
SINGAPUR – Reunión presencial del ICG en Singapur
Viernes, 6 de febrero de 2015 – 09:00 a 17:00 SGT
ICANN – Singapur, Singapur

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Hoy es 6 de febrero del 2015. Esta sesión se denomina Reunión Presencial del ICG parte 1. Estamos en la Sala Olivia. En la hora local son las 9 de la mañana.

Bienvenidos a todos. Les doy la bienvenida a la reunión presencial abierta del ICG respecto de la transición de la custodia de la IANA. Les pido que por favor tomen asiento para que podamos empezar a la brevedad.

Bien, intentemos de comenzar esta reunión. Me gustaría darles la bienvenida en primer lugar a todos los miembros del ICG, a la Secretaría que nos está ayudando por primera vez, esta nueva Secretaría. También deseo agradecerles a Alice y a Ergys de la ICANN, quienes fueron nuestros secretarios previamente. Muchísimas gracias.

Y por suerte para nosotros, Alice y Ergys seguirán siendo nuestras personas de contacto dentro de la ICANN para brindarnos apoyo.

También deseo expresamente mencionar que desafortunadamente no contaremos con Demi, Lynn y Alisa aquí presentes, no estarán aquí en forma presencial. Tampoco estará con nosotros Jean-Jacques en forma presencial. Los vamos a extrañar mucho, pero ellos tratarán de participar de manera remota.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Algunos de ellos han tenido que cancelar también su participación a último momento por distintos motivos, pero tenemos todo bajo control, afortunadamente.

Asimismo, hay algunas personas que no han llegado a la sala, pero debemos comenzar de todas maneras porque tenemos dos jornadas bastante extensas por delante y temas muy importantes a tratar.

Quiero hablar acerca de cuestiones logísticas. Me pone muy feliz ver que los miembros del ICG están sentados a esta mesa, que estamos todos tan juntitos, tan cerca unos de los otros. ¡Qué comodidad!

Muy bien, mañana trataremos de tener un poco más de espacio para que podamos apoyar nuestras computadoras además de nuestros papeles o documentos sobre la mesa. Desafortunadamente, vamos a estar un poquito más separados. Pero bueno, vamos a tratar de tener más lugar para la próxima reunión presencial si es que no logramos modificar esto para mañana.

Vamos a tener distintas pausas para tomar un café, para almorzar. Nos van a traer unas viandas aquí a la sala. Asimismo, contamos con un servicio de café que está aquí en la sala, está en la parte, para mí, sería la parte posterior y a la izquierda de la sala. Allí tienen té, café, y se pueden servir cuando lo deseen. Seguramente yo iré muy seguido para ese lado de la sala.

Muy bien, creo que eso es todo lo que tengo para decirles acerca de la logística. Ah, un detalle más. Durante una de las pausas vamos a recibir nuestras credenciales con nuestros nombres, así que nuestra Secretaría nos repartirá estas credenciales para que no tengan que salir corriendo a buscarlas. No se preocupen.

Muy bien, creo que esto es todo y vamos a ir solucionando el resto de los temas a medida que avancemos.

Ahora bien, pasemos entonces a nuestra agenda de trabajo. Con respecto a la agenda, quisiera decir que se propuso una agenda y esta propuesta se compartió en la lista de correo electrónico. Y a la brevedad, Alissa, sobre la base de los debates realizados sugirió algunos cambios a nuestra agenda de trabajo. Y como Mohamed, Alissa y yo nos confundimos un poco, lo que sucedió fue que se publicó la agenda anterior y no se sabía si se iba aprobar la agenda o no, y al final aprobamos la agenda sin los cambios que sugirió Alissa. Y había cuestiones por resolver todavía, planteadas por Alissa y por los miembros del ICG, por lo cual, cuando llegué aquí en el día de ayer, sugerí una nueva agenda y se hicieron unos cambios, que significan implementar las sugerencias previamente publicadas por Alissa en nuestra lista de correo electrónico antes de que se publicara la versión inicial de la agenda.

Surgió una pregunta, planteada por el señor Kavouss, respecto de por qué se abrevió el tiempo dedicado al tema de la responsabilidad. Soy consciente de que hay que hablar más acerca de este tema que es realmente importante para nosotros. Así que, hasta ahora se ha planteado que este tiempo dedicado al tema de la responsabilidad es demasiado breve. Es lo único que escuché respecto de esta agenda. Es algo muy específico y con todo gusto recibo otros comentarios acerca de la agenda de trabajo.

Toma la palabra el señor Kavouss.



KAVOUSS ARASTEH:

Buenos días a todos. Estoy muy feliz de estar aquí con todos ustedes, independientemente de que estemos cercanos físicamente o no, porque todos, desde el punto de vista de nuestros sentimientos, nos sentimos muy unidos.

Antes de comenzar, quisiera solicitarles que le envíen un mensaje a Alissa manifestándole nuestros mejores deseos en sus próximos planes, cualesquiera que sean, de la manera más agradable y amable posible, con cordialidad. Esto lo hago siempre en virtud del protocolo internacional. Les pido disculpas por eso.

Muy bien, ahora quisiera decir que algunos de nosotros, o quizás todos nosotros, consideramos que, entre otros temas, el más importante es el de la responsabilidad. Entonces, en esta instancia consideramos que no es apropiado, específicamente, reducir el tiempo dedicado a la responsabilidad. Nosotros tratamos de abordar todos los temas, y hay que ver luego cómo el presidente lleva adelante las sesiones.

Personalmente, considero que es crucial e importante tratar el tema de la responsabilidad y no debemos reducir el tiempo para este tema, si bien hay otros temas importantes también. A mí me preocupa que se acote el tiempo dedicado a los debates sobre responsabilidad porque también hay que ver un informe del grupo de los recursos numéricos, y hay otras cuestiones relativas a responsabilidad que no han sido tratadas o consideradas. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra el señor Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG:

Buenos días. Quiero decir que al hacer una agenda de trabajo es importante ver qué es importante para nosotros, para que podamos avanzar, y también debemos respetar a otros grupos que nos han brindado sus aportes, sus contribuciones.

Creo que lo más importante para nosotros en esta instancia es debatir y responder a los comentarios recibidos desde las comunidades de números, parámetros y protocolos. Ellos cumplieron con nuestros plazos y nos brindaron sus aportes. Entonces, daríamos un muy mal mensaje si no le diéramos prioridad al debate de sus aportes y a darles una respuesta. Si no lo hacemos, vamos a afectar negativamente nuestra relación con ellos a futuro. Así que yo estoy a favor de brindarles plena prioridad a estos temas durante esta sesión.

En segundo lugar, la comunidad de nombres nos ha informado una nueva línea de tiempo, un nuevo cronograma y creo que es importante que nosotros adaptemos nuestros planes en consecuencia. Creo que esa es nuestra segunda prioridad, y deberíamos hacer eso antes de hacer cualquier otra cosa. Y si queremos tratar otros temas también lo podemos hacer. Pero creo que estas deberían ser nuestras prioridades.

JOSEPH ALHADEFF:

Gracias. Habla Joseph Alhadeff.

Quizás esta sea una oportunidad para reunir ambos comentarios planteados. No hay mucho que hablan en cuanto al vínculo formal, sino que más bien hay mucho que analizar en el contexto de las propuestas realizadas. Entonces, quizás nosotros vamos a hacer el debate necesario, de conformidad con los acuerdos formales con los grupos, y nos vamos a reservar tiempo para tratar esta cuestión que ha surgido

en las propuestas, porque creo que ese es el asunto central de estas cuestiones que son significativas para nosotros ahora.

Entonces, podemos tratar ambas cuestiones, es decir, darles la prioridad a las propuestas, según sea necesario, y también reconocer la importancia de la responsabilidad entendiendo los acuerdos formales entre estas organizaciones, que también tienen que ver con el tratamiento de la responsabilidad en el contexto de las propuestas y en el contexto de la responsabilidad de la ICANN.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias.

Bien, entonces veo que se solicita cambiar el orden de los temas a tratar en la agenda, para comenzar con las dos propuestas que hemos recibido, la de los recursos numéricos y la de los parámetros de protocolo, y asignar dos horas al tratamiento de cada una de estas propuestas y luego hablar acerca de las propuestas de nombres, luego acerca del plazo o cronograma de trabajo, y luego acerca de la responsabilidad.

¿Ese es el orden en el cual deberíamos tratar los temas? A ver, primero recursos numéricos, luego protocolos, luego nombres, luego línea de tiempo o cronograma y luego responsabilidad. Y tenemos el día de hoy y el día de mañana también.

Me hizo una pregunta Paul, fuera de micrófono, aquí a la izquierda, y me preguntó por qué cambié el orden de nombres y protocolos. Perdón, de números y protocolos y parámetros.

Yo cambié este orden porque Jari, que va a hacer la presentación de parámetros de protocolo, me dijo que él tendría ciertas dificultades al hablar acerca de este tema antes de las 11 de la mañana, porque tiene que hacer un cambio sobre la base de aportes recibidos antes de hacer su presentación. Entonces, fue solamente por motivos prácticos. Si usted tiene las mismas dificultades...

PAUL WILSON: A mí no me gusta hablar acerca de números antes del almuerzo, por lo general.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muy bien, Paul. A ver, en general usted está de acuerdo con el cambio de orden.

PAUL WILSON: No si implica hablar acerca de números o recursos numéricos antes del almuerzo.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias Patrik, gracias Joseph, gracias Daniel. Para mí, la dificultad no radica en el orden, sino en dedicarle poco tiempo al tema de la responsabilidad. Eso no es algo que a mí me parezca correcto. No tengo problema con el orden en el que se traten los temas, siempre y cuando no le quitemos tiempo al tema de la responsabilidad. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno, voy a explicar el razonamiento que subyace a este cambio que estoy sugiriendo.

Yo quería poder ampliar o extender el tiempo que le vamos a dedicar al tema de la responsabilidad. También, expresamente, mencioné que quiero darle a cada una de las propuestas de las comunidades operativas el mismo tiempo, y no darle tiempo de más para que luego le quitemos tiempo al tema de la responsabilidad. O sea, quiero darles el mismo tiempo a cada una de estas propuestas para que podamos llegar a una conclusión. No porque tengamos que detenernos prematuramente en el análisis de estos temas de las propuestas, pero sí quiero asignarle un tiempo específico para que podamos llegar a un cierto consenso.

Toma la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG: Al escucharlos a todos ustedes veo que la agenda que está en pantalla está bien, que funcionaría sin que le hagamos ningún cambio. Y creo que eso nos sirve para tener previsibilidad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: ¿Me reciben bien?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Sí, sí. Adelante, por favor.

ALISSA COOPER: Muy bien, gracias. Quiero agradecerle a Kavouss por sus amables palabras, las cuales agradezco. Y con respecto a la agenda, yo quería decir que mi pregunta surgía a raíz del tema de la responsabilidad, del tiempo asignado a este tema. Es decir, específicamente, qué vamos a analizar, a tratar allí. Porque le hemos asignado una hora y estoy de acuerdo con todos en que la responsabilidad es muy importante, pero no me quedaba tan claro cuál era el tema específico que íbamos a tratar dentro de este tema. Y también, no sabía cómo prepararme para este debate, de cara a todos los temas que tenemos que tratar y acerca de los cuales nos preparamos con antelación para este debate. Entonces, si alguien me lo puede explicar, eso me ayudaría.

Y si hay algo que debemos preparar para esa sesión de debate, entonces, quizás cambiarla dentro de la agenda y pasarla para más adelante sería de utilidad. No tengo ningún problema en dedicarle más tiempo a ese tema. Simplemente, lo que quería era saber específicamente de qué se iba a tratar esa sesión. De lo contrario, no tengo ningún problema con el orden propuesto. Muchas gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias, Alissa. Bueno, no veo que nadie más en la sala haya planteado una cuestión. Mientras seguimos pensando nuestra manera de proceder, quiero hablar acerca de los protocolos. Algo que no traté con la Secretaría, y tiene que ver con cómo vamos a hacer acerca de la participación remota.



Los participantes remotos van a levantar su mano, o bien en la sala de Adobe Connect van a expresar que desean tomar la palabra. La Secretaría me va a indicar que ellos desean tomar la palabra y así vamos a formar la fila de oradores y nos vamos a manejar de esa manera.

Bien, el cambio de orden entre responsabilidad y los informes de las comunidades operativas fue algo que yo sugerí porque sería más fácil ver qué es lo que no se ha debatido en el tema de responsabilidad, o bien algunos debates dentro de las comunidades operativas resultan o arrojan como resultado un mayor interés en debatir temas de responsabilidad en términos generales.

Entonces, al parecer hay cierta dificultad acerca de cambiar el tratamiento de las propuestas de las comunidades operativas y de adelantarlos en nuestra agenda del día de hoy. Entonces, quizás sigamos con esta agenda tal cual está, si bien Mohamed, que era quien iba a estar a cargo de la breve sesión sobre responsabilidad no ha llegado a la sala todavía, con lo cual seguimos teniendo algunas cuestiones o problemitas logísticos a solucionar. Daniel, de todas maneras, creo que lo que usted sugería era mantener la agenda tal cual está y luego retomar el tema de la responsabilidad en el día de mañana. ¿Es así?

DANIEL KARREBERG:

Sí, esa era la propuesta, con la salvedad de que deberíamos finalizar las tareas de alta prioridad antes de pasar a las de menor prioridad. Y reitero, la alta prioridad es responderles a las comunidades que nos han respondido a nosotros y cumplir con nuestro plazo, con nuestra línea de tiempo.



PATRIK FÄLTSTRÖM:

Entonces, se sugiere mantener la agenda tal cual está y pasar el debate sobre responsabilidad y la línea de tiempo al día de mañana, de ser necesario, una vez que hayamos debatido específicamente las propuestas de las comunidades de los recursos numéricos y los parámetros de protocolo. ¿Esa es la propuesta?

Bien, siendo así, se mantiene la agenda tal cual está. Muchas gracias.

El próximo tema a tratar tiene que ver con las actas o los registros de la reunión del 28 de enero. Quisiera pedirles a los miembros del ICG que indiquen si quieren debatir algo o analizar algo de lo que está plasmado en estas actas. Se propusieron cambios en la lista de correo electrónico, y esos cambios ya fueron tenidos en cuenta. Entonces, aquí tenemos las actas revisadas. ¿Alguien desea plantear algo al respecto?

Si nadie tiene nada para comentar, entonces las declaro aprobadas.

Entonces, luego tenemos que tratar el tema de la secretaría logística y teleconferencias. Vamos a hablar de las teleconferencias y las reuniones presenciales en el día de mañana, cuando sepamos un poquito más de en qué situación nos encontramos con estas dos reuniones. Pero quisiera darles un informe actualizado sobre la situación con la Secretaría.

Como ustedes saben, ahora contamos con la nueva Secretaría que ha asumido gran parte de las actividades que antes realizaba personal de la ICANN. Alice y Ergys todavía siguen a cargo de algunas cuestiones y hay un documento que especifica la división de tareas entre las dos partes.

Una vez más, quisiera repetir nuestro agradecimiento a todo el tiempo que nos han dedicado los miembros individuales de la ICG que ayudaron



con la contratación de esta nueva Secretaría y ahora estamos en un período de transición, donde vamos a llevar todo el sitio web, las listas de correos electrónicos, el calendario y algunas cuestiones particulares ya a un estado totalmente en funcionamiento.

Por el momento, vamos a utilizar un nuevo nombre de dominio que va a tener algunas implicancias sobre el sitio web y también en las listas de distribución. Vamos a darles información con respecto a cuándo se hará efectivo ese cambio para pasar el viejo nombre al nuevo. Tenemos una primera versión ya del sitio web en funcionamiento en este momento, donde tenemos a la presidenta y a los vicepresidentes del ICG allí. Ya hemos hecho una ronda de comentarios sobre este sitio web nuevo, así que creemos que pronto va a estar totalmente en funcionamiento.

Ese es básicamente el estado de situación. Van a haber algunos cambios operativos en el futuro cercano. Jean-Jacques tiene la palabra.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias, Patrik. Habla Jean-Jacques. Quiero hacer dos o tres comentarios.

El primero es que Adiel se ha retirado del ICG y ahora es vicepresidente dentro del personal de la ICANN, y como miembro de ese subcomité que conformamos, y para poder seleccionar la secretaría, quisiera mostrar nuestro agradecimiento a todo el trabajo que ha hecho y las contribuciones que ha hecho a ese grupo.

En segundo lugar, tenemos ahora la secretaría que actúa de parte del capítulo de la ISOC de Singapur, y quisiera felicitarlos a todos los que han salido seleccionados.

Durante mucho tiempo, nos quedamos trabados con el tema de la secretaría, y quisiera decir que esto no es un por culpa del grupo de contratación, de reclutamiento, al cual yo pertenezco y que fue liderado por Adiel. En realidad, esta demora se debió más a unas cuestiones de índole personal de algunas personas que conformaban el equipo de la ICANN.

Entonces, esto quería reconocerlo. Por supuesto, puede haber problemas personales, pero sobre todo cuando hablamos de una organización como la ICANN, siempre tiene que haber algún intento para poder subsanar estas situaciones. Si hay una persona que tiene una responsabilidad y no puede cumplir con su tarea, que haya otra que lo pueda reemplazar, hasta por lo menos que esta persona retorne, que designe la organización algún reemplazante para actuar en su lugar.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias.

Considerando que Mohamed todavía no llegó, permítanme detenernos aquí con este tema, y con respecto a la logística y la secretaría, quisiera saber si hay alguna pregunta.

Muy bien, gracias. Entonces, ahora avancemos hacia el siguiente punto en la agenda. Mohamed no llegó todavía, por lo tanto, quisiera esperar para tratar el tema de responsabilidad a que él llegue. Entonces, podríamos hablar del cronograma de actividades, la línea de tiempo. Entonces le daría la palabra a Milton.



MILTON MUELLER: ¿Es posible modificar la agenda para que podamos tenerla en el orden correspondiente? Porque tenemos la anterior. Sería bueno tener la correcta aquí exhibida.

Pensé que habíamos cambiado el orden del tema de responsabilidad y del cronograma de actividades para mañana.

PATRIK FÄLTSTRÖM: No, esa fue mi propuesta, pero fue rechazada. Así que no vamos a hacer ese cambio.

MILTON MUELLER: Muy bien.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Mi propuesta fue esa y todavía podemos hacer alguna modificación. Si tenemos que hacer algún cambio en la agenda, no hay problema, yo no tengo problema con eso.

Tuvimos algunos temas con el traslado de la propuesta de los parámetros de protocolo y de los recursos numéricos para más adelante en el día de hoy, que como dijo Paul, bueno, lo cambiamos.

MILTON MUELLER: Pensé que Paul estaba haciendo una broma.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Es de Australia, entonces no sé qué hora es allí. En comparación con Suecia, bueno, es otro horario ahí en el norte, entonces bueno, tal vez sea por eso.

Fue difícil cambiar eso antes y veo que están haciendo una señal allí. Estoy tratando de explicar lo que yo creo que fue a la conclusión a la que llegamos. Permítanme repetirla a ver si estamos en lo correcto.

La discusión del tema de los protocolos y los recursos numéricos va a seguir estando en esta agenda. Con respecto a los parámetros de protocolo, vamos a comenzar la discusión sobre ese tema y vamos a dejar responsabilidad y el cronograma de actividades en este orden. Vamos a continuar la discusión de esas dos cuestiones en el día de mañana, porque seguramente el tiempo que tenemos asignado para hoy no es suficiente.

JARI ARKKO:

Con respecto a la programación, yo creo que estoy de acuerdo con el orden original, no tengo ningún problema con eso.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Sí, si debido a las circunstancias tenemos que aceptar la propuesta de discutir el tema de los protocolos, podemos luego hacer la discusión de la línea de tiempo y de la responsabilidad, y esperaremos el informe de Mohamed al respecto. Pero creo que el ICG tenía dos coordinadores de enlace con CCWG. Estos dos coordinadores de enlace son muy importantes, porque son los que tienen que reportar sobre responsabilidad, pero no sé cuál es el momento en el que usted propone hacer ese informe.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Gracias, Kavouss. Usted propone que cuando hablamos de responsabilidad tendríamos que tener un informe de parte de los coordinadores de enlace. Ese es un muy buen ejemplo de para qué podríamos usar el tiempo destinado en nuestra orden del día. Y creo que ese tipo de propuestas, que tienen que ver con el contenido de los distintos temas en la agenda, es algo que yo valoro mucho como vicepresidente. Así que le agradezco por ese comentario.

¿Alguien más quiere hacer alguna observación? ¿No? Muy bien. Entonces, comencemos ahora con los informes. ¿Tenemos alguna información para brindar del lado de la responsabilidad de la ICANN? ¿Kavouss?

KAVOUSS ARASTEH:

Gracias, Patrik. Hay dos coordinadores de enlace del ICG con respecto al tema de la responsabilidad de la ICANN. Uno soy yo, y el otro es Drazek. Cualquiera de los dos podría brindar este informe. Si me lo permiten, yo podría referirme al CCWG que es grupo de trabajo intercomunitario sobre el tema de la responsabilidad y la gobernanza de Internet, y sabemos que tenemos una primera área que tiene que realizarse antes de que podamos llevar adelante la transición.

Y después de las transiciones, debemos considerar esto. Se han creado cuatro áreas de trabajo. Una relacionada con la responsabilidad tal como está ahora, y otra que está relacionada con los comentarios que nosotros hemos recibido en la discusión sobre responsabilidad. Aquí tenemos la relación más temprana con el CCWG, la responsabilidad con respecto a los nombres y las cuatro áreas de trabajo y las pruebas que deben realizarse. Tenemos muy buenas vicepresidencias, dos. Dos



presidencias, y se han generado dos grupos de trabajo. Uno que tiene que ver con la revisión y la reparación y la otra que tiene que ver con cómo la comunidad podría tener el poder necesario para tomar las decisiones que fueran requeridas. Y por último, tenemos la información más actual, donde tenemos un primer documento que se puso a disposición en el día de ayer u hoy, y realmente el trabajo se está realizando muy bien.

Esto es lo que puedo decir desde mi punto de vista. La presidencia del ICG ha informado formalmente a los copresidentes del CCWG de que el ICG no espera ningún resultado del CCWG con respecto a la transición. Este es un tema con el que yo no estoy de acuerdo, porque el área de trabajo uno, según la carta orgánica en relación con la responsabilidad, tiene que ver con, o indica que todo tema vinculado a la responsabilidad tiene que estar comprometido o ya efectivizado antes de que se haga la transición.

Entonces, ¿cómo el ICG puede confirmar eso? No debería esperarse ningún resultado del CCWG con respecto a la responsabilidad, porque en el área de trabajo uno, eso se indica claramente. ¿Y cómo esto se dice antes de ser discutido en el ICG? Si el ICG no espera nada del CCWG sobre responsabilidad, con lo cual no estoy de acuerdo, esta debe ser la decisión del ICG, pero no de la presidencia. Así que yo quisiera que discutamos esto en el día de mañana o cuando ustedes consideren que es pertinente, porque necesitamos avanzar de acuerdo con la carta orgánica del CCWG que indica que tenemos que tener la responsabilidad ya implementada antes de que se haga la transición. Y aquí no hablamos de responsabilidad únicamente relacionada con los nombres. Los recursos numéricos o los protocolos también tienen un

elemento de responsabilidad. Entonces, necesitamos tener estos componentes de responsabilidad ya implementados antes de que se pueda realizar la transición. Muchas gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias, Kavouss. Y entiendo que... voy a tratar de aclarar lo que usted dijo. Usted nos está informando aquí como coordinador de enlace y también hizo algunos aportes sobre estas cuestiones. O sea que está haciendo una declaración muy eficiente sobre ambos aspectos.

Keith, le voy a dar la palabra como el otro coordinador de enlace del grupo de responsabilidad.

KEITH DRAZEK:

Muchas gracias, Patrik. Quisiera agradecer a mi colega, Kavouss, como coordinador de enlace para el grupo de CCWG sobre responsabilidad.

Estoy totalmente de acuerdo con el resumen excelente que hizo del trabajo realizado. El CCWG sobre responsabilidad está avanzando de manera muy importante. Se ha hecho un trabajo excelente. Me siento muy alentado, muy emocionado con todo el trabajo que se está haciendo. Kavouss y yo participamos en la sesión presencial del CCWG sobre responsabilidad en Frankfurt que se realizó hace dos semanas y la verdad es que me hizo sentir muy bien todo el avance logrado. Estoy totalmente de acuerdo con lo que informó Kavouss. El trabajo de ese grupo es muy constructivo y está avanzando a grandes pasos. Hay mucha coordinación entre los dos copresidentes del CCWG y el grupo de trabajo sobre la transición. Hay mucho relacionamiento, mucho diálogo entre los dos grupos para poder identificar aquellas áreas donde



se presentan inquietudes, donde podemos encontrar alguna oportunidad para tener una comunicación. Y tratamos, también, de encontrar las dependencias que puede haber entre ambos grupos. Creo que esto es muy importante, y esto tiene que ver con lo que planteó Kavouss.

Ahora, si pasamos a hablar del segundo tema que él mencionó, creo que aquí tenemos algo muy importante en distintos niveles. Si nos fijamos en las cartas orgánicas de los distintos grupos de todas las partes, incluida nuestra propia carta orgánica, nosotros, como el ICG tenemos la responsabilidad de coordinar las propuestas de las tres comunidades operativas. El hecho de que exista un CCWG sobre responsabilidad por un camino separado, por decirlo de alguna manera, en realidad es un artificio, es algo que se desvió tal vez del plan original, de mantener dos caminos, o dos cursos de acción separados.

Y esto representa un desafío para toda la comunidad, porque las discusiones sobre responsabilidad, sobre todo lo que tiene que ver con el área de trabajo uno, como mencionó Kavouss, tienen un impacto potencial sobre las recomendaciones que surgen de las comunidades operativas que tratan el tema de la transición. Sin beneficiarse del trabajo que realiza el CCWG sobre responsabilidad, estas comunidades operativas quedan un poco en un vacío, como que quedan desinformadas con respecto al proceso de responsabilidad.

Entonces, en algún punto, entiendo que debería haber una buena sincronización de las actividades que están realizando estos dos grupos. El desafío que yo veo es que al ICG se le encargó tratar las funciones de transición y no aquellas que tienen que ver con la responsabilidad. Las comunidades operativas son las que nos tienen que presentar sus



propuestas y nosotros debemos hacer una evaluación, una consolidación para poder transmitir una única propuesta a la junta directiva de la ICANN y a la NTIA. El grupo que trata el tema de responsabilidad nunca tenía ese mandato de presentarnos algo a nosotros, sino que debía hacerlo directamente a la junta directiva. Reconozco que esto es un poco confuso, presenta algunos retos, y tal vez no sea la manera más eficiente o más beneficiosa de avanzar, pero este es el tipo de estructura que tenemos implementada hoy en día, por lo tanto, creo que lo que plantea Kavouss es muy importante. ¿Cómo podemos asegurarnos de que todas estas piezas móviles se puedan aunar para poder tener una recomendación única como resultado?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: Muchas gracias, Patrik.

Bueno, tengo algunos comentarios, y espero, también, que quizás tengamos el flujograma del CCWG en pantalla en algún momento, porque eso sería de utilidad. Pero bueno, de todas maneras puedo seguir hablando antes de que lo proyecten.

En primer lugar, respecto de lo dicho por Kavouss acerca del mensaje específico que le envié a los presidentes del CCWG en respuesta a un mensaje que nos enviaron a mí, y a Patrik y a Mohamed, y que ya habíamos debatido, quiero decir que nosotros esperábamos que ellos respondieran para el 15 de enero a la RFP, y yo les dije “no, no esperamos esa respuesta” porque realmente no la esperábamos, sino

que esperábamos algo del CWG sobre nombres. Y ahora sabemos que esa respuesta llegará más tarde, pero aún aguardamos la respuesta a la RFP por parte del CWG de nombres, o sobre nombres.

Pero bien, nosotros en el ICG aclaramos si estábamos o no estábamos esperando su respuesta, y lo que yo les dije a ellos es que no, que para el 15 de enero no esperábamos que ellos respondieran a la RFP. Así que, ahora que puedo ver el flujograma en pantalla, y espero que todos también lo puedan ver... sé que lo han visto anteriormente, porque ya lleva un tiempo publicado... creo que en base a lo que dijo Keith, nuestro vínculo con la comunidad de nombres es a través del CWG. Como vemos en el flujograma, el CCWG sobre responsabilidad claramente es una parte muy importante de todo este proceso, y como dijo Keith, hay que coordinar su trabajo con el CWG pero nosotros esperamos una respuesta de la RFP por parte del CWG y no del CCWG, independientemente de las relaciones o dependencias entre los resultados de ambos grupos o de cuan estrechamente colaboren entre sí.

Eso no significa que cambiemos nosotros la postura respecto de la respuesta completa que esperamos. Nosotros esperamos la respuesta completa respecto de las funciones relativas a nombres del CWG.

Y por último, respecto de esta pregunta o cuestión acerca de si el CCWG tiene que explicar el nuevo régimen de responsabilidad para los parámetros de protocolo y los recursos numéricos, yo no estoy de acuerdo, no creo que esa sea la tarea que se le ha encomendado a ese grupo. No creo que ellos tengan que generar mecanismos de responsabilidad para los parámetros de protocolo o los recursos numéricos en coordinación con esas comunidades. Yo creo, de hecho,

que esas comunidades han plasmado expresamente sus expectativas en temas de responsabilidad en la respuesta a la RFP que todos ya hemos recibido. Entonces creo que la carta orgánica del CCWG es más acotada de lo que se ha expresado.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Joseph Alhadeff.

JOSEPH ALHADEFF: Gracias. Quisiera hacer un comentario respecto de la observación formulada por Keith. Creo que él plasma lo que se espera de nosotros y lo que nosotros esperamos. A medida que comenzamos a leer las propuestas recibidas de uno u otro modo estamos reemplazando algunas de las obligaciones actuales con nuevas obligaciones contractuales, y eso está bien.

Pero cuando la NTIA cambie su rol, parte de la responsabilidad, o aspectos de la responsabilidad, quizás sean una especie de medida de protección para esas obligaciones contractuales.

Entonces, nosotros tenemos que hacer algo en materia de responsabilidad, si bien no tenemos que hacer un informe, algunos de esos procedimientos de responsabilidad pueden afectar la capacidad de que estas propuestas sean exigibles o de que algunos de los métodos que se usan para su exigibilidad a lo largo del tiempo también sean afectados.

Entonces, quizás lo que podemos hacer es resaltar en la propuesta que ensamblemos esas áreas en las cuales se tenga que tener en cuenta la función de responsabilidad para sugerir que la supervisión exigida por la

NTIA tenga que ser reemplazada por algunas funciones de responsabilidad. Pero ahora bien, eso no nos compete a nosotros. Quizás nosotros lo que podemos hacer es sugerir que en algunas áreas se requiere algún límite en materia de responsabilidad para demostrar el cumplimiento a lo largo del tiempo.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Bueno, quiero decirles que sean breves, por favor, al hacer sus comentarios, porque si no, no vamos a tener tiempo suficiente en el día de hoy.

Milton, Daniel y luego seguimos con la agenda y pasamos el tema de la responsabilidad para mañana.

Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER:

Voy a ser breve. Es por eso que quería pasar este tema para mañana. Porque estamos hablando acerca de algo acerca de lo cual no podemos hacer nada. El CWG, independientemente de las interdependencias, nos ha presentado una propuesta. Y la tenemos que ver antes de ver la interdependencia o conexión con el CCWG.

Entonces, hasta tanto tengamos esa propuesta, esto es como una discusión abstracta.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG: Estoy de acuerdo con Milton, y también totalmente estoy de acuerdo con lo planteado por Alissa. Y respecto de lo dicho por Kavouss, en cuanto a que Alissa se manejó inapropiadamente en tanto que no esperábamos aportes del CCWG, quiero decir que respaldo plenamente el comentario formulado por Alissa, que fue muy apropiado en nuestra representación.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muchas gracias. Entonces vamos a diferir el resto de este debate para el día de mañana y vamos a pasar al análisis de nuestra línea de tiempo o cronograma.

Habrán notado que hemos recibido retroalimentación del CWG sobre nombres con información acerca de la línea de tiempo que ellos tienen pensado seguir. Esto, por supuesto, genera algunas cuestiones, o algunos problemas, para nosotros, dada nuestra propia línea de tiempo o nuestro propio cronograma de trabajo. Y debemos tratar esto seriamente porque tiene un gran impacto no solo sobre nuestro trabajo, sino también sobre el resto de toda la transición respecto de la IANA.

Quisiera en este momento preguntarles a los miembros del ICG si quieren darnos su parecer acerca del estado actual del CWG sobre nombres y si quieren explicar los datos enviados por el CWG sobre nombres.

Milton, usted había levantado la mano, ¿quiere hablar acerca de esto?
No. Bien, ok. Disculpe.



No sé si hay alguien que quisiera hacer un informe respecto del CWG y que nos quiera dar algunos antecedentes respecto de estas cuestiones en cuanto a la línea de tiempo.

Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH:

No soy un enlace entre el ICG y el CWG, pero quizás uno de los coordinadores de enlace podría presentarnos este tema. De todas maneras es bastante claro. Dada la complejidad del tema que ellos tienen que tratar, no están capacitados en este momento para cumplir el plazo fijado, ya sea el 15 de enero o el 31 de enero.

Entonces, sobre la base de lo tratado en las teleconferencias, les hemos consultado en qué momento ellos consideran que podrían lograr su cometido, y nos han dado unos plazos, y nosotros debemos tratar esos plazos hoy en día.

Ahora bien, no sé qué sucederá en los próximos dos o tres meses, porque quizás esa línea de tiempo que nos han dado deba ser ampliada aún más. Debemos tener esto muy en claro, y debemos pensar en la declaración del señor Larry de la NTIA que dijo que no hay una fecha límite fija, sino que hay que hacer esta transición de manera apropiada y correcta.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Sí, Kavouss. Esto es lo que hemos notado. Y este es uno de los motivos por los cuales quería iniciar este debate teniendo algunos antecedentes o más información presentada por los coordinadores de enlace entre el ICG y el CWG. Dado que no hemos recibido esta información de manera



explícita, abro la sesión para que puedan presentar sus comentarios sobre este tema.

Toma la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG:

Quisiera en primer lugar agradecerle a Alissa por su tarea de revisión, por proponer una revisión a esta línea de tiempo. Porque entonces tenemos un tema concreto a tratar. Es importante que cuando se concluya toda esta sesión, no este debate en particular, sino toda nuestra reunión, hayamos llegado a un acuerdo acerca de cuál es nuestra línea de tiempo de ahora en más. Y podemos tener en cuenta los aportes presentados por otros grupos, en especial el CWG y también nuestro propio criterio. Pero definitivamente, al final de nuestra reunión, deberíamos publicar una declaración respecto de cómo vemos nosotros ahora esta situación.

Quisiera formular un comentario acerca de la propuesta planteada por Alissa y el hecho de que ella eligió incluir un solo período de comentario público en esta propuesta combinada o conjunta. No tengo una postura definida al respecto todavía, pero me preocupa un poco que nuevamente estamos siendo demasiado ambiciosos y no nos va a alcanzar el tiempo. Entonces, creo que en esta instancia, probablemente, deberíamos darnos cierta flexibilidad en cuanto al tiempo y permitir o incluir otro período de comentario público. Porque en nuestra reunión en Estambul dijimos que a medida que no cumplimos con los plazos, se va a ver afectada negativamente la credibilidad de este grupo y de nuestros procesos. Así que creo que en esta reunión, al final de esta reunión, deberíamos publicar una



declaración respecto de nuestra nueva línea de tiempo, los nuevos plazos que esperamos cumplir, y deberíamos ser lo suficientemente flexibles como para no faltar a esos plazos nuevamente y perder credibilidad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Wolf-Ulrich Knoben.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Gracias. Habla Wolf-Ulrich Knoben de la GNSO. Quisiera retomar el inicio de este debate acerca de la línea de tiempo. Lo hicimos en Londres, luego lo hicimos en Estambul, y luego, cuando se empezó a trabajar, en varias oportunidades y en las últimas semanas, en los otros grupos surge la percepción de que el ICG los está forzando a cumplir ciertos plazos para llegar al 15 de septiembre de este año.

Quisiera decir que el ICG no está haciendo eso. No estamos presionando a nadie para que cumpla un plazo. Lo que estamos haciendo, y lo que ustedes estaban diciendo, es tratar de tener una línea de tiempo con un plazo objetivo y tener una fecha para la cual la propuesta debería estar finalizada, teniendo presente que el debate continúa en curso y que por supuesto puede ser necesaria cierta flexibilidad respecto de los plazos. Esta es la situación que enfrentamos y es muy razonable de cara a los debates en el CWG en conjunto con el CCWG. Desde mi punto de vista, entonces, es razonable este debate y esta línea de tiempo propuesta.

Deberíamos darle prioridad a tratar de ver qué significa esto con respecto a lo que nosotros debemos hacer y presentarle a la NTIA, porque nuestra tarea consiste en presentar ante la junta directiva esta

propuesta conjunta o combinada, unificada. Es decir, cómo nos afecta esto a nosotros respecto de nuestra tarea de presentar esta propuesta. No tengo ningún problema respecto de lo que ha planteado Alissa en esta línea de tiempo y creo que el período de comentario público debería tener una cierta certeza, es decir, deberíamos tener una certeza respecto de cómo se va a proceder con ese período de comentario público, pero salvo este comentario, esta línea de tiempo me parece razonable.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Habla Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: Gracias, Patrik. Quisiera responder a los comentarios de Daniel y de Wolf-Ulrich y retomar algunos de los puntos que he planteado en el correo electrónico que escribí cuando mandé esta versión de la línea de tiempo. Sé que todos están muy ocupados, que tienen que prestarle atención a otros temas.

Desde mi punto de vista, hay razones valederas para comenzar el debate de esta línea de tiempo revisada, ver si la publicamos al final de esta reunión o no. Bueno, no estoy tan segura de eso, pero sí hay motivos para debatir o analizar estos posibles cambios.

En primer lugar, las comunidades de parámetros de protocolos y recursos numéricos, mejor dicho, todas las comunidades han trabajado arduamente, pero estas dos comunidades presentaron sus propuestas cuando nosotros las solicitamos. Y este escalonamiento o estos plazos que se les han dado a la comunidad de nombres les ha permitido tener



el tiempo suficiente de trabajar con sus comunidades y poder plasmar algo para presentar.

Todos hemos trabajado incluso durante nuestras vacaciones, así que creo que es bueno que les presentemos a la brevedad posible nuestras expectativas a estas comunidades para que ellos sepan qué es lo que nosotros esperamos de ellas. Por eso pensé que deberíamos tratar este tema de la línea de tiempo.

Por supuesto que otro motivo tiene que ver con lo siguiente. Hay que ver cuándo se realiza esta tarea y qué sucede con el contrato en sí. Entonces, la fecha de finalización de todo el proceso quizás cambie. Y es mejor saberlo con antelación y no sobre la fecha, por eso pensé que sería bueno pensar este tema ahora. Y también, tal como dije en el correo electrónico, yo traté en esta oportunidad de tener en cuenta el cronograma de reuniones de la ICANN y creo que cuando nos reunimos por primera vez el verano pasado, yo fui una de las personas que dijo que no necesariamente había que comparar todo con el cronograma de reuniones de la ICANN, etcétera, etcétera, pero obviamente sería de suma utilidad para la mayoría de las comunidades interesadas en la transición tener a las reuniones de la ICANN como punto de referencia.

Entonces, si agregamos un período de comentario público o nos permitimos más flexibilidad, como dijo Daniel, bueno creo que eso está bien, pero tenemos que ser conscientes siempre del cronograma de reuniones de la ICANN, sobre todo para la segunda mitad del proceso que se focaliza en los nombres.

Entonces, la gente debe tener presente que si permitimos más tiempo disponible, entonces vamos a tener que atravesar otro ciclo de

reuniones y tener un mes adicional. Entonces esto es algo que debemos tener presente en este proceso.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muchas gracias. Milton, Joseph, Kavouss y Manal han solicitado la palabra. Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Tengo esta sensación apremiante de que estamos yendo hacia atrás, por así decirlo. Después de que hayamos hecho las evaluaciones, podemos hablar acerca de la línea de tiempo y las implicancias, porque vamos a tener un mejor panorama acerca de lo que les tenemos que preguntar a las comunidades que han presentado sus propuestas y ver cómo se plasma esto en la línea de tiempo. Esto sería mi preámbulo, mi introducción, para decir que no creo que esté en juego la credibilidad de este grupo respecto de la línea de tiempo, porque no somos nosotros los que no cumplimos con los plazos, sino que son los demás.

Además, quizás haya cierta represión freudiana en la memoria de la gente porque el Congreso ha intervenido e hizo que sea imposible para nosotros cumplir el plazo del 15 de septiembre porque no le podemos presentar nada a la NTIA hasta después del 30 de septiembre. Entonces, con esto no quiero quitarnos presión, es bueno que haya presión, sobre todo para la comunidad de nombres que es conocida por ser una suerte de universo expandido de tiempo, por así decirlo. Así que me gustaría que este debate se realizara en manera más exhaustiva, más detallada, pero lo podríamos hacer mañana cuando hayamos hecho el resto de las tareas.



PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Joseph Alhadeff.

JOSEPH ALHADEFF: Gracias. Estoy de acuerdo con Daniel en cuanto a que hay un riesgo para la credibilidad si seguimos publicando determinados plazos y luego los modificamos en forma constante. Tenemos que asegurarnos de tener bien analizados estos cronogramas. También soy consciente de que el hecho de tener un solo período de comentarios públicos después de cada propuesta es algo significativo porque en caso de que haya algún comentario que genere algún cambio importante, entonces probablemente se tenga que hacer un último análisis. Y por otro lado, tenemos este aporte que tiene que ser creíble para todas las líneas de tiempo después de la primera presentación y también tenemos que estar listos para un proceso interactivo, o potencialmente interactivo, porque la primera presentación no necesariamente va a ser la aceptada. La NTIA podría volver, y volver una vez más, y nosotros tenemos que ver algunos cambios, entonces es probable que las comunidades que tienen que analizar la propuesta tengan que reiterar ese análisis. Entonces habrá una extensión significativa del tiempo. Tal vez, en relación con lo que dijo Milton, podemos tener en cuenta que el concepto de tener un plazo es un factor motivador, pero tal vez podemos hablar de ese plazo de una manera más fluida y también incorporar en esos cronogramas de actividades, en esos plazos, las posibles contingencias, teniendo en cuenta los factores que podrían afectarlos.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss Arasteh.



KAVOUSS ARASTEH:

Gracias. Estoy de acuerdo con todos los comentarios que se han expresado aquí. Quisiera agregar que después del primer borrador del CWG hubo una queja con respecto a la sincronización o los tiempos para brindar comentarios, que era demasiado corto, y hubo muchas quejas al respecto. Entonces, cuando se establece algún tipo de cronograma de actividades o alguna línea de tiempo, tenemos que considerar dos aspectos. Por un lado, un período de comentarios públicos más extenso y que haya suficiente tiempo para los comentarios, que no sea demasiado breve, porque si es demasiado breve la gente se queja al respecto, y eso tiene que ver con nuestra carta orgánica. Nosotros dijimos siete días y eso no es suficiente. Tenemos que tener suficiente tiempo.

Algo que mencionó Wolf y que también leí yo es que el ICG fue criticado por poner mucha presión sobre las comunidades para cumplir con determinados tiempos. Tenemos que dejar muy en claro que nosotros no establecimos ningún plazo por nosotros mismos, sino que esto se basa en la fecha del 15 de septiembre establecida por la NTIA y empezamos a trabajar desde esa fecha para atrás, en forma retroactiva, para poder ver las distintas actividades. Nosotros no imponemos un plazo en particular para las comunidades, es el sistema el que nos ha obligado a establecer algunas fechas límite.

Ahora, con respecto a los comentarios sobre qué pasa cuando hacemos un cronograma de actividades o declaramos una fecha límite, como dijo Milton, tenemos que hablar de esto de una manera muy cautelosa, mostrando que el objetivo no son los plazos sino que hay muchos factores que intervienen y que esto que... cuánto se va a extender el

contrato tiene que ver con la decisión independiente de la NTIA. Estos plazos tienen que analizarse con sumo cuidado en esta reunión si nosotros queremos tener algo que realmente sea bueno. Pero el objetivo en sí mismo tiene que ser esa claridad. El CWG trabajó de manera muy eficiente, a veces se han reunido en forma diaria. O sea que también debemos reconocer ese trabajo que ha hecho el CWG.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias. Tiene la palabra Manal.

MANAL ISMAIL: Gracias, Patrik. Si bien estoy de acuerdo con lo que dijo Milton con respecto a que no es nuestra culpa el que no se haya podido cumplir con este plazo, también estoy de acuerdo con lo que dijeron Joseph y Daniel, si seguimos postergando los plazos porque no los llegamos a cumplir, esto va a afectar nuestra credibilidad.

Si tenemos en cuenta también lo que expresó Kavouss con respecto a los comentarios de la comunidad, debo decir que debemos trabajar sobre esta línea de tiempo en estrecha coordinación con todos los que están dedicados al trabajo de las comunidades operativas y la comunidad en general para poder llegar a un plazo adecuado.

La primera línea de tiempo estaba más guiada por una fecha objetivo, pero aquí estamos más guiados por el proceso. Entonces tenemos que poder hacer cálculos más precisos para poder comprometernos con una fecha que sea viable, que sea alcanzable y práctica. Esto es para resaltar que antes de anunciar un nuevo plazo, debemos consultar a las comunidades operativas y a la comunidad en su conjunto. Gracias.



PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias. Alissa tiene la palabra.

ALISSA COOPER: Gracias. Simplemente quería señalar que cuando publicamos por primera vez la línea de tiempo teníamos un gráfico parecido a este y también teníamos una explicación narrativa que la acompañaba, y esto permitía a las personas ver si necesitamos hacer alguna revisión, alguna modificación de esa narrativa junto con el gráfico.

Yo no me tomé el tiempo para escribir una nueva descripción, entonces eso es algo que debemos hacer cuando hagamos estas publicaciones si es que los demás piensan que debemos hacerlo, ¿no?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias. ¿Daniel?

DANIEL KARREBERG: Gracias. Creo que es una buena idea hacer una declaración firme sobre nuestra posición con respecto a estas líneas de tiempo al finalizar esta reunión. Mi posición es que la pregunta que nos van a hacer durante la reunión de la ICANN es ¿hacia dónde vamos con este proceso? Porque no cumplimos con la primera fecha objetivo.

Lo único que podemos hacer para reasegurarle a la comunidad en su conjunto que estamos trabajando y que todavía tenemos un plan es justamente eso, tener un plan con tiempos y fechas bien establecidas. Si al finalizar esta reunión decimos “no sabemos todavía, primero tenemos que consultar con las comunidades operativas” creo que eso no sería

bueno. Ya tenemos todo el aporte de las comunidades operativas que queremos, de las tres comunidades. Por lo tanto, considero que tenemos que ser lo más firmes posibles en nuestra declaración para mantener el impulso en el proceso y para conservar la confianza de la comunidad en que a la larga nosotros vamos a hacer un trabajo exitoso. Tenemos que estar guiados por el proceso y no por una fecha límite, y tenemos que darnos tanto impulso como sea posible, pero tenemos que hacer esa declaración firme, de lo contrario vamos a tener problemas.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

¿Michael?

MICHAEL NIEBEL:

En primer lugar, quería compartir mi acuerdo con lo que dijo Alissa. Hay comunidades que han hecho su trabajo y tenemos que tomarlo con seriedad ese trabajo. Y como dijo Milton, en la discusión sobre esas propuestas podemos encontrar algunas de las cuestiones y algunas de las preguntas que luego van a retroalimentar el circuito.

Pero además, lo que me parece entender aquí es que tenemos dos cosas. Por un lado, el que no cumplimos con una fecha objetivo. ¿Al final de estos dos días estamos diciendo que no vamos a necesitar tener una fecha límite, un plazo para nosotros que facilite la transición después de septiembre?

Y lo que dijo Milton sobre el Congreso, sobre la ICANN, realmente creo que puede ser importante pero lo podemos discutir después. Y todos aquí en esta sala deberíamos considerar cuál es la nueva fecha realista. Este plazo estuvo más orientado por un objetivo, no fue algo inventado



por el ICG. Si todos están de acuerdo con que septiembre no es una fecha realista, entonces ¿cuál es la fecha o el plazo realista que tenemos que considerar al finalizar esta reunión?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Creo que no cumplir con la fecha no es el problema, eso es normal. En la mayoría de los procesos de gestión tenemos este tipo de situaciones, y esto en realidad es un proceso de gestión.

La discusión que tuvimos fue la de establecer una fecha y otros dijeron “bueno, nosotros tenemos nuestra propia programación”, entonces ahora decimos “bueno, envíennos ese programa” y es por eso que nosotros estamos armando esta línea de tiempo de esta manera. Estas son las discusiones que están en curso ahora.

Acá el tema tiene que ver con la comunicación y con los fundamentos que subyacen a esas decisiones. Tenemos que determinar cómo comunicar esto de la manera correcta a la comunidad. Cómo comunicar ambas cosas, por un lado, que hay flexibilidad con respecto a la primera línea de tiempo y eso no implica que llegamos al final del proceso. Tenemos que buscar la forma correcta de comunicar esto para mostrar lo que estamos haciendo. Tendríamos que trabajar sobre eso y estoy de acuerdo con Daniel sobre lo último que dijo, tenemos que transmitir esto claramente a la comunidad. Eso es lo que tenía para decir. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: ¿Keith?



KEITH DRAZEK:

Gracias, Patrik. Brevemente, yo esto lo puse en el chat pero creo que vale la pena repetirlo aquí. El CWG y la transición relacionada, o el CWG sobre la transición nos ha comunicado que en el mejor de los casos llegaríamos al 30 de septiembre como fecha límite, y creo que esta comunicación la tenemos que tomar como base para mostrar que todavía tenemos la esperanza y la posibilidad de llegar al plazo del 15 de septiembre del 2015. De lo contrario, tenemos que asegurarnos que en nuestro proceso haya suficiente tiempo para hacer nosotros nuestro trabajo. Pero creo que tenemos que focalizarnos claramente en la comunicación del CWG y el plazo que ellos planean cumplir.

Entonces, con respecto a la comunicación al final de la semana de parte del ICG al resto de la comunidad, yo creo que ahora podemos decir que las comunidades operativas nos han presentado sus propuestas o nos han dado los plazos con los que ellos planean presentar las propuestas, vamos a recibir todo esto, y todos como comunidad vamos a seguir trabajando denodadamente todos juntos para cumplir con el plazo del 30 de septiembre del 2015. Y si vemos que esto no es probable, o es poco probable, entonces vamos a hacer los ajustes que correspondan.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Gracias. Tengo ahora Manal, Narelle, Russ y Alissa, y creo que después vamos a hacer una pausa para el café. ¿Y Paul también? Muy bien, Manal, por favor.



MANAL ISMAIL: Gracias, Patrik. Brevemente, quisiera decir que estoy de acuerdo con lo que mencionó Keith, pero también quiero responder a los comentarios de Daniel rápidamente.

No quise decir que no deberíamos tener una opinión al respecto, pero... proponer algo concreto está bien, pero esto tiene que presentarse para que haya comentarios públicos para que todos estemos comprometidos a cumplir los mismos plazos. Esto quería aclararlo para que se entienda bien lo que quise decir.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias. Tiene la palabra Narelle.

NARELLE CLARK: Gracias, Patrik. Creo que antes escuché una sugerencia de que debería haber un período de comentarios públicos adicional, después de que se presenten las propuestas como otra vuelta de comentarios. Eso es una cosa concreta que me pareció escuchar que se sugirió y creo que es una buena sugerencia, aunque se trate de un período muy breve.

También quisiera hacer un comentario con respecto al concepto de los plazos aquí. Yo creo que tiene que haber plazos y que tienen que ser realistas, pero también tienen que ser firmes considerando que este tipo de trabajo es como el trabajo en la casa, ¿no?, el que vamos haciendo cuando tenemos tiempo disponible. Entonces, si nosotros tenemos ese tiempo disponible, tendríamos que poder llegar a una solución óptima.

Como dijo Daniel creo en una de las reuniones anteriores, la perfección es enemigo de lo bueno. Entonces, esto debemos considerarlo. ¿Cuán realistas podemos ser?

Keith acaba de mencionar que el CWG nos ha ofrecido un cronograma, un plazo concreto con el que podemos trabajar para cumplir con el plazo del 30 de septiembre. Entonces, para serles honesta, estoy un poquito confundida. Tal vez Patrik podría aclarar un poquito la situación. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Russ.

RUSS MUNDY:

Yo quisiera respaldar los comentarios de Daniel. Lo más importante aquí, durante esta reunión, es arribar a una declaración pública que podamos formular con respecto a los plazos. Y esto lo podemos hacer si tenemos el acuerdo para poder publicar una línea de tiempo al final de la reunión. No sé si podemos hacerlo, pero es importante para la comunidad en su conjunto que nosotros digamos algo con respecto hacia dónde nos dirigimos y qué estamos haciendo para ir concluyendo o finalizando, ultimando los detalles de nuestra línea de tiempo.

También quisiera señalar lo que identificó Elise en la lista de correos. En caso de que no se cumpla, desde el punto de vista contractual, la fecha del 30 de septiembre, eso no representa un problema. Esto tiene que estar claramente establecido en el contrato, que el contrato puede extenderse y esto es algo que muchos han planteado que tiene que hacerse de manera correcta, de manera eficiente. Entonces esto



debería encajar bien con los requerimientos y los contenidos del contrato, pero tenemos que apuntar a lograr las cosas lo más rápido posible, pero igualmente haciéndolo de la manera más eficaz posible, dadas las restricciones de tiempo que tenemos.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muchas gracias. Alissa tiene la palabra.

ALISSA COOPER: Sí, quisiera responder un poquito a lo que dijo Keith y que respaldaron otras personas también en cuanto a cómo avanzar y cumplir con las fechas originales. Hay un contrato significativo y por un lado parece haber dos posturas en la sala, ¿no? Algunos quieren asegurarse de que tengamos un plazo que podamos cumplir, esto ayudaría a la credibilidad. Y por otro lado, está la idea de que podríamos tener una propuesta que se podría incorporar a la línea de tiempo original, a pesar de que no lleguemos a tener las propuestas seis meses después de la fecha planificada. Dijimos enero, y tal vez aquí en este cronograma vemos que se habla de junio. ¿Podremos lograr todo lo que dijimos que íbamos a lograr, todas las propuestas que vuelvan a la comunidad de los nombres? ¿Podremos aunar las tres propuestas y luego hacer dos períodos de comentarios públicos, posiblemente, para ver si hay comentarios a esas propuestas y también qué es lo que dice para poder presentarle esto a la NTIA en septiembre?

Yo quisiera destacar que hemos dejado un mes para hacer las evaluaciones independientes de los otros dos componentes, entonces si tenemos que pensar en cómo hacemos todo esto en un proceso adecuado y le damos el suficiente tiempo a la comunidad para que haga

su propia evaluación, yo debo admitir que a mí me parece que esta es una expectativa no razonable. Todos los que participan en este proceso se verían afectados por esto.

Quiero señalar aquí que tenemos aquí aparentemente opiniones... dos extremos diferentes. Y creo que sí es razonable pensar que no deberíamos incumplir ninguno de los plazos, de las fechas límite que nos establecemos.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tengo a Paul, Keith, Kavouss y Daniel y nos quedan muy pocos minutos. Vamos a permitir estas cuatro intervenciones y luego vamos a hacer la pausa.

Le doy la palabra primero a Paul.

PAUL WILSON:

Hola a todos. Espero que sigamos albergando la esperanza de cumplir con el plazo de septiembre de 2015. Si en esta instancia decidiéramos no cumplir con ese plazo, generaríamos mucha desilusión, mucha frustración en las comunidades que han hecho su trabajo. Entonces, obviamente la pregunta que surge es ¿cuál es el riesgo de no cumplir con ese plazo respecto del trabajo ya realizado? ¿Qué pasa con el trabajo realizado? ¿Se mantiene? ¿No va a ser considerado? Porque va a cambiar todo el panorama y creo que debe haber algún mecanismo, alguna declaración en caso de que no se cumpla con el plazo fijado para asegurar que el trabajo realizado por las comunidades de recursos numéricos y parámetros de protocolo no ha sido en vano, en caso de que el proceso requiera más tiempo del estipulado, que no va a generar



ningún problema para quienes ya han realizado la tarea necesaria. Espero que esto tenga que ver o quede plasmado para las propuestas del IETF y de los RIR. Porque si no es como que están cautivos del resto de los participantes en este proceso y creo que respecto de los RIR, si se nos pide que mantengamos los mecanismos en curso, quizás por un período más extenso o quizás por un período indeterminado, o quizás haya que reforzarlos más adelante.

Entonces esto es bastante, bastante serio. Y seguramente afecte la participación y cree una desilusión.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Keith. Perdón, Keith no desea tomar la palabra. Luego el señor Kavouss, luego Daniel y luego hacemos la pausa para el café.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchas gracias, Patrik. Creo que cada uno de nosotros está planteando muchos temas. El 15 de septiembre se fijó como plazo si recibíamos todas las propuestas para el 15 de enero. Y una de las comunidades ha dicho que la presentará para junio. Entonces, no puedo acordar con toda la propuesta diciendo que dos comunidades han hecho su trabajo para enviar a la NTIA y que íbamos a enviar esto a la NTIA de manera parcial.

La NTIA no quiere algo parcial, sino que quiere una propuesta completa. Y antes de que se lleve a cabo la transición, todas las propuestas deben haber sido recibidas y deben estar incorporadas en las actas constitutivas y en los estatutos correspondientes. No. Todo hay que hacer. Hay que hacer todo para el 15 de septiembre. Deberíamos evitar

ejercer más presión. No entiendo por qué dicen que se podría cumplir la fecha del 15 de septiembre. No, no, no. Esa fecha no la vamos a poder cumplir. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Daniel Karrenberg, quien decide no tomar la palabra en este momento.

Bueno, muy bien. Veo que se está debatiendo todo este tema, que hay muchas posturas presentadas. Me gustaría que nuestro debate se centrara en la línea de tiempo y me gustaría separar el análisis de la línea de tiempo de la idea de cuál es el tiempo necesario para el ICG para que nosotros podamos hacer bien nuestro trabajo, es decir, cuáles van a ser los períodos de comentario público, qué duración van a tener, independientemente de lo que presenten las comunidades operativas e independientemente de otros eventos externos. Y debemos analizar todo esto, ver cómo lo vamos a comunicar. Creo que es importante que nosotros decidamos cuál es el plazo, el tiempo que nosotros consideramos necesario para hacer nuestra tarea de conformidad con nuestra carta orgánica y de manera apropiada.

Así que separemos un poco estos aspectos en el debate que continuaremos en el día de mañana. Es decir, separemos los aspectos que tienen que ver con nuestro trabajo y el trabajo de los demás. Y luego tenemos que recopilar todo, unificar todo lo tratado, y ver cuál será nuestra declaración y ver cómo seguimos adelante.

Entonces, por favor, dividamos el debate acerca de la línea de tiempo en estos aspectos, dejémoslo para mañana, y ahora vamos a hacer una pausa para tomar un café y retomamos la sesión a las 11. Gracias.



[PAUSA]

PATRIK FÄLTSTRÖM:

¿Podemos continuar así pasamos a la siguiente sesión?

Bueno, un par de comentarios de índole práctica. Ya hemos recibido la información de que están listas las credenciales. Las pueden recoger en el almuerzo o después cuando se levanten a tomar café o cuando les quede más cómodo.

También tenemos que determinar cuál será la actividad que haremos hoy por la tarde-noche. Esto lo tenemos que dilucidar para alrededor de la hora del almuerzo. Hay algunas personas que estaban interesadas en hacer algunas reuniones grupales trabajando en esta sala, incluso para tener la posibilidad de que haya participación remota. En ese caso, tenemos que determinar qué es lo que queremos hacer.

Yo tengo otros compromisos, entonces, en mi caso en particular, yo no podré participar en ese tipo de sesiones informales.

También escuché que hay interés respecto de hacer una cena formal, grupal y eso me parece muy bueno. Siempre aliento a todos a socializar. Si están tratando de organizar una cena o si a alguien le interesa hacerlo, por favor, menciónenselo al resto de los colegas del ICG para ver qué podemos hacer, si podemos hacer algunos arreglos para tener esa cena grupal.

Entonces, ahora volvamos a hablar acerca de los temas que tenemos aquí en la agenda y cuando nos reunamos después del almuerzo, podemos decidir qué hacemos esta noche.

Entonces, ahora pasemos al siguiente tema en la agenda donde tenemos la propuesta de la comunidad de parámetros de protocolo. Así que, Jari, le doy la palabra para que usted nos dé su opinión sobre la situación actual.

JARI ARKKO:

Muy bien. Tenemos dos horas destinadas en la agenda así que yo hablaré durante una hora y media. Bueno, no. En realidad, tengo un resumen muy breve para compartir con ustedes donde veremos las cuestiones principales, las versiones de evaluación y algunos otros aspectos breves. Pienso que las cuestiones más cruciales serán aquellas que tal vez generen algún comentario, pero creo que nos vamos a sentir todos cómodos con trabajar como está planificado.

Entonces, hemos utilizado los procesos habituales: armamos un grupo de trabajo, pasamos por una etapa de opciones para determinar si vamos a hacer un grupo de trabajo, si vamos a tener la última llamada del IETF. Hicimos todo el proceso y hubo un acuerdo bastante general, prácticamente unánime, sobre algunos de los aspectos.

Hubo un debate general y también un consenso generalizado. Hablamos aquí de si teníamos que incluir en la propuesta el texto específico que se remite al contrato o si lo dejábamos más a nivel general, si hablábamos de las entidades negociadoras, el papel de la IANA y si vamos a tener suficientes declaraciones de justificación de los presidentes del grupo de



trabajo. Todas esas cosas fueron planteadas varias veces. Hubo una discusión bastante extensa y también teníamos que pasar a la aprobación del documento y este grupo de trabajo en realidad llegó a un consenso generalizado y decidimos avanzar.

Hemos estado trabajando las evaluaciones Milton, Jean-Jacques y yo, y ahora hay cuatro versiones de evaluación distintas en el repositorio de documentos además de una actualización que se hizo hace unos pocos minutos, después de que Milton dijera que yo tenía que actualizar mi documento original.

Y hablamos acerca de si teníamos que tener una evaluación o varias evaluaciones y creo que la respuesta que escuchamos es, a partir de lo que dijo Milton, que tendríamos que tener múltiples evaluaciones. Entonces, los colegas, incluido Milton, hablaron de esto y van a estar trabajando en estos días en estas evaluaciones. Espero que la que yo les estoy proporcionando se acerque a lo definitivo.

Ahora, lo importante aquí es si el ICG le está pidiendo al IETF que haga algo en particular. Eso, aquí necesitamos un poco de claridad al respecto.

Las evaluaciones son fundamentales pero igualmente le compete al ICG determinar si estamos cómodos con esto o tenemos que solicitar algo adicional.

Quisiera revisar con ustedes algunas de las cuestiones que vimos en las evaluaciones y en el proceso. La primera tiene que ver con la apertura, la inclusividad. No quiero entrar en demasiado detalle en ese sentido pero tenemos que ser cuidadosos cuando fijamos expectativas desde el

punto de vista de la inclusividad y de la apertura. Los principios de acuerdo a los cuales nosotros operamos tienen esta noción de que se aplique el sentido común y que se tenga en cuenta la opinión global de la comunidad. Entonces, esto es básicamente lo que se discutió aquí.

Otra cosa que quería mencionar tiene que ver con el contrato y las negociaciones, que fue uno de los temas que se discutió durante el proceso del IETF. Y hubo algunas consultas que se presentaron aquí en el marco del ICG. Entonces, la propuesta que nos envió el IETF establece que hay algunas cuestiones que según la opinión del grupo de trabajo deberían ser negociadas. Básicamente los datos, los sistemas de la IANA que tienen que estar en el ámbito público y que también tiene que haber una transición fluida en caso de un cambio de operadores. Y también se pueden establecer algunos requerimientos para el operador actual y tal vez pueda haber algunos aspectos adicionales. El órgano responsable dentro del IETF están revisando todos los aspectos que hacen a los contratos de ofertas todos los años. Y creemos que estos son los dos aspectos clave o más importantes que debíamos dejar aparte en los contratos futuros.

Y las negociaciones específicas y el texto detallado dentro del Comité del IETF y dentro del ámbito de nuestro letrado general es algo que tenemos que analizar y necesitamos también el acuerdo de todos cuando estamos negociando con otras partes.

Entonces, tenemos las guías del grupo de trabajo, tenemos también información adicional de parte de Milton y otros. También en cuanto a la afirmación de compromisos, allí también hemos tenido en cuenta esos aportes. Y a esta altura del año estamos actualizando nuestros



acuerdos de nivel de servicios, los SLA de la ICANN para los servicios de la IANA.

Algunos de los aspectos tal vez no puedan ser tan sencillos de resolver. En algunos casos, el gobierno de Estados Unidos es posible que pueda decir algo. En otros casos, tal vez no puedan opinar hasta que se tome una decisión con respecto al sistema que se utilizará para la transición.

Y no sé cuánto saben ustedes de la IAOC. Es un Comité del IETF. Es un Comité director que se ocupa de las aprobaciones para la IAB, tiene al presidente del IETF y también otros miembros ex officio, como Russ y yo, que somos miembros de ese Comité. También hay otras personas que son nominados como representados por el IETF y por la IAB. O sea que es un órgano representativo que tiene algunos miembros adicionales. Trabaja junto con el IETF para tener asesoramiento y también otras entidades que puedan ser necesarias en casos individuales.

Y con respecto a la apertura y a la inclusividad, yo ya esto lo comenté, pero tal vez, de cara al futuro, lo importante es que no volvamos a reiterar todas las discusiones que ya tuvimos en el IETF, pero si no ver qué es lo que opina el ICG. No sé si Russ quiere hacer algún agregado si me olvidé de algo.

RUSS HOUSLEY: No.

JARI ARKKO: Bueno. Creo que voy a finalizar aquí, entonces.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno. Le damos la palabra a Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias, Patrik. ¿Me oyen?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Sí.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Un comentario y una pregunta. El comentario es para agradecerle a Jari por dar inicio a esta versión preliminar, a este resumen y por todo el trabajo realizado.

La pregunta es la siguiente: el resultado puede ser sumamente detallado. Entonces me pregunto más allá de eso, ¿cuál es la impresión de las comunidades que representamos? Porque hay mucho nivel de detalle y entiendo que podría resultar útil señalar sin ambigüedades todo lo que se puso sobre la mesa para poder llegar a este trabajo, a estas consultas.

Ahora, básicamente tenemos una posición defensiva y que se justifica a sí misma y yo esperaría tal vez ver un poco más de detalle y no solamente la justificación.

Entonces quisiera saber si hay alguien que tiene esta inquietud, ¿no?

PATRIK FÄLTSTRÖM: ¿Quiere dar una respuesta de inmediato a ese comentario?



JARI ARKKO:

Sí. Supongo que soy yo el que estoy hablando ahora a título personal y el que tal vez tengo la misma sensación que tiene usted. La tarea amplia del ICG es revisar el proceso o las propuestas y avanzar en lugar de entrar en demasiados detalles, rearmando todos los argumentos. O sea que, para ser breve, podría decirles que lo que usted menciona es muy útil como recordatorio. Necesitamos mostrar que hemos hecho nuestra tarea, que el ICG ha considerado todas las cuestiones y que no solamente puso un sello de aprobado.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tengo a Michael, Kavouss, Alissa y Daniel. Tiene la palabra Michael.

MICHAEL NIEBEL:

Gracias, Jari, por la explicación brindada. Creo que no dañan los detalles aquí.

Mis comentarios tienen que ver con la pregunta en el punto 3, que tienen que ver con los acuerdos de responsabilidad de supervisión posteriores a la transición. En primer lugar solicito una aclaración porque ya hay relaciones con la ICANN de manera formal, pero como esto se trató en otros contextos también, quisiera saber cuál es la personería jurídica que esto tendría, ¿no? Para estas relaciones. Para que conste en actas, ¿no?

Por otro lado, cuando usted dice ante la ausencia de un contrato de la NTIA, si se sabe que puede requerirse nuevos acuerdos, esa expresión de que 'puede', de que 'existe la posibilidad' no sé si es algo realmente muy significativo o tiene alguna otra connotación.

Por otra parte, cuando usted dice que la comunidad del IETF prefiere que la ICANN reconozca que tiene que realizar sus obligaciones tal como han sido establecidas en el contrato entre la IANA y la NTIA para lograr una transición fluida para los siguientes operadores, ¿realmente esa es la convicción del IETF de que tiene que haber ese tipo de reconocimiento?

JARI ARKKO:

Voy a referirme a los primeros dos puntos y Russ se ocupará del tercero.

En cuanto a la entidad legal, en todos los asuntos del IETF cuando nosotros hacemos algún tipo de contrato tenemos a la ISOC formalmente reconocemos que son ellos quienes tienen que estar allí participando junto con la IAB.

Y hubo cierto debate en este grupo de trabajo, y esto es lo que querían incorporar. Podría haberse utilizado una palabra diferente. Pero bueno. Lo que se quería asegurar aquí es que hubiera un nivel adecuado de requerimientos.

¿Russ?

RUSS HOUSLEY:

Con respecto a la tercera observación debería decir que ésta guarda relación con la primera. En la transición nosotros queríamos que la ICANN se comprometiera a asistir en la transición en algún punto. Se tomó la decisión de recurrir para los registros de parámetros de protocolo a otro operador. El documento que tenemos vigente hoy en

día es un memorando de entendimiento que fue diseñado hace más de 15 años. Tenemos un SLA que se firma todos los años.

Entonces, no queríamos reabrir el documento antiguo. Entonces, lo incorporamos al SLA. Entonces, esto es firmado todos los años por la ICANN y por los directores administrativos del IETF. O sea que esto dentro del IETF no es una entidad legal.

Al mismo tiempo, ésta parece ser la mejor solución posible para abordar esta cuestión.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Muchas gracias. Mi pregunta según se ha planteado me hace pedir una aclaración. ¿La NTIA hoy ejerce algún tipo de supervisión o de custodia respecto de las actividades que realiza el IETF? Si la respuesta es afirmativa, me gustaría saber cuáles son esas funciones y qué ocurrirá luego de la transición.

Entonces, hay tres preguntas. Pero bueno. Yo sé que es difícil recordar las tres juntas. Entonces, voy a ir haciendo las preguntas de a una. Ésta es la primera y tengo dos más.

JARI ARKKO: Gracias por permitirme recordar todo lo que usted pregunta de esta manera.

Con respecto a las funciones de custodia que ha tenido la NTIA y de supervisión hasta ahora, han tenido más que ver con permitir que las comunidades crezcan y que desarrollen los mecanismos que necesitan para trabajar con todas las tareas que les competen por sí mismas. Y así es como se ha desarrollado esto. Desde el punto de vista de la NTIA, ha sido un abordaje muy inteligente.

Hoy, no realizan tareas para nosotros. En teoría, tal vez podrían realizar alguna actividad, pero todo lo que se hace hoy es manejado por el IETF y por la ICANN como parte de su funcionamiento habitual. Así que esto ya está cubierto de nuestro lado.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: La respuesta que me da ahora, y la que me dio anteriormente es que no hay una supervisión de parte de la NTIA y todo lo que tiene que ver con supervisión y con responsabilidad es algo que le compete al IETF. Eso lo tengo claro. O sea que después de la transición no ocurrirá nada diferente.

Ahora, para asegurarnos de que todo se haga de manera perfectamente correcta, ¿hay algún procedimiento contemplado para hacer una revisión y alguna reparación o remediación actualmente? Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo se desarrollan estos procedimientos? ¿Y esta decisión será de carácter obligatorio o será opcional? Si hay una solicitud de una remediación, ¿esto sería obligatorio u optativo?



JARI ARKKO:

No estoy seguro de haber comprendido bien la pregunta.

Siempre hay una interacción operativa entre la ICANN, la IANA y el IETF. De hecho, siempre les pedimos que realicen ciertas actividades y ellos marcan las cuestiones que surgen de esas solicitudes y nosotros en el IETF hacemos un seguimiento del desempeño de la IANA. Lo hacemos a nivel muy detallado, no solo respecto de la solicitud, sino de la estadística en general. Así que estamos muy contentos con el desempeño en los últimos años.

Pero la respuesta es que sí: hay revisión y revisión de toda la situación de manera periódica con la IOC, y también se actualizan los SLA y también participa la IAB.

No sé si con esto respondo a su pregunta.

KAVOUSS ARASTEH:

Sí, usted ha respondido a mi pregunta.

Voy a hacer la última pregunta. ¿Usted prevé algún tipo de empoderamiento hacia la comunidad para que la comunidad tenga más poder o más facultades de dirigir las gestiones de manera más directa para poder revertir o modificar o pasar por alto, por así decirlo, las decisiones adoptadas? ¿Usted prevé algún tipo de otorgamiento de mayores facultades a la comunidad después de la transición?

Porque aún contamos con la NTIA que, de ser necesario, interviene. Pero si no sacamos del panorama a la NTIA, entonces, ¿la comunidad

tendrá cierto empoderamiento para poder intervenir y actuar, de ser necesario? Gracias.

JARI ARKKO:

Muy buena su pregunta.

La comunidad del IETF está a cargo de decidir cuáles son las políticas. Entonces, nuestra comunidad toma las decisiones con respecto a las asignaciones necesarias y la IANA ejecuta o implementa estas decisiones. Y esto es lo que sucede, de hecho. Es decir que la comunidad ya tiene un total empoderamiento o plenas facultades al respecto.

Ahora bien. Además, también surge la cuestión de si hay que hacer evolucionar toda esta gestión general a futuro. Al respecto, el IETF, creo, puede formular sugerencias acerca de dicha evolución de cara al futuro y puede incluir el cambio de la entidad operadora, de ser necesario.

Ahora bien. El servicio que nos presta la IANA ha sido excelente a la fecha. O sea que no creo que esto suceda. Pero por supuesto que la comunidad y el IETF serán quienes tomen esta decisión, con lo cual el empoderamiento ya está implementado.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Gracias. Siguen Daniel, luego Milton y luego a mí me gustaría tomar la palabra.

DANIEL KARREBERG: Bien. Antes de formular un comentario, quizás quisiera intentar que usted y el señor Kavouss se comuniquen de mejor manera.

Creo que lo que ha preguntado el señor Kavouss es cuáles son los mecanismos para corregir una situación en la cual el operador de las funciones de la IANA no haga lo que el IETF desea. Eso es lo que él ha preguntado. ¿Usted puede responder esa pregunta?

JARI ARKKO: Bien. Nosotros tenemos esta interacción diaria en materia de operaciones. A veces surgen cuestiones y las tratamos, las solucionamos. Si eso no fuese suficiente, entonces nosotros podemos hacer un escalamiento de esta situación, elevarlo a las juntas directivas correspondientes, en este caso la Junta Directiva de la ICANN, en caso de que surja algún tipo de disputa entre la Junta Directiva de la ICANN y nuestra junta directiva y abordar el tema a ese nivel.

El memorando de entendimiento, de hecho, indica que la IAB es la autoridad en última instancia capaz de resolver las disputas, es decir, quien tiene el poder último de decisión. Incluso más allá de esa instancia, ambas partes tienen la facultad de decir que no y rescindir el contrato con una antelación de seis meses.

Por supuesto que esto parece demasiado extremo y son soluciones de suma emergencia y no prevemos que sean necesarias a futuro. Pero las tenemos en cuenta todo el tiempo.



DANIEL KARREBERG: Muy bien. Ahora voy a formular mi propio comentario. Y esto en parte tiene que ver con el comentario formulado por Jean-Jacques.

Yo he participado en el IETF en oportunidades anteriores, trabajé en la Sociedad de Internet, con órganos con personería jurídica que están por detrás del IETF, así que yo tengo cierto grado de conocimiento acerca de cómo funciona.

La propuesta que hemos recibido por parte del IETF y el proceso pertinente, desde mi punto de vista, son coherentes plenamente con la cultura del IETF, con su estructura o sus procedimientos de gobernanza desde abajo hacia arriba o desde las bases y creo que tanto el contenido como el proceso son plenamente aceptables, totalmente aceptables.

Yo propongo lo siguiente: que nosotros como ICG le agradezcamos al IETF por su propuesta y lleguemos a un consenso respecto de que cumple con todos los criterios y que incorporaremos esta propuesta en nuestros procesos tal como la hemos recibido y que no tenemos más preguntas que formular.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Nosotros vamos a hacer preguntas al respecto. Daniel, lamento decirle esto.

No es que haya graves errores en la propuesta pero esto no es algo que podamos hacer, no es viable. No podemos ser una especie de solución prefabricada que no demuestre interés en cómo funciona la propuesta y

que no demuestre interés en su uniformidad o coherencia con las otras propuestas.

Yo respeto profundamente al IETF, a su cultura y a sus procesos, pero creo que fundamentalmente hay un desacuerdo de naturaleza filosófica y es que esto tiene que ver con nuestra RFP. Es nuestra RFP. Nosotros somos los que le tenemos que entregar la propuesta a la NTIA.

Si queremos hacer negociaciones bilaterales entre el IETF y la NTIA, bueno, esa es otra cuestión. Es otro asunto.

No tenemos que precipitarnos tanto ni adelantarnos tanto porque realmente la propuesta del IETF no tiene problemas fundamentales sino que surgen algunas preguntas sencillas acerca de qué significa, cómo se incorpora al resto del proceso. Es decir, necesitamos abordar estos interrogantes y no cerrar el debate al respecto. Son problemas que tienen solución, no son grandes problemas.

Así que quiero formular los comentarios que quería hacer luego de los comentarios formulados por Daniel. En primer lugar, Jari, respecto a su respuesta a la pregunta del señor Kavouss, creo que usted debería haber dejado en claro que la NTIA nunca tuvo autoridad sobre el IETF y que nunca tuvo autoridad sobre el IETF. Sí ha tenido autoridad sobre la ICANN y como ustedes tienen una interdependencia con la ICANN, allá por el año 2000 hubo un periodo medio extraño en el cual el IETF se acercó a la NTIA y le dijo: “Un momento. Ustedes han establecido los procedimientos y nosotros tenemos que ver cómo nos relacionamos con los mismos.”

Y tómense su tiempo porque voy a formular muchas preguntas.

Russ dijo que el IETF no desea hacer una apertura del documento de la propuesta 2826 y ya se había decidido que no querían hacer esa apertura. Pero otro grupo no entendía por qué. Entonces tienen que explicar por qué no quisieron abrir ese panorama. Por qué no sería aconsejable hacerlo para que tenga una solidez jurídica mayor. Y ese es el problema que ahora ustedes están enfrentando.

Estoy totalmente de acuerdo con el señor Niebel en cuanto a que la palabra 'puede' o 'podría' genera ciertos inconvenientes. Ustedes pueden hacer algo o no. Y queremos saber o tener la certeza de que ustedes van a poder. ¿Por qué dicen que "podrían ser necesarios nuevos arreglos o nuevas disposiciones"? Estos son ajustes menores que hay que hacerle a la propuesta pero generan cierto inconveniente y no se puede entender por qué.

JARI ARKKO:

Milton, ¿le puedo responder antes de que me olvide de todas sus preguntas?

Para los registros, en ningún documento del IETF se reconoce que la NTIA ejerce un rol en particular. Espero que esto sirva para entender la situación y sea una buena respuesta.

Tengo entendido que eso fue lo que generó un debate dentro del grupo de trabajo. Pero eso es lo que decidió la comunidad. Esto es lo que surge de la comunidad. Podemos tener un debate al respecto, acerca de si fue lo correcto o no, pero estamos aquí para reconocer el rol desempeñado por las comunidades también. Entonces, no creo que ni usted ni yo, ni el ICG puedan pasar por alto respecto de lo que hacen las

comunidades. Esto se aplica a otras comunidades. Quizás no estemos personalmente de acuerdo con lo que ellas dicen o manifiestan pero así funcionan los procesos en la comunidad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Bueno, no es que estemos tratando de revertir o impugnar o cuestionar las decisiones de la comunidad operativa en este caso. Lo que estamos tratando de decidir es que la propuesta debe tener coherencia y debe ser completa porque genera cierta inquietud o cuesta entender una propuesta en la cual se dice que se 'podría' hacer tal o cual cosa, donde no se indica la jurisdicción de un memorando de entendimiento claramente, donde, ante una disputa, cambiaría la situación. No queda claro tampoco nada acerca de estos reconocimientos que se incluyen en la propuesta, cuándo van a suceder, van a estar implementados o no. Es decir, todo eso genera inquietudes.

JARI ARKKO: Quisiera responder a esas preguntas también. Y hablo a título personal como uno de los miembros de la IAOC que ha recibido la retroalimentación del grupo.

Personalmente creo que sería muy, muy bueno tener estas dos disposiciones incluidas en el documento. Creo que podemos incluso pasarlas por alto o no incluirlas en una situación de emergencia. Y por

eso yo respaldo esa redacción que dice 'puede' o 'podría' y la dejaría tal cual está en lugar de retirarla del texto.

Uno siempre puede pensar en situaciones en las cuales no tengamos la oportunidad de llegar a todos los acuerdos que nos gustaría. Creo que actualmente el IETF puede argumentar que nos gustaría o podemos argumentar que nos gustaría implementar otras acciones pero que ya hemos llegado a la instancia necesaria. Y no quiero cambiar mi postura al respecto.

MILTON MUELLER:

Eso genera una posibilidad un tanto inquietante. Si nosotros acordamos que actualmente la NTIA no tiene autoridad o no ejerce supervisión sobre el IETF, entonces ¿el IETF podría avanzar con un cronograma independiente o por separado? Porque ustedes podrían pensar, ¿por qué necesitamos la autorización de la NTIA para implementar estas nuevas disposiciones? Y Russ nunca me contestó por qué nunca quisieron abrir el documento 2860.

RUSS HOUSLEY:

Bueno, nosotros no quisimos abrir el documento 2860 porque no nos imaginábamos una negociación que derivara en una postura tan sólida como la que se plantea en ese documento. Simplemente lo único que consideramos es que el IETF termine teniendo una posición más debilitada. Es por eso que en la Carta Orgánica se impulsó eso un poquito más allá de los límites posibles.

Con respecto a su segunda afirmación, la IAB le escribió al IETF hace algunos años y le pidió que no se incluyeran los parámetros de

protocolo en la futura versión del contrato. Entonces, realmente la única parte que tiene una inquietud al respecto es la ICANN.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Bueno, ahora yo solicité la palabra, luego Russ Mundy, Kavouss, Alissa y Manal.

Bien, voy a tomar la palabra y tengo dos preguntas. Dada mi participación histórica en el IETF, creo que estoy bastante bien informado acerca de cómo funcionan los procesos del IETF. Y creo que entiendo la propuesta planteada por la comunidad operativa de parámetros de protocolo. Aun así, tengo una pregunta acerca de las acciones reales que tienen que ver con las funciones de la IANA en lo que respecta a una solicitud de la comunidad de parámetros de protocolo. Actualmente hay varios pasos muy detallados que toma o que implementa la función de la IANA, ya sea porque tiene que designar a un experto, ya sea porque tiene que participar en un proceso de apelaciones, etcétera.

Estos pasos tan detallados no incluyen, según recuerdo, un memorando de entendimiento, y tampoco está esto considerado en la propuesta de la comunidad de parámetros de protocolo. Entonces, esto es una suerte de promesa, si se quiere, por parte de la ICANN, en tanto operador de las funciones de la IANA, respecto de lo que puede llegar a hacer.

Entonces no sé si usted considera que esto debería seguir siendo así o usted se siente conforme con el proceso actualmente en curso. ¿Le parece que es lo suficientemente estable?

JARI ARKKO: Creo que la documentación que tenemos es lo suficientemente estable como para que el sistema siga funcionando tal como lo está haciendo hasta ahora. Incluso con las solicitudes de parámetros de protocolo creo que podemos continuar así. El IETF no participa en este acuerdo y no considera adecuado que la NTIA decida si se deben asignar o no determinados parámetros de protocolo porque esta decisión le compete al IETF.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Elise Gerich.

ELISE GERICH: Quiero decir que, de hecho, estos procesos en respuesta al contrato son procesos desarrollados con el IETF y están de conformidad con las pautas que ellos nos dan a nosotros. Y están en el contrato porque así se solicitó en el documento contractual respecto de nuestros procesos y procedimientos los cuales no fueron gestionados independientemente por la ICAN o por el departamento de la IANA sino en conjunto con el IETF. Y siempre estuvieron dentro del memorando de entendimiento y del acuerdo complementario anual que tenemos.

Es decir, que esto fue un conjunto de procesos impulsado por el IETF y la IAB sobre la base de distintos procesos y sus consideraciones en la RFC.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muchas gracias por esta aclaración. Me gustaría también aclarar lo siguiente: Daniel ha sugerido que le agradezcamos a esta comunidad

operativa por la propuesta presentada. También Milton ha dicho que hay preguntas que formular y no hablo como copresidente del ICG, sino como miembro del grupo. Creo que, si nosotros le vamos a agradecer a las comunidades, entonces debemos recordarnos o tener presente que una revisión de la propuesta para ver si está completa, de todas las propuestas, de las tres propuestas. Bueno, llegada esa instancia, nosotros, al hacer la revisión en el ICG, podemos detectar ciertas brechas a cubrir y allí vamos a tener que volver a comunicarnos con la comunidad.

Entonces, si ahora les agradecemos, que eso no signifique que luego no nos vamos a volver a comunicar con ellos.

JARI ARKKO:

Sí, por supuesto. Nosotros no nos negamos, en realidad, a discutir lo que va a ocurrir en el futuro y a responder preguntas. Queremos que esto quede claro, tanto desde el punto de vista de cómo procedemos desde nuestra propia perspectiva y también de cómo se pueden agrupar todas las distintas piezas de este trabajo. Así que con gusto haremos la revisión y los cambios necesarios, en caso de que sean necesarios.

Esperemos que eso no vaya en contra de ese consenso generalizado a que ha llegado la comunidad.

Russ Mundy:

Una de las cosas que quisiera recordarles a todos los colegas es que hay un par de publicaciones pertinentes de SSAC que son muy útiles. Hay tres, en realidad, documentos: el 67, 68 y 69 de la SSAC. El 67 y el 69 son pertinentes a este debate porque nos dan una perspectiva, en primer

lugar en el 68, sobre de qué hablamos cuando hablamos de una relación contractual entre la NTIA y el IETF.

En esencia, no hay una conclusión en sí misma sino que hay distintas piezas o distintos tipos de información que tiene que ver con los detalles de cómo opera la ICANN dentro de la NTIA. Y como dijo Elise, esto fue desarrollado en forma conjunta entre la actividad de las funciones de la IANA y el IETF. Pero eso está en el contrato y en el contrato no hay nada que lo vincule desde ese punto de vista al IETF.

O sea que tenemos una relación bastante inusual. Como autor principal de este documento, el 68, yo dediqué muchísimo tiempo a tratar de dilucidar cómo llegó esa información, por empezar, al contrato.

Porque yo debo decir que no puede identificar ninguna información a nivel del público por qué llegó a ese documento, a ese contrato. Hay algo de información que no puedo compartir pero en el contrato están esos elementos pero no son vinculantes para el funcionamiento del IETF.

Creo que fue Milton quien preguntó antes por qué nos preocupaba esto. Bueno, simplemente porque estaba la carta de la NTIA donde decía que había que incluir en esta revisión al IETF. Así que creo que esa es una explicación muy sencilla para dar respuesta a esa pregunta.

Ahora si alguien necesita mayores detalles sobre estos documentos de SSAC, con gusto se los daré fuera de esta reunión. Y Patrik también puede hacerlo.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias, Patrik. En primer lugar, no hay ningún problema con hacer agradecimientos orales pero esto no significa que estemos de acuerdo. Simplemente, es un agradecimiento. “Muchas gracias por el trabajo. Lo vamos a examinar.” Eso es lo que decimos.

En segundo lugar, no deberíamos apresurarnos y ponerle un sello de satisfacción y dejar las cosas ahí. Ahora, Patrik como copresidente del ICG, o vicepresidente, es importante reconocer que aparentemente hay algunos vacíos legales o brechas legales entre el trabajo que estamos haciendo. Por un lado lo que está mencionado en la carta orgánica que nosotros tenemos con respecto a que la transición requiere que las actividades de estas tres comunidades sean consideradas. Entonces, ahora llegamos al punto en que las comunidades no tienen nada que ver con la transición. Entonces, ¿por qué tenemos esto incluido en nuestra carta orgánica? Tenemos que ver qué pasa con esta situación.

Además, hay algunas cosas que no sabemos que están en el contrato que no han sido implementadas. Tal vez, tengan que excluirse. Acá es donde tenemos esos vacíos o esas brechas. No hay nada que faculte a la comunidad para tener algún tipo de mecanismo de remediación o de toma de decisiones.

Aquí la comunidad no es una entidad física, es una entidad legal. Por lo tanto, hay procedimientos legales y otro tipo de cuestiones, que incluyen también la responsabilidad, que no quedan claros con respecto



a la actividad que realiza el IETF y no podemos poner ningún sello que diga que todo está hecho ya. Gracias.

JARI ARKKO:

Nuevamente surge la pregunta, ¿por qué estamos hablando de esto, no? Esto lo podemos ver desde dos puntos de vista. El IETF ya ha avanzado mucho y ya no tenemos mucho más para hacer. Esto no significa que no nos importa el resto de ustedes. Queremos estar todos en el mismo barco. También tenemos algunas cosas que quisiéramos lograr más allá de lo que tenemos hoy en día. O sea que tenemos una motivación para seguir trabajando y queremos ser parte de la transición. Éste es el fundamento.

Ahora, con respecto a la segunda parte de su pregunta, no estoy seguro de qué respuesta darle. Pero, si hablamos de las organizaciones de la comunidad, no quiere decir que estamos hablando de miembros individuales de la comunidad que pueden tener distintas opiniones. Hay cierto grado de estructura ya establecida. Dentro del IETF tenemos el Comité de Dirección que decide en última instancia cuál es la posición del IETF respecto de alguna cuestión documentada. También tenemos entidades específicas o juntas que se ocupan de temas en particular, como la IAB. También tenemos la IAOC y también tenemos todo el aspecto legal donde ISOC es la entidad legal.

Así que creo que corresponde decir que la opinión de la comunidad tiene que interpretarse pero en este caso estamos hablando de la forma en que funcionan las organizaciones de la comunidad. Alguien tiene que tomar las decisiones. Esto es, básicamente, a lo que llegamos.



PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: Gracias. Quiero hacer referencia a un par de comentarios que se formularon aquí. En primer lugar, la noción de aplicar un sello de aprobación. Creo que nadie está sugiriendo simplemente poner un sello de aprobación sobre todo, porque hay distintas personas que han dedicado mucho tiempo a analizar todas las cuestiones y tomar alguna decisión. Creemos que las comunidades han presentado lo que nosotros le solicitamos en nuestra RFP y el hecho de que no les devolvamos ninguna pregunta no significa que estemos aceptando desde el vamos todo lo que han hecho.

Esto no quiere decir que no tenemos que hacerles preguntas, si las tenemos. Simplemente dejamos abierta la posibilidad de que tal vez no se aplica a este caso, pero sí a las propuestas de otras comunidades o tal vez con el IETF que tal vez en su primer intento no cumplan con todos los requerimientos. Tenemos que hacer todo el proceso de evaluación de antecedentes, toda la revisión que corresponda y ver cuál es el trabajo que han hecho.

En segundo lugar, con respecto a por qué estamos revisando una propuesta sobre parámetros de protocolo. Si la NTIA quisiera que sacáramos de su contrato los parámetros de protocolo, podríamos detener esta revisión. Pero tal como están las cosas hoy, hay cláusulas en el contrato que hacen referencia a estos parámetros de protocolo. Aunque el contrato desaparezca, creo que ese es el motivo por el cual

nosotros estamos haciendo esta revisión, porque esto es parte del contrato de la NTIA y no porque esto se relacione con el 2860.

Y me estaba preguntando si tal vez sería útil que Elise o alguna otra persona pueda armar algunas preguntas que le podríamos remitir a la comunidad. Hay cierto texto en la evaluación que puede ayudarnos pero que no está formulado específicamente o redactado de la manera específica en que se puedan hacer esas preguntas.

A mí me ayudaría tal vez saber cuáles son las preguntas que les podríamos transmitir porque esto podría permitir acotar la discusión y focalizarla mejor, ¿no?

Y les puedo dar un ejemplo de por qué creo que esto sería útil. Milton y yo hemos mantenido muchas conversaciones en la sala de Adobe sobre el tema de jurisdicción del memorando de entendimiento. Él me hacía una pregunta y yo respondía con el texto tomado de la propuesta donde decía que ese acuerdo no especificaba la jurisdicción ni el ámbito de aplicación.

Y el motivo por el cual yo digo esto es que creo que hay que hacerle ese tipo de preguntas a la comunidad. Eso es muy importante porque en esa comunidad, en el IETF, el tema de la jurisdicción se discutió en profundidad. En la RFP nosotros no especificamos que los mecanismos de responsabilidad que se llegaran a tener debían ajustarse a una determinada jurisdicción. Pero consideramos que la jurisdicción podría ser una región o podría ser China o podría ser Estados Unidos. No tenemos una jurisdicción específicamente determinada. Entonces, es importante poder transmitirle estas preguntas a la comunidad porque justamente atañen a un tema que ya ha sido discutido en profundidad



dentro de la comunidad. Entonces esto nos ayudaría a entender bien el tema.

Sobre el tema de la jurisdicción en particular, creo que no vamos a recibir ninguna respuesta diferente si volvemos a plantear la pregunta. Es por eso que creo que es útil dedicar un poco de tiempo a pensar cuáles serían esas preguntas, ¿no?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Manal Ismail.

MANAL ISMAIL: Gracias, Patrik. En realidad no voy a formular una pregunta específica sobre la propuesta de los parámetros de protocolo. En cambio, quiero hablar más a nivel general y saber dentro del ICG cómo creemos que debería ser el producto final, el entregable. ¿Tendríamos tres propuestas separadas o vamos a tener una propuesta unificada? Porque esto va a afectar mi evaluación personal de lo que se está proponiendo.

Quiero ofrecerles un ejemplo en relación con la jurisdicción. Si una propuesta se aplica a una jurisdicción, mientras que una de las otras dos o las otras dos no lo hacen, ¿cómo se va a reflejar esto en la propuesta definitiva? ¿Vamos a aplicar una jurisdicción para todos e imponérselas a las otras dos o vamos a tener tres propuestas separadas? ¿Se entiende lo que estoy tratando de preguntar?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Sí. Entiendo su pregunta. Permítame preguntarle a los demás qué opinan, pero yo como copresidente del grupo, lo que he escuchado es

que toda vez que haya una respuesta diferente o conflictiva entre las distintas comunidades tenemos que alentar a las comunidades a comunicarse entre sí, resolver esas cuestiones entre ellos y luego dirigirse nuevamente a nosotros. Entonces, este sería uno de los casos en los que ocurriría. Le tendríamos que solicitar a las comunidades que discutan este tema entre ellos o deberíamos hacerles preguntas.

MANAL ISMAIL:

Para ser breve. A pesar de que no hemos recibido la propuesta de la comunidad de nombres, creo que ellos ya están entrando en detalles muy específicos. Entonces, por lo menos ahora, queda evidente esa discrepancia en la propuesta de la comunidad de nombres y las otras dos propuestas. ¿Hay algo que nosotros podamos comenzar a hacer en este periodo desde el ICG, por ejemplo, aconsejarles que hablen entre sí o algo por el estilo?

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Jari Arkko.

JARI ARKKO:

Sí, creo que ya lo hablamos antes esto. El tema central aquí es cuando se producen discrepancias porque no todo es igual. Entonces, tiene que haber una sincronización cuando haga falta. Si no hay acuerdo con respecto a quiénes hace cargo de determinadas direcciones, bueno, ese es un problema. Si la comunidad maneja las cosas de distinta manera, tal vez eso no sea un problema, como el tema de la jurisdicción, siempre y cuando se llegue a una situación satisfactoria, ¿no?

No estamos alineando aquí los procesos entre las distintas organizaciones, si bien los nombres de puertos tal vez podrían tener tanto dinero como se hace para los TLD, ¿no?

MANAL ISMAIL:

Estoy simplemente tratando de que me aclaren las cosas para entender cómo seguimos trabajando. Si la comunidad de nombres establece una determinada jurisdicción, ¿significa que vamos a trabajar de distinta manera o esto lo vamos a usar como se trabaja normalmente?

JARI ARKKO:

Lo haríamos de manera diferente. Si se fijan a nivel técnico o a nivel práctico, las propuestas, tiene que haber una explicación. En una sección diferente tiene que haber algún punto de interacción o de superposición y nosotros debemos resaltarlo en nuestra propia sección de la propuesta que se remite a la NTIA. Pero no necesitamos tener todos los puntos alineados entre las diferentes propuestas.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Daniel, Joseph, Wolf-Ulrich, Kavouss, Russ Mundy y Milton han solicitado la palabra. Así que le doy la palabra a Daniel.

DANIEL KARREBERG:

Quisiera retomar mi propuesta anterior formal y agradecerle a la comunidad de los parámetros de protocolo por los aportes que nos han brindado y no hacerles más preguntas.

Lo que me motivó a decir esta propuesta fue justamente lo que mencionó Alissa hace un par de minutos. Deberíamos focalizarnos en la comunicación formal que nosotros dentro del ICG queremos tener con la comunidad de los parámetros de protocolo a esta altura. Esto no implica que posteriormente, cuando hayamos recibido la propuesta de la comunidad de nombres, no tengamos alguna pregunta adicional.

Lo que es importante ahora es que nos focalicemos en determinar qué más necesitamos saber para poder hacer nuestro trabajo en esta instancia. Entonces, apoyo la sugerencia de Alissa de concentrarnos específicamente en eso. Si quienes van a tomar la palabra después de mí quieren focalizarse y hacer preguntas específicas, eso sería de gran utilidad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Joseph Alhadeff.

JOSEPH ALHADEFF: Gracias. Quiero resaltar simplemente que en un momento se planteó el tema de si los parámetros de protocolo estaban siendo retirados del contrato del IETF, entonces no tenía sentido seguir esta discusión. Pero yo creo que hay que continuar con esta discusión.

Porque aquí tenemos un ecosistema de obligaciones y aquí hay algunas que se vinculan directamente con la NTIA, pero otras tienen que ver con las interdependencias de las comunidades operativas. Y creo que la NTIA aquí no es un problema desde el punto de vista de los protocolos. La interacción con las otras comunidades y cómo funcionan es algo que tal vez deberíamos incorporar en la propuesta final. Entonces,



simplemente lo quería plantear aquí. No tenemos una pregunta específica en este momento para hacer. Pero esta interacción entre las tres comunidades operativas puede tener importancia cuando conformemos la propuesta definitiva.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Wolf-Ulrich.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Gracias. Tengo un par de comentarios para hacer. Con respecto a lo que dijo Manal, bueno, yo creo que esa pregunta es muy buena y debemos hablar de esto.

También estaba pensando en esto de por qué estamos hablando de los parámetros de protocolo ahora cuando parece que tal vez pueden ser independientes de las otras comunidades y también en términos de la relación con las funciones de la IANA.

Algo que percibí en todos estos intercambios y en la lista de correos con respecto a esta propuesta es que la comunidad del IETF básicamente está satisfecha con el statu quo. Esto es lo que surge de todos estos intercambios. Entonces, ¿por qué cambiar o en qué condiciones deberían realizarse los cambios? Tal vez estén apuntando a hacer alguna modificación pero tal vez haya que considerar separar lo que les corresponde a ellos de la situación actual, porque es una situación un poco combinada, desde el punto de vista de los servicios de la IANA.

Por lo tanto, lo que yo quisiera es plantear la primera pregunta. ¿Cuál sería para ustedes el disparador para ustedes, para decir: “Bueno, sí,

damos un paso al costado de este abordaje combinado, o de esta solución combinada para la transición”? Esa es mi primera pregunta.

Tengo otra pregunta que se suma a esta inquietud que se ha planteado aquí sobre el tema de la jurisdicción. Si avanzamos con el memorando de entendimiento, ¿qué significa esto, desde el punto de vista de la jurisdicción?

Asimismo, quisiera remitirme a esta propuesta de que tenemos que agradecer al IETF. Pero también tenemos que comunicar o transmitir algún mensaje que sea motivador. No simplemente agradecerles por haber recibido esta propuesta, sino enviarles algún tipo de señal que les indique que nos estamos tomando el trabajo en serio y también que les dé una cierta idea de qué es lo que deberían esperar para el futuro. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Kavouss. No, Jari primero.

JARI ARKKO:

Bien. Quiero responder a esa pregunta disparadora. El IETF participa en este sistema de cambios que estamos atravesando, en esta transición, y lo hacemos voluntariamente y somos conscientes de la interdependencia con las otras partes. Entonces, quiero que esto quede especificado y que estamos identificando o detectando brechas a cubrir. Por eso estamos aquí.

Creo que el IETF o la comunidad no quieren implementar grandes cambios. Los cambios realmente son bastante pequeños o menores si



tenemos en cuenta el panorama general. Es decir no estamos tratando de decirle a la comunidad que haga grandes cambios. ¿Por qué necesitamos grandes cambios? Porque como dice el refrán, ¿si algo funciona por qué lo vamos a modificar o lo vamos a romper?

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchas gracias. Bien, Jari. Usted quizás sostenga que la NTIA no tiene un rol en la práctica, pero no estoy tan seguro. Sin embargo, dado que la comunidad de parámetros de protocolo trabaja con las otros dos, entonces hay una relación existente, con lo cual me manifiesto contundentemente a favor de no tratar a cada propuesta por separado. Tenemos que tener un panorama general de todo lo que le enviamos en el informe que presentemos por parte del ICG o en la conclusión que le presentemos a la NTIA.

Asimismo, hay cuestiones de índole jurídica y de jurisdicción. Es decir, un memorando de entendimiento es un memorando de entendimiento sin entidad o estatus jurídico. Es una declaración. A veces, hay declaraciones universales, hay derecho consuetudinario pero no hay ningún tratado. Es decir, tener una carta de intención no tiene valor jurídico, no tiene peso jurídico.

Además, tenemos que ver que hay cierto grado de responsabilidad o rendición de cuentas, incluso si no es notado por el IETF. Sí hay un grado de responsabilidad que debe ser incluido, que debe ser tenido en

cuenta con toda la responsabilidad dentro de todo el sistema. Y esto aún no ha sido abordado.

El panel de apelación, los mecanismos de revisión y remediación se aplican a las tres comunidades operativas y tenemos que analizar esto, con lo cual podríamos seguir estudiando la propuesta un poco más pero no vamos a debatir y analizar las propuestas por separado y enviárselas por separado a la NTIA para decirles: “Tenemos tal o cual problema”. O bien tenemos un comentario o un problema sobre todas las cuestiones que generan esta situación en su conjunto.

JARI ARKKO:

Quiero responderle acerca de algunos aspectos, sobre todo del valor legal o jurídico de un memorando de entendimiento. Es importante que no empecemos a hacer de abogados amateurs, por así decirlo. Esto es importante, no es tan trivial como podemos pensarlo. Normalmente cuando uno lleva adelante una organización o una empresa solicita el asesoramiento de los abogados pero no necesariamente desea que los abogados lleven adelante todo. Uno evalúa los riesgos y las situaciones.

En este caso en particular, estamos ante una situación muy difícil. Es decir, es muy difícil tener una garantía total acerca de todo. Ver si hay jurisdicción en Finlandia o donde sea. También ver cuál sería el formato jurídico o contractual. ¿Por qué? Porque hay partes que están involucradas y participan voluntariamente y han decidido trabajar en conjunto. Y estas partes pueden decir: “No, no queremos trabajar más con usted o con tal o cual”. Entonces, quizás la gente hasta pueda llegar más lejos. Este es uno de los aspectos a considerar.

Otro de los aspectos es el siguiente: nosotros en el IETF creemos que nuestro valor dentro del sistema no deriva del contrato, ni tampoco de la coerción o de hacer que algo sea exigible. Sino que nuestro valor deriva particularmente del reconocimiento que tiene el IETF como entidad que tiene conocimiento acerca de números de puerto, por ejemplo, y que decir al respecto. Entonces, creo que esta es la medida de protección en última instancia que tenemos a futuro y si perdemos esta confianza, entonces ya no tenemos un rol que desempeñar. Creo que esta es una medida de protección mejor que la instancia contractual. Ese es el fundamento por el cual el grupo de trabajo se ha manifestado de tal manera respecto de la comunidad del IETF.

Con respecto a la responsabilidad creo que esto está claramente explicado en el documento y en forma muy detallada. Es un sistema que funciona y eso es mucho más de lo que se puede decir de otros sistemas.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Russ Mundy.

RUSS MUNDY: Gracias, Patrik. Nosotros tenemos una serie de preguntas cuya respuesta no conocemos, o no sabremos, hasta tanto las tres comunidades operativas hayan presentado sus propuestas.

Personalmente, considero acerca de la jurisdicción lo siguiente. Este tema se ha planteado varias veces en el día de hoy y yo considero que no hay motivo por el cual la cuestión de la jurisdicción tenga que ser la misma para las tres comunidades. Lo que se nos ha pedido y lo que le

tenemos que presentar a la NTIA, es una propuesta unificada. Si no hay conflictos y brechas a cubrir y las tres jurisdicciones están separadas pero eso tiene sentido para las comunidades pertinentes, entonces, que así sea. Ese es el punto de vista que tengo yo, Russ Mundy, en esta instancia.

A menos que haya cuestiones que detectemos ahora en estas dos propuestas que hemos recibido, realmente me inclino a favor de la declaración formulada por Daniel en el día de hoy. Me siento muy cercano a su postura. Y eso puede ser porque yo ya llevo varios años tratando con ambas comunidades, entonces, quizás me sienta más a gusto con lo que se ha dicho que otras personas.

Entonces, quiero también instar a las personas a que lean el documento SSAC 69 en el cual hay una serie de preguntas y espero que sean preguntas sensatas y que las personas piensen acerca de estas preguntas y las tengan presentes a medida que efectúan la revisión para que este debate sea un poco más focalizado. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Bien. Quiero hacer un comentario en relación a lo que dijo Russ. Yo vengo buscando los documentos 68 y 69 sin éxito en distintos motores de búsqueda. Así que si usted puede incluir los enlaces para acceder a los informes se lo agradecería.

RUSS MUNDY:

Si, sí, con todo gusto lo voy a incluir en nuestro Dropbox.

MILTON MUELLER:

Muy bien. Ahora, quisiera que se aclare lo siguiente. Nosotros, lo que estamos cuestionando las propuestas, bueno, ¿qué es lo que estamos buscando? Creo que hay una tendencia por parte de Daniel, quizás, a pensar que esto en cierto modo desafía o afecta la autonomía de toma de decisiones del IETF. Y eso no es así. Lo que a nosotros nos preocupa es la estabilidad y la solidez del cambio en general.

Esto es algo único, muy particular. El gobierno de los Estados Unidos está envuelto en estas funciones de coordinación desde su inicio y nosotros estamos tratando de desenmarañar todo esto. En Estados Unidos esto genera cierto ruido. Aquí todos hablamos de la comunidad global de múltiples partes interesadas pero, si uno se lo dice a un miembro del Congreso del Partido Republicano o incluso Demócrata parece una especie de fanático religioso que dice cosas sin sentido.

Entonces, queremos ver cómo se torna operativa la jurisdicción, qué sucede ante una disputa, cómo sabemos que el gobierno de los Estados Unidos queda fuera de todo esto. ¿Por qué? Porque debemos sentirnos confiados respecto de la propuesta final. Entonces, no es apropiado decir: “Qué bien. Nos encanta el IETF. Buenísimos los procesos que tiene. Los vamos a aceptar”. No, queremos tener la certeza de que la propuesta final va a ser algo que funcione a nivel institucional, que establezca un marco institucional para la gobernanza de la IANA. Y como dije, nosotros estamos viendo los detalles periféricos de su propuesta. Estas partes que no están del todo claras. Pero creo que



debemos tener la plena certeza de que, de hecho esta propuesta puede tornarse operativa.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muchas gracias. No sé si alguien quiere formular algún comentario.

Adelante Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG: Ya que me han mencionado, yo no dije nada acerca de lo que ha dicho Milton. Él ha puesto palabras en mi boca que yo no dije. Yo lo que dije fue: “Concentrémonos en las preguntas que el ICG le quiere formular a cada comunidad de los parámetros de protocolo”. Yo no hablé acerca de la autonomía, ni acerca del amor, de la legitimidad o de lo que fuera. Yo dije: “Personalmente, no tengo preguntas. Creo que la propuesta es buena, creo que el proceso se respetó” y le contesté específicamente a Jean-Jacques: “Sí, quizás para alguno de nosotros parezca extraño, pero los que estamos familiarizados con IETF vemos que esto es algo claro, perfectamente claro y que no tiene nada extraño.” Esa es mi postura.

Hasta ahora nadie formuló una pregunta concreta para el IETF. Por favor, pasemos a ese punto.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno, hemos llegado al momento en el cual debemos pasar a esa parte de la sesión porque ya no tengo a nadie más que solicite la palabra, así que creo que ya hemos dado la oportunidad a todos los miembros de pronunciarse.



NARELLE CLARK:

Quiero responder al comentario de Daniel.

Yo escuché una pregunta concreta para el IETF: ¿en qué jurisdicción creen ustedes que funciona o es operativo el memorando de entendimiento?

Personalmente, creo que esto se responde en el contexto de lo que el IETF le ha presentado al ICG. Esto es un tanto indirecto, porque ellos señalan una serie de documentos. Y ese fue mi comentario cuando recibimos la propuesta preliminar hace un mes y medio aproximadamente. Así que queda a consideración de ustedes.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Jari y luego Kavouss.

JARI ARKKO:

Bien. Creo que es importante que intentemos separar si es que hay algún tipo de desacuerdo acerca de las respuestas en contraposición a las preguntas, o solicitar más información.

Creo que es normal que pidamos más información porque, como dije en varias oportunidades, hay más instancias a seguir aquí en esta sala y también en el IETF. Más pasos a seguir.

Entonces, nosotros estamos trabajando o prometí que íbamos a trabajar en distintos temas, por ejemplo, cómo se tomaron las decisiones, por qué se avanzó con los procesos. Creo que sería de utilidad que nosotros tratemos estas cuestiones a medida que

avancemos. Explicué el proceso del IAOC y, Narelle, creo que ya hemos respondido el tema de la jurisdicción. Quizás a no todos les guste la respuesta pero esa es otra cuestión. Es distinto de no tener una respuesta.

Estoy aguardando que sucedan otras cosas todavía. De hecho, sí hay procesos en curso y sí vamos a aclarar a futuro cuáles serán los contratos, vamos a brindar más explicaciones que serán de utilidad fuera de esta sesión. Ustedes son expertos pero no todos fuera de esta sala lo son, y con todo gusto les brindaré más información, según lo consideren necesario, sobre otros temas.

No quiero entrar de lleno en procesos porque quizás el ICG pueda estar en desacuerdo con algo que se ha realizado en la comunidad y ésta es otro tipo de cuestión.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH:

Quiero dejar algo en claro. Yo planteé tres preguntas. El problema es que el IETF cree que la comunidad es la comunidad del IETF, y yo considero que la comunidad es la comunidad global de múltiples partes interesadas y no sólo el IETF. Entonces debemos saber cómo la comunidad de múltiples partes interesadas va a tener la facultad de intervenir cuando sea necesario.

Actualmente, se está ante una entidad jurídica, pero hay que plasmar esto en una instancia práctica y operativa. Hay que ver esta modalidad que no queda clara. No queda clara en la propuesta del IETF.

En segundo lugar, pasemos a la responsabilidad, a la revisión y a la remediación. Yo dije que, porque el IETF está trabajando con los otros dos grupos necesitan este tema de la responsabilidad y necesitan plasmarlo en una manera unificada con los demás. No se trata de que el IETF trabaje totalmente por su cuenta, sino que tiene que trabajar con las otras dos comunidades y que se respete las necesidades del IETF, que trabajen en conjunto y no por separado.

Estas tres preguntas aún deben ser respondidas. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: Gracias. Estoy totalmente de acuerdo con pasar a preguntas específicas. No estoy segura cuáles son las preguntas que Kavouss desea que le enviemos al IETF. Así que quizás sería de utilidad volver a plantear esas preguntas.

Y volviendo a lo dicho por Narelle, tenemos que evaluar las preguntas para no formular las mismas preguntas que hicimos en la RFP. Por ejemplo, con el tema de la jurisdicción, necesitamos hacer una pregunta distinta si esperamos una respuesta distinta. Quizás tengamos que mejorar la pregunta, ajustarla un poquito más. Pero, si hacemos la misma pregunta, vamos a obtener la misma respuesta.

Asimismo, quiero responder a otros comentarios planteados. Milton habló acerca de la fortaleza o la solidez de la propuesta. No estoy segura de haber entendido todo lo que él dijo, pero no creo que se haya fijado un nivel tal que implique que el ICG va a actuar según los caprichos de cada miembro del Congreso interesado en este tema.

Nosotros tenemos criterios que la propuesta debe cumplir y esos criterios fueron fijados por la NTIA y ese es el objetivo a cumplir. Tenemos que entregar una propuesta que cumpla con esos criterios y creo que debemos preguntarnos a medida que avanzamos en este proceso si estamos cumpliendo con esos criterios o no, y no otro criterio que aún no fue plasmado o que a alguien le gustaría que existiera en la mente de alguien que formula políticas en algún lugar.

Y también quiero hacer hincapié en algo dicho por Jari. Creo que quienes conocemos a la comunidad del IETF estamos tratando de expresar un concepto, estamos destinándole mucho tiempo a los procesos del IETF y tenemos que ver cuál es la raíz de la autoridad de los parámetros de protocolo, por qué esto es así y por qué es difícil comprender esto, si uno no tiene un contrato vigente con distintas jurisdicciones estatales dentro de los Estados Unidos.

Entonces hay que ver por qué la gente de esta comunidad que participó en los procesos todavía se siente a gusto con esta propuesta. Quizás, bueno, el tema de los parámetros de protocolo de Internet no sea algo con lo cual todo el mundo esté familiarizado, pero desde el punto de vista de la Ingeniería es importante saber que los parámetros de protocolo derivan de quienes implementan estas decisiones de tecnología. La autoridad viene de allí. No viene de un contrato, o de un

memorando de entendimiento, ni de una base de datos que se compra en Internet. Y por eso creo que las cosas no encajan cuando hablamos acerca de estos temas. Porque desde el punto de vista de la Ingeniería, ésta es la raíz de la autoridad, el origen de la autoridad.

El resto de las proyecciones son buenas, son muy útiles, está muy bien que las tengamos pero la autoridad viene de la decisión de utilizar un parámetro en particular y eso no es especificado por la IANA. Y esa es la autoridad que tenemos. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias. Veo que en la sala de chat Milton ha formulado comentarios acerca de las preguntas y ha sugerido que no tenemos que formular las preguntas ahora a la ligera, sino que las podemos incluir en nuestra lista de correos electrónicos.

Creo que es importante, sin embargo, que es importante ver que nosotros en el ICG estamos trabajando eficientemente y que ahora que la comunidad de parámetros de protocolo nos ha presentado una propuesta, debemos responderles prontamente, y no ampliar el plazo disponible para nuestra respuesta. Porque es muy importante a la vez formular las preguntas correctas y que estemos de acuerdo al respecto.

Bien, nadie más ha solicitado la palabra. Ah, perdón. Michael, adelante, por favor.

MICHAEL NIEBEL:

No estoy seguro de que esto sea una pregunta, pero quiero reiterar lo siguiente y que me confirmen lo siguiente. Si bien nosotros hemos dicho

que no hay conexión entre el IETF y la NTIA, en su propuesta usted dice que ustedes mismos establecen la conexión a través del contrato. Entonces, esto tiene que ver con la transición en caso de que ustedes quieran cambiar de la ICANN a otra entidad.

No sé si mi pregunta es correcta. La comunidad del IETF, ¿prefiere que, como parte de la transición de la NTIA, la ICANN reconozca que va a llevar adelante las obligaciones establecidas en el contrato actual de las funciones de la IANA entre la ICANN y la NTIA para lograr esta transición, si fuera necesario, y pasar a otro tipo de operador? Es decir, ¿ustedes no quieren cambiar esto, esa obligación no forma parte del memorando de entendimiento actual y, por lo tanto, es algo que se toma con liviandad?

Y cuando ustedes dicen: “La comunidad del IETF prefiere tal o cual cosa”, quiero saber si ustedes los han convencido, si están convencidos de que esta declaración sea suficiente para mantener la estabilidad y la continuidad.

RUSS HOUSLEY:

Bueno, quiero decirles que este documento está siendo revisado por el departamento de legales de la ICANN para ver si va a ser firmado en las próximas semanas.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias. Bien. Dado que no hay más personas que hayan solicitado la palabra quisiera que todos pensemos preguntas, que las compartamos en nuestra lista de correo electrónico, que las analicemos entre nosotros, que las compartamos en línea y que mañana



retomemos el tema de las preguntas y que entonces hagamos una pausa para almorzar porque el almuerzo ya está en la sala.

Entonces, ahora vamos a almorzar a las 12.30 pero seguimos teniendo una hora para almorzar, con lo cual retomamos la sesión a las 13.30. Gracias.

[PAUSA]

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Les pido por favor a todos los participantes del ICG que tomen asiento para poder continuar con la reunión.

Sí, les dije 1:30 porque dije que era un almuerzo de una hora.

Realmente me complace saber que están prácticamente todos los miembros del ICG. Faltan unos pocos, seguramente tendrán algo más que hacer, pero me alegra verlos porque significa que me estuvieron escuchando atentamente cuando dije que íbamos a hacer una pausa para el almuerzo de una hora y volvieron todos ahora para seguir trabajando sobre la agenda.

Bueno, un par de cosas para mencionar. Les quiero recordar a todos que tienen que decir su nombre antes de tomar la palabra. Yo soy muy malo para eso. Por suerte, soy quien preside esta reunión, entonces los transcriptores dicen ya siempre que soy yo quien está hablando.

Ahora quisiera también recibir a Alan, que reemplaza a Adiel.

Alan, ¿quiere decir algo? ¿Saludar a la gente por lo menos para que oigan su voz?

ALAN BARRETT:

Soy Alan Barrett. Acabo de ser designado en forma reciente para estar representando a la NRO aquí en el ICG y reemplazo en este caso a Adiel Akplogan. Trabajo en Sudáfrica y he trabajado en temas de Internet en Sudáfrica desde 1990 más o menos.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias.

Pasemos ahora al siguiente punto en nuestra agenda, donde hablaremos acerca de la propuesta de la comunidad operativa de recursos numéricos. Y le voy a dar la palabra a Paul Wilson. Vamos a seguir el mismo mecanismo que antes. Paul comenzará a describir la propuesta y luego avanzaremos y veremos qué preguntas pueden surgir de la mesa.

Le doy la palabra a Paul.

PAUL WILSON:

No sé cómo debería decir mi nombre antes de empezar a hablar, pero soy Paul.

Tengo una presentación aquí que tiene que ver con el trabajo realizado por el equipo de CRISP, que ustedes sabrán que es el equipo que se ocupa de la propuesta para la transición de la IANA que corresponde a nuestro grupo, al NRO, o mejor dicho, de los RIR. Entonces, aquí tenemos algunas propuestas de este equipo con un resumen de los cinco registros regionales de Internet, la propuesta de CRISP y los tiempos y fechas que consideramos. Quisiera ver estas diapositivas antes de hablar de la discusión más central.

El equipo CRISP se propuso a mediados de octubre del año pasado y se conformó un proceso para la redacción de una propuesta, conformado por los distintos registros regionales de Internet.

Toda esta propuesta fue presentada para que se hicieran comentarios públicos antes de su aprobación y luego se estableció este equipo con miembros de cada uno de los distintos RIR, 15 en total.

Cada uno de estos RIR hizo su propio proceso para elegir a aquellas personas que lo representarían en este equipo de cada una de las comunidades y esto nos llevó a un total de 15 miembros en este equipo. Comenzó este equipo a principios de diciembre haciendo algunas teleconferencias y luego hubo unas 13 o 14 teleconferencias hasta llegar a mediados de enero donde se hizo la propuesta, la presentación de la propuesta de los registros y allí se redactó la versión preliminar de la propuesta a mediados de diciembre y luego, la tercera versión fue la que se presentó.

Este equipo representa el trabajo de cinco RIR diferentes. Y ustedes pueden pensar en este equipo CRISP desde el punto de vista de su esencia para llevar a cabo discusiones, pero más que nada como un equivalente al ICG, donde tiene representantes de las distintas comunidades cuya función es la de representar los intereses, las actividades de las respectivas comunidades y luego tratar de establecer un proceso para aunar todo eso y obtener un resultado conjunto, tal cual lo está haciendo el ICG .

Y lo que ocurrió durante el último año después de que se inició el proceso de la transición de la IANA, y esto fue algo que precedió a CRISP, fue que los cinco RIR diferentes tuvieron varias reuniones con sus respectivas comunidades, donde se hizo la formulación de un plan para la transición de las funciones de la custodia de la IANA.

Entonces, se produjeron estas distintas reuniones y el proceso en cada comunidad fue muy amplio, con encuentros virtuales y también presenciales y hubo debates muy profundos, más que nada sobre la conferencia que se hizo a mediados del año.

Entonces, los cinco RIR tuvieron cinco reuniones, comenzando con APNIC, que presentó una propuesta preliminar que incluyó el establecimiento de un acuerdo de nivel de servicios y la Afirmación de Compromisos que, respectivamente, cubre distintos aspectos de los RIR y de la ICANN.

Y luego hubo una consideración en las cuatro reuniones subsiguientes de los RIR. Entonces, en esa reunión se brindó el respaldo a la estructura



del SLA más la Afirmación de Compromisos, y también allí se tomó en cuenta la idea de poner un Consejo de Números con Supervisión de las Múltiples Partes Interesadas. Eso fue en el LACNIC.

La comunidad del RIPE sugirió que debía haber un solo acuerdo de nivel de servicios, un SLA, más la Afirmación de Compromiso. Esa es la idea de ARIN. Y AfriNIC pensó también en el SLA únicamente. Cada una de estas cinco propuestas hay que verlas en el contexto de cada una de las regiones teniendo en cuenta lo que las comunidades han estado discutiendo y lo que han estado priorizando y, básicamente, la esencia del SLA, del AoC y lo que podría haber también en esa propuesta preliminar.

Ahora, si pensamos en CRISP, en el equipo que se ocupaba de la propuesta, tenía que armar una única propuesta, al igual que la función que cumple el ICG.

Lo que se decidió fue que, al observar la diversidad de opiniones sobre la AoC y el SLA, esas opiniones podrían estar integradas poniendo todos los términos que se proponían para esos dos acuerdos en un único acuerdo, que sería el consenso o la visión consensuada o de convergencia.

Y se analizó la idea de tener un comité de revisión que haría la tarea que hace la comunidad del LACNIC, según lo que propone el equipo MONC.

Entonces, esa fue la esencia de esta propuesta de CRISP, tratando de reflejar todas las consultas que se hicieron entre los registros,



estableciendo un acuerdo o dos acuerdos. Como dije, había diferencia de opinión con respecto a la cantidad. Pero, básicamente, en el SLA para las funciones de la IANA sería un acuerdo entre los RIR y la ICANN.

Los RIR, en forma colectiva, también establecen un comité de revisión que tenía la función de revisar el desempeño de la ICANN en cuanto al cumplimiento del SLA, también asesorar a los registros y a las comunidades y también tener miembros seleccionados de cada región, similar a la constitución del equipo CRISP.

La última propuesta también incluía cláusulas con respecto a los derechos de propiedad intelectual en relación a la situación de la IANA con la comunidad.

El SLA, creo que todos sabemos que no es un documento definitivo y tan detallado, pero contiene 11 principios que estaban en la propuesta del equipo CRISP y están todos aquí incluidos en esta diapositiva: la separación de las funciones operativas y de desarrollo de políticas; la descripción dentro del acuerdo con respecto a los servicios que son provistos a los RIR en ese SLA; la obligación de emitir informes sobre transparencia y responsabilidad; seguridad, desempeño y requerimientos desde el punto de vista de auditoría y de estos otros dos puntos de seguridad y desempeño; la revisión de la operación de la IANA; condiciones para cubrir situaciones en las que hay imposibilidad de tener el desempeño necesario; también las condiciones para la finalización o rescisión; la continuidad de las operaciones; derechos de propiedad intelectual; y también el tema de las tarifas y la resolución de disputas.

Entonces, esto es un resumen de los plazos y tiempos que fuimos manejando.

Y aquí hago un comentario sobre la transparencia. Creo que el equipo CRISP, la NRO y los RIR han tratado de incluir tanta transparencia como fuera posible en su trabajo a través de este proceso. Desde el punto de vista de la NRO, que es el punto de consolidación de todas las actividades de la IANA, en general, que es donde tenemos la propuesta para el proceso de planificación de la transición, la NRO propuso una estructura a mediados de octubre para conformar este equipo CRISP. Y entre octubre y principios de diciembre, cuando realmente comenzó a trabajar este equipo, se trabajó de manera muy efectiva, se habló de la naturaleza y la estructura de este equipo y la aceptabilidad de esta estructura.

La NRO también tiene muchísima información que permite ser un centro de coordinación en cierta forma. También ha operado con mucha transparencia con dos listas de distribución o dos listas de correo. Hubo 14 reuniones que se celebraron y todas fueron de naturaleza abierta para permitir la participación de los miembros de la comunidad. Hubo Webcasts o transmisiones por Internet para que pudiera ampliarse la participación. Toda esa información está en el sitio web.

Y, como dije, el trabajo que hizo el equipo CRISP ha sido tomar esos cinco procesos regionales propuestos por cada uno de los RIR, documentar todas esas propuestas. Los RIR también tienen su propia

página web con detalles completos de todos los distintos procesos de planificación que contemplan.

Y estos procesos llevados a cabo tenían que ver con un PDP que cada uno de los RIR supervisa y que les permite también gestionar todos los procesos de desarrollo de políticas orientados a la comunidad. Entonces, siempre tuvieron este componente de accesibilidad y de transparencia para cualquiera que tuviera interés en participar en ellos.

Con respecto a la evaluación, tanto yo como Wolf-Ulrich y creo que Milton, hemos finalizado los formularios de evaluación para las distintas propuestas. ¿Es así, Milton? ¿No? Perdón, Patrik fue el tercero.

Entonces, en la Sección A1 y A2 hubo unas inquietudes planteadas y se recibieron respuestas. Hubo algunas inquietudes o consultas tardías recibidas de dos personas y las respuestas fueron publicadas por la presidencia del equipo CRISP en los últimos días. El 4 de febrero se publicaron las últimas respuestas a estas consultas tardías presentadas.

Con respecto al consenso, en la sección A3 y A4, este consenso se establece de acuerdo a los procesos de los RIR, que son los acostumbrados. Y también hay que documentar cómo se va a alcanzar y medir este consenso. Y es correcto decir, por lo menos en mi evaluación, yo me aseguré de que no queden consultas sin ser tratadas o abordadas. Hay un par de personas que han hecho comentarios en forma individual que dijeron no estar conformes con las respuestas recibidas. Pero sí podemos decir que todas las inquietudes, tanto las que se presentaron a tiempo como las más tardías, fueron todas



abordadas y tratadas por el equipo de CRISP en tiempo y forma. Así que es importante también destacar que se reconocieron y que se dio respuesta a todas estas inquietudes.

Desde el punto de vista de la naturaleza, la completitud y la claridad de la propuesta, bueno, esto es un tema que también evaluamos. Y podemos entrar en los distintos detalles.

Acá tenemos los distintos requerimientos y todos son bastante claros. El hecho de que la propuesta debe respaldar y ampliar el modelo de múltiples partes interesadas, esto es algo que queda demostrado por el sistema de administración regional y global de la Internet. Y si nosotros hacemos referencia a eso, el modelo de las múltiples partes interesadas se ve apoyado a través de estas propuestas. Por ejemplo, con esta estructura que tenemos ahora que antes no teníamos. Esto agrega claridad y también transparencia a todo el proceso con este nuevo plan para la transición.

Desde el punto de vista de mantener la estabilidad, vemos que no hay impactos sobre el DNS. Y también se puede hablar de posibles mejoras para ampliar el ecosistema de las múltiples partes interesadas.

Desde el punto de vista del requerimiento de cumplir con las necesidades y expectativas de los clientes y socios o aliados, ya sea en forma directa o indirecta, los RIR en forma directa y los proveedores de Internet, aquellos que utilizan el espacio de Internet en forma indirecta, todos parecen aquí cumplir con estas expectativas y necesidades.



Desde el punto de vista de la apertura de Internet, nosotros pensamos que esto no es algo afectado sustancialmente por esta propuesta y ciertamente no presenta o no introduce una solución gubernamental.

Por lo tanto, ¿cuáles son los pasos a seguir? Bueno, esto es algo que tenemos que discutir en esta reunión, así como cuáles serán las fechas límite con los plazos definitivos. Creo que las comunidades de los RIR están esperando una revisión de la comunidad en la primera mitad de este año y también estarán disponibles estas propuestas para un proceso de comentarios y de revisión antes de llegar a mediados del año con una propuesta para el ICG.

Sabemos que estos plazos pueden estar sujetos a reconsideración.

Bueno, eso es todo lo que quería comentarles con respecto a esta presentación.

A mi lado está Alan Barrett, quien es miembro también del equipo CRISP y también ahora ocupa este puesto en el ICG. Entonces, me pregunto si Alan tiene algo para comentar. Tal vez esto también pueda ayudar a responder alguna pregunta.

ALAN BARRETT:

Bueno, no tengo mucho para agregar. Creo que fue un muy buen resumen el que hizo Paul y prefiero no participar tan activamente en el resultado de estas deliberaciones de CRISP porque yo formé parte de este equipo.



PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Michael Niebel.

MICHAEL NIEBEL: Gracias, Paul, por esta presentación y en particular por la distribución de la génesis, los distintos bloques que contribuyeron a esta propuesta, porque esto explica también algunos de los temas que nosotros veíamos en el documento.

La primera pregunta que tengo es cuál será la entidad o cuáles serán las entidades que van a tener relaciones contractuales con la ICANN.

La segunda pregunta, si yo leo el texto, no me queda muy claro si es un contrato, un SLA o solamente un elemento, porque la descripción de una de las secciones en 3(a) habla de un contrato y luego, en otra sección, en 3(a) (3), habla de un acuerdo de nivel de servicios. Pero si entramos a los principios del acuerdo, se ve que lo que se describe es una cosa. Y yo observé que en su presentación usted no se expresó exactamente igual que en el texto al hablar de un contrato con los RIR. Entonces, le agradecería que aclarara este tema.

Y estas son mis dos preguntas.

PAUL WILSON: Bueno, seguramente el equipo CRISP se dará cuenta de que hay cuestiones que tienen que ver con la claridad.

Sí, por un lado tenemos un acuerdo, y además de ese acuerdo, esperamos que, ya sea en forma colectiva, los RIR, en distintas relaciones, redacten este acuerdo según sea la estructura jurídica que corresponda.

Nosotros usamos el término “NRO” para representar a los registros, a los RIR en forma colectiva, pero no es un órgano formalmente constituido.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss. Perdón, antes de Kavouss, Alan.

ALAN BARRETT: Creo que el equipo CRISP previó que habría un contrato con la ICANN, por un lado, como el operador de los servicios numéricos y los cinco RIR, por otra parte. Es decir, cinco contratos con cinco partes que firmen cada contrato, es decir, uno con cada uno de los RIR.

Pero todavía no se han establecido las cuestiones específicas. Esperamos que nuestro equipo de asuntos legales nos dé los detalles más adelante.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: Muchas gracias. Habla Kavouss Arasteh.

Patrik, si usted está de acuerdo, yo sugiero que analicemos esta sección por sección.

Tengo algunas preguntas con respecto a la Sección 2 y veo que hay ahora cinco contratos distintos, uno con la ICANN y uno con cada uno de los cinco RIR.

Ahora bien, cuando uno ve el tema de la responsabilidad, yo no sé cómo vamos a tratar la responsabilidad si tenemos cinco contratos por separado.

Y luego, en el documento dice que va a haber una política regional y una política global. ¿Cómo funciona esto si, por un lado, tenemos políticas regionales y luego, por otra parte, tenemos políticas globales? ¿Cómo funciona esto?

Pero, lo más importante que quiero preguntar tiene que ver con la declaración de gente dentro del Congreso de los Estados Unidos que quiere una transición con responsabilidad que se base en la separación de las funciones de la creación e implementación de políticas.

¿Quién desarrolla las políticas y quién las implementa? ¿Son las mismas personas? ¿Ustedes desarrollan e implementan las políticas?

Y también, respecto de la política, ¿es regional, global? ¿Qué pasa con la revisión de la política, con el reemplazo de las políticas? ¿Quién se hará cargo de esto?



Y, al final, todo lleva al tema de la responsabilidad. ¿Qué va a pasar? ¿Cada región será responsable o habrá una responsabilidad general? ¿Y cómo se aborda esto?

Y en la misma sección ustedes se refieren a la comunidad. ¿Quién es la comunidad a futuro físicamente? ¿Cuál es esta comunidad?

PAUL WILSON:

Muchas gracias. Es una larga lista de muy buenas preguntas.

Voy a comenzar a responderlas, pero dígame si hay algo que no incluyo o paso por alto.

En primer lugar, se trata de un contrato y no de cinco contratos. Va a ser un contrato con cinco partes signatarias. Una parte por un lado y cinco contrapartes por otro. Es decir, la ICANN y los cinco RIR.

Yo no soy abogado pero ésta es una figura jurídica o legal bastante conocida. Es decir, un solo contrato en lugar de cinco. Y hay mecanismos legales para asegurar las responsabilidades de cada uno en ese acuerdo.

Espero que no tengamos que entrar en detalles en este tema.

Los RIR, a nivel individual, cada uno de ellos es una asociación independiente sin fines de lucro y registrada como tal. Los RIR son responsables ante sus miembros y ante la comunidad y esto está

definido por cada una de estas cinco estructuras, que son similares pero no iguales.

Desde que se anunció la transición de la custodia de las funciones de la IANA y la responsabilidad de la ICANN pasó a estar en el foco de la cuestión junto con la transición, se reconoció que estas cuestiones de responsabilidad también son un tema que debemos tratar.

Por voluntad propia, entramos en un proceso de recopilación y comparación de métricas de responsabilidad en nuestras organizaciones y esto está disponible en el sitio web de la NRO actualmente. Ustedes pueden consultar esta información para más detalle.

Van a ver toda la estructura organizacional, la Junta Directiva, cómo se lo designa, el desarrollo de políticas, cómo se resuelven los conflictos o las disputas. Todo eso está publicado.

Tenemos esas métricas de responsabilidad y están publicadas para su revisión y para comentario por parte de la comunidad, para que nos pueda decir cuáles son sus expectativas, si es que así las tiene, respecto de cambios o aclaraciones en materia de responsabilidad.

Con respecto a la pregunta que usted plantea acerca de políticas regionales versus globales, ésta es una pregunta que tiene una respuesta bastante directa.

Hay distintos conjuntos de políticas y procesos de desarrollo de políticas a nivel regional o global.

A nivel regional, las políticas de los RIR son las políticas que los RIR tienen que cumplir para llevar a cabo o brindar sus servicios y los miembros de la comunidad también tienen que cumplir con esas políticas cuando reciben los servicios. Esas son políticas determinadas por las comunidades en sus reuniones regulares de desarrollo de políticas a nivel regional, que se hacen dos veces al año para los RIR.

Entonces, los RIR tienen cinco conjuntos independientes de políticas regionales que están sincronizadas entre sí simplemente a través de un intercambio y de una relación o un relacionamiento entre cada una de estas comunidades para evitar divergencias. Pero siguen siendo independientes.

Ahora bien, la política global es la política global que la IANA debe implementar, en contraposición a una política de un RIR. Esta política debe atravesar cinco procesos regionales. Entonces, una política de la política regional es aplicable a la IANA solamente después de haber sido aprobada de la misma manera a través de cinco procesos regionales.

Es decir, son dos procesos distintos, el de desarrollo de política regional y el de política global. Ambos están bien definidos. Y creo que usted verá que dentro de ambos procesos hay una responsabilidad que está bien definida en cada uno de los procesos de desarrollo de políticas.

He respondido todas las preguntas que recuerdo. No sé si necesita que formule algún otro comentario.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: Creo que usted dijo que se ha publicado todo el material acerca de responsabilidad. Yo considero que este material debe ser enviado al CCWG para que lo traten dentro del Área de Trabajo 1, requisitos en materia de responsabilidad que deben estar implementados o bien comprometidos antes de que se efectúe la transición.

Yo participo en el CCWG y soy coordinador de enlace y se está trabajando arduamente en esta cuestión y creo que hay que tratarla allí. No creo que haya dos tipos diferentes de responsabilidad. Entonces, tenemos que ver o no se puede hablar acerca de la responsabilidad antes o después de la transición. No hay dos responsabilidades.

Y como usted dijo, la comunidad debe debatir esto para ver si es necesario contar con un miembro físico o membresía física o representantes que se encarguen de esa comunidad, porque, nuevamente, la comunidad es un denominador colectivo. No sé si está integrada por una persona o mil personas, pero tienen que tener un mecanismo para ver si hace falta una revisión, si luego de la revisión hay remediación y quién lo implementará.

¿Quién implementa las políticas y quién hace las políticas? Si es el mismo grupo, entonces tenemos una dificultad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Daniel, usted quería hacer un comentario.

DANIEL KARREBERG: Yo trabajo para un RIR. Lo dije anteriormente y lo vuelvo a decir ahora.

Estuve participando en estrecha colaboración en el desarrollo de políticas, en la creación de políticas y en los procesos correspondientes, como también en la implementación de políticas en el área de los recursos numéricos. Ahora bien, voy a hablar a título personal y no en nombre de los RIR.

En primer lugar, respecto de la pregunta acerca de quién hace y quién implementa la política, las políticas, en lo que respecta a la distribución de recursos numéricos, son creadas por los cinco procesos públicos de políticas que son anteriores a la ICANN. Están muy bien establecidos y funcionan bastante bien.

Las políticas regionales son implementadas por los RIR que, como dijo Paul, son asociaciones de Proveedores de Servicios de Internet, tienen el estatuto legal de asociación, suelen tener miembros, los miembros eligen a una junta directiva y la junta directiva lleva adelante la organización.

Estas políticas se realizan a través de procesos transparentes, accesibles, abiertos, desde las bases, multisectoriales y están descritos en esa matriz o ese modelo que mencionó Paul.



Con respecto a la implementación o a la creación y a la implementación de las políticas globales, y eso es lo único que nos interesa, porque es lo que afecta a la IANA, respecto de la creación de políticas, se siguen los mismos procesos, sólo que la diferencia entre la política regional y global es que los cinco registros tienen que acordar la misma política.

Con respecto a la implementación de la política global, eso lo hace el operador o la entidad operadora de las funciones de la IANA.

Bueno, y lo dejamos ahí.

Hay una diferencia entre creación e implementación de políticas.

Hasta allí, la explicación.

Estoy totalmente en contra y no creo que sea beneficioso para nosotros introducir estos procesos establecidos y que funcionan tan bien en la labor del CCWG o lo que fuere. Quisiera comprender cuál sería el objetivo de hacerlo, cuál sería el propósito y cómo nos ayudaría, si es que nos ayudaría, a formular una propuesta que sea aceptable para todas las comunidades y la NTIA.

¿Qué queremos hacer? ¿Queremos rediseñar las estructuras de creación de políticas y responsabilidad de la comunidad de recursos numéricos? ¿Queremos hacer una auditoría? ¿Cuál sería el propósito?

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Narelle Clark.

NARELLE CLARK:

Quiero hacer una pregunta a Kavouss.

Quisiera ampliar lo dicho por Daniel. ¿Usted sugiere que le indiquemos estos documentos de los RIR al CWG para que el CWG los tenga como referencia? Es decir, ¿indicarle que estos son documentos de utilidad para sus deliberaciones? ¿O bien usted sugiere que sea una directiva de nosotros, de nuestra parte?

A mí no me gustaría que fuera una directiva de nuestra parte. Si es sólo una referencia, sí estoy de acuerdo.

KAVOUSS ARASTEH:

No tengo ningún problema con que nosotros hagamos algún comentario pero sería mejor que las personas que redactaron el documento respondan a las preguntas, en lugar de que el ICG se tome la libertad de hablar en nombre de estas otras personas.

Con respecto al CCWG, lo que quiero decir es que la cuestión de la responsabilidad en el Área de Trabajo 1 del CCWG tiene que ver con la responsabilidad que tiene que estar implementada o cuya implementación se debe prever antes de la transición.

Parte de este documento tiene que ver con la responsabilidad y hay que hacerle notar esto al CCWG. Eso es todo.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muy bien. Sigue Wolf-Ulrich, Joseph, Milton, Jari, Liman y luego Narelle. Esa es la lista de oradores.

Wolf-Ulrich, adelante, por favor.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Como uno de los coparticipantes o coasesores o coevaluadores de la propuesta que han descrito Paul, quiero decir que la propuesta, en general, es una buena propuesta. Así que yo la recomendaría.

Sin embargo, tengo dos preguntas.

Por una parte, tengo una pregunta que guarda relación con las posibles inquietudes planteadas en la lista de debate del ICG. Hubo una inquietud acerca de la composición y la selección del equipo CRISP para ver si se respetaba la inclusividad en este proceso.

Quisiera ver cómo se realizó esto, que me lo explique en detalle.

Paul, usted explicó los distintos tipos de tareas en los RIR, pero considero que esta inquietud indica que quizás no se incluyó a personas que están por fuera del ámbito de incumbencia existente de los RIR. Es una pregunta que me surge, así que si pudiera responderla, se lo agradecería.

Por otra parte, tengo una pregunta que guarda relación con una declaración contenida en la propuesta respecto de la NTIA y del contrato con la NTIA. Claramente, se indica que la labor de la IANA

relativa a recursos numéricos está por fuera del alcance del contrato con la NTIA.

Eso está en la propuesta. Está plasmado en el primer capítulo o en la primera parte. Entonces, ¿esto es lo mismo que se percibió esta mañana cuando se habló acerca de la propuesta del IETF? ¿Es decir que el trabajo de los miembros es realmente independiente de ese contrato y que, según la decisión adoptada por la comunidad de recursos numéricos, podría quedar por fuera del entorno existente de la IANA?

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra Paul Wilson.

PAUL WILSON:

Respecto de la composición del equipo CRISP, creo que vale la pena ver cuál fue la tarea del equipo CRISP. Lo que tuvo que hacer este equipo es, los resultados de los cinco procesos regionales, hacerlo de manera transparente, pública y que sea bien comprendido, tomar todos estos procesos y unificarlos en una propuesta única y coherente. Como dije, esto va en paralelo a la labor del ICG. Entonces, quizás las personas que trabajaron con el equipo CRISP aparentemente podrían tener cierta incumbencia dentro de sus propias comunidades. Pero, en realidad, cada una de las comunidades estuvo bien representada, esto se hizo de manera transparente. Y por supuesto que esto siempre se puede rever o revisar.



Este proceso no es un proceso de invención o creación de algo, sino más bien un proceso de unificación y armonización de los debates que se llevaron a cabo en cada uno de los RIR.

La composición, el rol del equipo CRISP, todo eso se hizo de manera transparente. Estuvo abierto a un proceso de revisión durante aproximadamente seis semanas antes de que se creara definitivamente este equipo CRISP. Así que realmente no podemos esperar o pedir mayor transparencia en este proceso y, si se plantean objeciones, espero que con esto queden respondidas.

Respecto de la segunda pregunta, no estoy seguro acerca del origen de la referencia a la NTIA porque hay varias funciones que forman parte del contrato de la IANA y las funciones que nosotros esperamos que queden fuera del contrato.

Hay una diferencia entre nombres y números. El gobierno de los Estados Unidos no participa en cada transacción individual mientras que sí tiene que aprobar cambios en la zona raíz respecto de los nombres. Pero no hay una relación correlativa o independiente respecto de la asignación individual de transacciones o las transacciones de registros de ningún tipo y de las políticas correspondientes. Esa es la diferencia.

Pero, según entiendo, lo que estamos diciendo aquí es que estamos hablando acerca de las funciones de recursos numéricos que están en el contrato con el gobierno de los Estados Unidos y sacarlas de ese contrato.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Perdón. Mi pregunta tiene que ver con el .ARPA, específicamente. Ese es un caso específico.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Hable al micrófono, por favor, para que podamos oírlo bien.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Disculpe. Yo, en el documento, veo que se habla acerca del .ARPA...

ELISE GERICH: Tiene que ver con .ARPA y con IPv6. Es el segundo nivel del dominio.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Joseph Alhadeff.

JOSEPH ALHADEFF: Gracias. Yo también quería agradecer a los redactores de esta propuesta porque la han hecho accesible a aquellos que no son expertos técnicos en esta materia.

Yo creo que lo más importante que surge como interrogante en este sentido está en 3(a)3, donde ustedes hablan de un contrato que refleja y refuerza todos los servicios relativos a los recursos numéricos de la IANA y los operadores y también lo vincula con la responsabilidad con la comunidad de números, y este es el propósito del contrato.



Suponiendo que los operadores de servicios numéricos tengan una relación con la ICANN, creo que la pregunta sería en qué medida el resultado del trabajo en materia de responsabilidad va a informar cómo ustedes entienden cómo se puede hacer cumplir el contrato, cómo se puede establecer una relación de supervisión, porque parece haber una dependencia allí que tiene un impacto cuando se saca de la ecuación a la NTIA. Entonces, hay un par de lugares donde se menciona en la propuesta el papel que cumple la NTIA. Entonces, estaba tratando de determinar en dónde ven que hay una dependencia entre el trabajo en materia de responsabilidad con los procesos que podrían reemplazar la función de la NTIA con el funcionamiento, el desempeño de su contrato.

Y también la función específica de la responsabilidad dentro de las comunidades es diferente a la pregunta que yo les estoy planteando. Creo que esto quedó bien documentado por ustedes, cómo se establece la responsabilidad aquí, en el interior de este ámbito. Pero, ¿cómo se maneja la responsabilidad a lo largo de todo este ámbito?

PAUL WILSON:

Es una pregunta bastante profunda. Voy a tratar de responderla y tratar de representar el pensamiento de los RIR. Nosotros, en las comunidades de los RIR, no hemos estado tan preocupados con la responsabilidad de la ICANN como otras comunidades por razones muy válidas. Desde los primeros días de la ICANN, nosotros hemos observado y hemos caminado junto a las distintas estructuras de organizaciones de apoyo. La de Dirección se implementó en el año 2000, resultado de una política para poder manejar las direcciones dentro de la ICANN.



Entonces, la interfaz entre los RIR y la ICANN está muy bien definida y es muy directa. Las políticas que vinculan a la IANA o que se aplican a la IANA se canalizan a través de la ICANN hacia las Organizaciones de Apoyo a través de este proceso que yo les describí antes.

Estas políticas son recibidas por la Junta Directiva de la ICANN, que tiene la función de identificar los problemas en el proceso con la producción de la política o alguna otra cuestión que podría estar dentro del ámbito de operación de la Junta Directiva. Pero la junta no tiene la opción de modificar la propuesta. Puede devolver una política o mandársela de nuevo a la IANA para su implementación.

O sea que el proceso es bastante directo. La política es pública y todo el mundo la conoce. Lo que hace la IANA con respecto a esa política también es público y, si hay un problema, tenemos el mecanismo de resolución de disputas disponibles para nosotros.

Para mí, esto cubre lo que tiene que ver con la responsabilidad. Este es el componente de responsabilidad. Estoy tratando de no entrar en demasiados detalles.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Alan, ¿quiere hacer algún comentario?

ALAN BARRETT:

Gracias. Considero que nosotros pensamos que el agregado de un contrato formal con la ICANN y el comité de revisión que iba a ver el desempeño de la ICANN en relación con sus SLA iba a ser un mecanismo



de responsabilidad suficiente, además de lo que ya está implementado, porque la NTIA, en la práctica, no tiene voz en las políticas relativas a los recursos numéricos o en la implementación de estas políticas.

También, dentro del equipo de CRISP, pensamos que cualquier cambio al proceso de desarrollo de políticas quedaba fuera del alcance. Entonces, tal vez resultaría útil ver la manera en que se tienen que ratificar las políticas globales dentro de la Junta Directiva de la ICANN. Pero nosotros pensamos que esto quedaba fuera del ámbito del trabajo del equipo de CRISP.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Daniel, ¿quiere hacer algún comentario?

DANIEL KARREBERG:

Quiero volver a decir que esto no le compete solamente al equipo CRISP. El desarrollo de política queda fuera de toda discusión. Estamos hablando de la IANA, que es la implementación de la política. O sea que hay una muy buena posibilidad de confundir las cosas si nos empezamos a abrir al desarrollo de políticas. Así que creo que fue correcto decir que los procesos de los RIR, cuando se discutieron en nuestros registros, se concentraron en el componente de implementación. La política funciona y no se toca.

En segundo lugar, debo tratar de dar un poco de perspectiva a este debate porque rápidamente pasamos a un ámbito abstracto. Las políticas de las que estamos hablando aquí en realidad con respecto a los números tienen que ver con tres. ¿Sí? Cada uno de esos tiene que



ver con 1(a)4. Tiene que ver con procesos muy pequeños. Esto no es complicado. No estamos hablando de un problema muy grande aquí. No hay una gran complejidad. En realidad, estamos hablando de una tarea administrativa muy sencilla.

Internet no se va a interrumpir si esta tarea administrativa no se hace durante un año, personalmente, pienso esto. Por supuesto que los RIR no van a estar muy contentos con esto y que de inmediato van a recurrir a alguna medida de remediación en el acuerdo actual y futuro. Pero no será fundamental para que la gente pueda tener acceso a la Internet.

Entonces, tenemos que poner las cosas en perspectiva.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Habla Milton Mueller. Tengo cuatro preguntas. Probablemente, la mayoría puedan ser respondidas rápidamente. Entonces, podemos hacer como un ping-pong de preguntas y respuestas.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno, hagamos una pregunta por vez.

MILTON MUELLER: A mí me gusta la idea de que estos cinco RIR hayan firmado este contrato en forma individual y no a través de la NRO. Pero la pregunta obvia que surge de esto es: ¿Qué pasa si APNIC o RIPE deciden tener un operador de la IANA diferente a los otros tres registros? ¿Lo tienen que resolver entre ellos o qué?

PAUL WILSON: Supongo que tendrá que ver con la resolución de disputas. Tiene que ver con la naturaleza del contrato o con los distintos niveles de responsabilidad. Yo no soy abogado, Milton, así que no sé realmente cuál es la respuesta jurídica que debería darse.

MILTON MUELLER: No es una pregunta de índole legal. Cuando lo hicieron de esta manera, ¿qué pensaron en lugar de centralizarlo?

PAUL WILSON: No creo que esto marque una diferencia en particular si hay un desacuerdo de posiciones entre los distintos registros. Creo que puede tener que ver si esto afecta a la NRO o no.

PATRIK FÄLTSTRÖM: ¿Segunda pregunta, Milton?

MILTON MUELLER: Hubo una parte de la propuesta que no entendí, que tiene que ver con la información. Usted dijo que todos los derechos sobre la información no pública de los registros de la IANA y los servicios correspondientes

deben ser transferidos a los RIR. No entendí qué es lo que quiso decir con eso.

ALAN BARRETT:

Nosotros pensamos que tal vez podría haber información no pública asociada con las registraciones de los números. Por ejemplo, si a una organización se le atribuye un bloque de direcciones de IP, tal vez la dirección de mail o los teléfonos no sean de carácter público, mientras que el resto de la información sí. Entonces, tratamos de contemplar esta posibilidad de que hubiera información que no es de conocimiento público y que esto sería propiedad de los RIR y no de los operadores de servicios numéricos dentro de la ICANN.

MILTON MUELLER:

Entonces, ¿estarían generando propiedad donde no había antes?

ALAN BARRETT:

No. Es la aclaración de lo que nosotros creemos que ya tenemos hoy en día. La IANA mantiene un registro con bloques de direcciones de IP atribuidos de determinada manera y a la función del DNS también vinculada que puede tener un nivel de detalle más limitado. Entonces, ya tienen esta información sobre quiénes son los titulares de esas direcciones de IP o quién conserva esa información de direcciones de IP. No creo que estemos generando ninguna propiedad nueva, sino que estamos definiendo que, si el operador cambia en el futuro, estamos sugiriendo, en realidad, que, a corto plazo, la ICANN funciona como el operador de los servicios numéricos. Pero, en el futuro, tal vez podamos cambiar de opinión y pasar a otro operador. Y si eso ocurriera, toda la

propiedad intelectual, incluidas las bases de datos, tendrían que trasladarse al nuevo operador junto con la función.

MILTON MUELLER: Además, en .arpa, ¿esto es parte del contrato o sería algo separado? ¿Algo para lo cual establecerían un contrato con la ICANN o con alguien más?

ALAN BARRETT: Creo que no consideramos que vaya a estar preparado. Pero ahora que usted lo plantea como pregunta, supongo que tal vez puede ser posible tener un operador diferente para los sistemas de DNS vinculados con Internet.arpa. Pero mi recomendación sería que no se hiciera así.

MILTON MUELLER: Yo quería saber si esto había que considerarlo todo como un paquete.

ALAN BARRETT: Sí, como un paquete.

MILTON MUELLER: La persona que arma o que presenta el cuestionamiento del proceso, ¿estos participaron en los procesos y plantearon preguntas en octubre o en noviembre?

ALAN BARRETT: Una de las personas sí participó y la otra no. Las respuestas que publicó el equipo de CRISP entraban en muchos detalles con respecto al grado

de participación que habían tenido estas personas que planteaban estas preguntas o estos cuestionamientos.

MILTON MUELLER: Entonces, ¿el cuestionamiento al proceso de selección se realizó y hubo algún tipo de respaldo?

ALAN BARRETT: Perdón, malinterpreté su pregunta. El cuestionamiento del proceso de selección no se hizo durante el proceso. Esto fue cuando nosotros transmitimos el mensaje al foro del ICG.

MILTON MUELLER: Entonces, básicamente, están diciendo que este cuestionamiento al proceso de selección no se formuló en el momento correcto como para que ustedes pudieran corregirlo. ¿Es así?

ALAN BARRETT: Sí, básicamente creo que esa es la respuesta.

MILTON MUELLER: Esa es una buena respuesta, si esa es su respuesta.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG: Si ustedes leen la respuesta, creo que podrían ver esa razón, es la respuesta de Izumi. Pero hay otra parte de la respuesta. Por un lado, que no se hizo de manera oportuna. Por otro lado, que carecía de sustento, de fundamento.

De todos modos, ¿a qué parte del cuestionamiento se está refiriendo en particular?

MILTON MUELLER: Creo que se ve muy mal decir que tienen un proceso que, en cierta forma, excluye a un cierto número de participantes del grupo de redacción, pero si ustedes dicen, bueno, nadie planteó este cuestionamiento en el momento en el que estábamos redactando el proceso, creo que suena mejor.

DANIEL KARREBERG: No se planteó en el momento y, además, no era tampoco exclusivo.

PATRIK FÄLTSTRÖM: La respuesta, en realidad, tuvo una contra respuesta de Izumi recientemente. No sé si todos los miembros del ICG la han leído.

DANIEL KARREBERG: Nosotros establecimos un plazo para recibir comentarios y se recibieron dentro de ese plazo. Y nosotros la leímos pero consideramos que era un proceso indebido.

PATRIK FÄLTSTRÖM: No finalizé lo que iba a decir. Lo que quería que todos supieran en el ICG es que, si bien parece que hay personas que hacen preguntas sobre una respuesta, ésta se envió en el tiempo correcto. Si ese fue el caso con los miembros del ICG, tienen que pensar que porque Izumi esté aquí, ¿ustedes piensan que ya tuvo una respuesta? Eso es lo que yo quería preguntarles.

¿Está bien esto?

¿Izumi?

DANIEL KARREBERG: Creo que formalmente esto no es correcto, dejar a alguien en evidencia simplemente porque está en la sala. Por supuesto si Izumi quiere dar una respuesta, lo aceptamos.

Recibimos una respuesta por escrito, así que creo que la acción correcta sería la de leer su respuesta.

Creo que esto sienta un mal precedente. Si nosotros mencionamos a las personas con nombre, creo que esto sería tomado como un precedente negativo, que gente que no pertenece al ICG y que termina aquí puesta en evidencia.

MILTON MUELLER: Estoy de acuerdo. Creo que no es necesario que Izumi hable. Ya leí su respuesta.

Mi pregunta exactamente fue respondida.

Daniel se está poniendo muy nervioso aquí.

No queremos que esto avance.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muy bien. Continuemos.

Entonces, ¿usted ya terminó con sus cuatro preguntas?

MILTON MUELLER: Tengo otra pequeña. Usted dijo que esperaríamos otra revisión. ¿Qué es lo que están esperando y de dónde surge esta revisión? Porque no es de nosotros, ¿no?

PAUL WILSON: ¿Yo fui el que dijo eso? Yo me estaba refiriendo a la oportunidad de revisar el plan propuesto del ICG.

MILTON MUELLER: No parecía que estaba hablando de eso. Parecía que estaba hablando de que el proceso de ustedes iba a ser sometido a otra revisión. Pero si se refería a eso, lo entiendo perfectamente y está bien.

PAUL WILSON: Eso sería para la primera mitad de este año. Tenemos la oportunidad de hacer otra ronda de reuniones. El equipo CRISP va a estar disponible para revisar lo que diga el ICG y consultar con la comunidad.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muy bien. Pasemos a la siguiente persona.

¿Jari?

JARI ARKKO: Tengo un par de comentarios sobre una discusión anterior y algunos otros nuevos.

Con respecto a lo que se dijo antes, hablamos acerca de responsabilidad y la relación del CCWG. Creo que es bueno transmitir información pero opino que no debemos vincular las cosas a menos que necesiten ser vinculadas.

Tenemos mecanismos separados y espacios para resolver problemas separados por algún motivo y eso está bien así. Entonces, creo que esto es la base de toda gestión de proyectos. Así que no deberíamos vincular o conectar las cosas cuando no es necesario.

En segundo lugar, hablábamos de políticas un poquito, pero es fundamental que dejemos bien claro nuestro ámbito de trabajo, nuestro alcance. No estamos aquí hablando de rediseñar los procesos de toma de decisiones y de políticas. Esto tiene que quedar en claro.

Así que respaldo aquellas opiniones que fueron expresadas anteriormente en esa dirección.

Y la sugerencia que tengo, y esto es a título personal, no es la opinión formal del IETF, y esto se basa en algo que dijo Daniel. El trabajo hecho por los RIR y para el equipo CRISP ha sido muy bueno y no tengo ninguna pregunta sustancial para formular.

Pero, una vez más, están adelantados más que nosotros o más que ustedes. Están planificando ya sus relaciones contractuales, están aunando todas las piezas.

Pero creo que estamos en buenas condiciones en esta instancia y creo que debemos felicitar a los RIR por el trabajo bien hecho y seguir avanzando.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Lars-Johan Liman.

LARS-JOHAN LIMAN: Tengo algunos comentarios.

También estoy de acuerdo en que esta propuesta ha sido muy bien redactada, muy bien escrita.

Me gustaría hacer algunos comentarios para contribuir con el debate. Nosotros tenemos que crear un futuro en el cual se mantenga la seguridad y la estabilidad de Internet. Tenemos que hacer una

transición y mantener la seguridad y la estabilidad y, para lograrlo, tenemos que hacer cambios mínimos.

Hoy en día, tenemos cinco mecanismos de responsabilidad que funcionan, que ya tienen 15 años funcionando bien. No escuché ninguna queja al respecto. Creo que nunca escuché una queja. Entonces, esto está funcionando cada vez mejor a medida que se van forjando y desarrollando relaciones con otras organizaciones. Entonces, si algo funciona bien, dejémoslo como está.

Para mí, la palabra “comunidad” es una palabra demasiado abierta, no muy bien definida.

Yo me considero miembro de la comunidad de ingenieros y, sin embargo, no tengo una credencial de membresía. También me considero miembro de la comunidad de usuarios de Internet y tampoco tengo una identificación como miembro.

Entonces, para mí, la palabra “comunidad” es un grupo bastante amplio que puede tener subgrupos que manifiestan distintas posturas, distintas opiniones, etcétera. Y creo que debemos tratar el término “comunidad” como tal.

No quiero ser miembro de una comunidad “X”, por ejemplo, de la comunidad de ingenieros, para poder plantear mi propuesta en tal o cual sesión o sede. A mí me pone contento estar en una reunión y ser bien recibido y poder plantear una propuesta.

Y también tenemos que ver la separación de los procedimientos de política e implementación. Creo que esa es una buena idea.

Ahora bien, respecto de las personas que participan en estas dos actividades, no creo que debiéramos solicitar una separación total o completa porque, si desarrollamos políticas y las políticas se desarrollan sin las personas que las van a implementar, eso no es algo bueno.

Uno necesita contar con la experiencia de quienes van a implementar las políticas y la tiene que tener incluida en el proceso de desarrollo de políticas. De lo contrario, vamos a crear un producto ficticio que no funciona en la realidad.

Necesitamos cierta polinización cruzada entre ambas funciones.

Con respecto a las definiciones de múltiples partes interesadas o del concepto multisectorial, considero que la comunidad de recursos numéricos tiene un punto de vista bastante abierto que funciona bastante bien también. Según tengo entendido, todos son bienvenidos a participar en ese proceso de desarrollo y no creo que haya algo más multisectorial que eso.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Toma la palabra... ¿Narelle Clark?

Bueno, entonces Daniel toma la palabra.



DANIEL KARREBERG: No, no. No voy a tomar la palabra.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Muy bien. Entonces, queda finalizada la lista de oradores. No sé si alguien más quiere tomar la palabra.

Adelante Keith, por favor.

KEITH DRAZEK: Muchas gracias, Patrik.

Quiero alinearme con los comentarios de Lars-Johan Liman acerca de la polinización cruzada o esta interacción. Creo que esta noción es muy importante.

Creo que hay inquietudes razonables cuando se trata del desarrollo, de la implementación y de la exigibilidad de las políticas y de garantizar que el órgano a cargo de todo esto sea un mismo órgano o un mismo organismo.

Creo que se viene formulando específicamente en la pregunta de dónde se traza la línea divisoria entre política e implementación y cómo podemos ver o asegurarnos de que quienes implementan la política, lo realicen o las implementen teniendo la formación y la capacitación necesaria.

Creo que cuando uno ve que todos estos elementos están en un solo organismo, debemos tener los controles y pesos y contrapesos para asegurarnos de que las cosas se hagan bien.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: No quiero hacer un comentario acerca de toda esta cuestión de lo abierto, múltiples partes interesadas abiertas, comunidades abiertas. No, no, no. Yo no estoy interesado en eso.

En la Sección o Parte B (2), se dice que hay que identificar cuáles de las fuentes de políticas serían afectadas. Se dice que no se verían afectados significativamente el componente de la supervisión pero que se retiraría gran parte del componente de supervisión del sistema actual.

Entonces, si se elimina o se retira gran parte de la supervisión, ¿cómo la vamos a reemplazar? Esto está en la Parte II (b) (2), en la propuesta preliminar II (b) (2). ¿Cómo vamos a reemplazar ese elemento significativo de supervisión?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Alan Barrett.

ALAN BARRETT: Creo que el componente de supervisión de la NTIA, llevado a cabo por la NTIA, tiene que ver con la facultad de rescindir o no renovar el contrato

de la IANA y, en esta propuesta, eso sería transferido a los RIR, quienes tendrían la facultad de rescindir o de optar por no renovar el contrato. No hay aportes de la NTIA en la parte de creación de políticas. Entonces, quizás, surja cierta confusión acerca de la creación de políticas, por un lado, y la supervisión, por el otro.

No habría cambios en la creación de políticas pero sí en la supervisión.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Señor Kavouss, ¿usted quiere hacer un comentario?

KAVOUSS ARASTEH:

Eso no responde a mi pregunta.

Mi pregunta es, si se retira una parte significativa de la supervisión, ¿quién va a realizar esa supervisión? No me han respondido en absoluto.

ALAN BARRETT:

Habla Alan Barrett nuevamente. Yo traté de responderle. La supervisión va a quedar en manos de los RIR y del nuevo comité de revisión, cuya creación se está proponiendo.

Entonces, este comité de revisión estaría a cargo de ver cómo se desempeña la entidad operadora y asesoraría a los RIR acerca de si el operador hace o no hace bien su trabajo.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Kavouss, ¿quiere decir algo?

KAVOUSS ARASTEH: Disculpe. Quizás no tendría que plantear más preguntas. Usted habla acerca de un comité de revisión, luego está el comité de revisión de funciones de nombres. ¿Cuántos comités de revisión vamos a tener para asegurarnos de que haya responsabilidad? Luego, vamos a tener apelación, no vamos a tener proceso de apelación. Esto es una maraña de complicaciones. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARRENBERG: Voy a intentar responder nuevamente la pregunta del señor Kavouss.

La supervisión es la supervisión que permite seleccionar a la entidad operadora de las funciones de la IANA, recibir informes acerca del desempeño de esas funciones y, posiblemente, cambiar a la entidad operadora. Es decir, rescindir el contrato y hacer un contrato nuevo.

Y eso es lo que dijo Alan. Y no es que yo lo inventé. Simplemente, lo acabo de decir en otras palabras.

Esa supervisión, es decir, seleccionar al operador, recibir a los informes, todo eso reside en manos de la NTIA en lo que respecta a las funciones de recursos numéricos.

La propuesta es reemplazar a la NTIA en este caso con los cinco registros regionales de Internet, que tienen procedimientos operativos bien establecidos para poder celebrar y rescindir contratos y también revisar acuerdos de supervisión de nivel de servicio.

La comunidad siente que, a nivel ejecutivo, sería beneficioso tener un asesoramiento estructurado sobre este tema y, en pos de obtener este asesoramiento estructurado sobre este tema, habrá un comité de revisión. Y eso es algo bastante normal en la estructura de recursos numéricos para estructurar temas que abarcan muchas regiones. Tenemos el consejo de direcciones, entre otros grupos. Es algo muy sencillo.

La ejecución o llevar a cabo la supervisión no sería algo complicado, sino que estaría en manos de los niveles ejecutivos de los registros regionales y esa es la manera de operar que, como se dijo anteriormente, viene dando resultado desde hace décadas. No es algo complicado. Es muy sencillo. No busque complicaciones donde no las hay.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Con respecto a la pregunta de política e implementación, voy a retomar el comentario de Keith. Creo que hay una diferencia entre la implementación de la IANA y la clase de implementación de políticas que hace la ICANN cuando se trata de redactar y celebrar contratos.



Hubo un problema dentro de la ICANN en la comunidad de nombres respecto de que el proceso de implementación se transforme en un proceso de creación de políticas.

Aquí tenemos otro problema que tiene que ver con cambios en los registros y en el alto nivel de los registros.

Entonces, en respuesta al señor Kavouss, lo que proponen los RIR es muy sencillo, muy directo. Ellos quieren tener una clara diferencia entre la implementación, y en este caso es más fácil que en el caso de la comunidad de nombres, porque los RIR, que son las entidades que crean las políticas, están separados desde el punto de vista estructural de la IANA y de la NTIA.

Tengo una pregunta para usted, Patrik.

Usted hizo una evaluación de los recursos numéricos y parece que esa evaluación ha desaparecido del Dropbox. Quiero ver cuál es un punto de vista respecto de las relaciones entre estas propuestas y los parámetros de protocolo.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Muchas gracias.

Tenemos que ver los detalles técnicos de este documento.

Lo que yo hice fue repasar las propuestas de los parámetros de protocolo y de los recursos numéricos y verifiqué si en ambos casos se

refería a la misma fuente de responsabilidad para ambas comunidades, porque lo que quería era ver si había alguna brecha, es decir, si uno de los nueve registros enumerados en el contrato no quedaba abarcado por alguna de estas dos o si los nueve estaban cubiertos por ambos casos.

En ambos casos, la referencia es la RFC 7020, que tiene que ver o especifica quién se encarga de qué en caso de las asignaciones de direcciones de IP. Cuando hablamos de políticas de asignaciones de direcciones IP, gran parte de esas políticas son regionales únicamente.

Entonces, la política que sigue la IANA para sus acciones es la política que tiene que ver con la asignación de las direcciones a cada uno de los RIR, no dentro de los RIR.

Pero esto lo torna más interesante porque hay un espacio de direcciones IP que fue asignado por el IETF que tiene unos usos especiales. Y esos casos especiales quedan cubiertos en cualquiera de las dos situaciones y están incluidos en la RFC 7020.

En segundo lugar, también es bueno hacer referencia a la RFC 7020 porque se hace una diferencia entre la comunidad de números y de parámetros de protocolo y esto puede cambiar en el futuro. Entonces, ellos no hacen referencia a un contrato que esté conectado a la NTIA o vinculado a la NTIA para hacer cambios, sino que se pueden hacer cambios en la relación entre ambas comunidades sin utilizar o recurrir a una entidad gubernamental o de otro tipo. Entonces, hoy existe en la

cooperación entre ambas comunidades, pero también hay un proceso que permite cambiar esta relación mediante el proceso del IETF.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Lars-Johan Liman.

LARS-JOHAN LIMAN: Quiero proponer una manera de ver las cosas. Tener distintos mecanismos de responsabilidad para nombres, protocolos y números podría ser una simplificación en contraposición a tener un solo mecanismo para todos, porque queda muy obvio o es muy obvio dónde está cada uno de los mecanismos de responsabilidad y se puede hacer un seguimiento de los mismos.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: Según entiendo, a la luz de estos debates, se propone que el único mecanismo existente de supervisión efectuado por la NTIA sea desintegrado y que se establezcan ciertos mecanismos o ciertas medidas de responsabilidad para los recursos numéricos que estarían en las manos de los registros regionales de Internet.

No queda clara la situación del IETF. Por un lado, esto existe. Por otro lado, esto no existe en el Memorándum de Entendimiento. Con respecto a la comunidad de nombres, hay otra inquietud o dificultad.



Y también, con respecto a la responsabilidad, se dice que va a haber responsabilidad para nombres, para números por separado. O sea que estamos desintegrando todo por completo y los usuarios o la comunidad que no entienden dónde va cada cosa, no lo entienden. Actualmente saben que todo eso está en la NTIA. Pero luego, van a tener toda esta variedad y no van a saber a dónde va cada cosa. Esta es la propuesta que ustedes le quieren presentar a la NTIA: Desintegración de la responsabilidad, desintegración de la custodia en distintos sectores. Bueno, plasmen todo esto correctamente y luego veamos si estamos de acuerdo o no.

JARI ARKKO:

Quería hacer un comentario breve. Usted habló acerca del proceso de distribución o de descomposición. Quisiera señalar que la descomposición ya comenzó hace años cuando esta comunidad comenzó a hacer este trabajo dentro de su propio proceso, o sea que no hay nada nuevo en ese sentido.

Algunos de los aspectos de políticas, si le presenta algún problema, hay que recurrir al sistema del IETF, por ejemplo, para tratar este problema.

Lamentablemente, la manera natural de ver las cosas no necesariamente indica que tenemos una cosa y que el diagrama es sencillo. Así son las cosas y en realidad es la manera más fácil y también la manera correcta, porque así podemos hacer participar a aquellas personas que son afectadas por esto.

DANIEL KARREBERG: En respuesta a lo que expresó Kavouss, en realidad, aquí usted lo entendió completamente. Soy bastante reticente a utilizar la palabra “descomposición” para cualquier cosa.

Es la descripción del statu quo que ha evolucionado lo que Jari acaba de describir y que ha venido funcionando muy bien a esta altura. El único artilugio, tal vez, artificio aquí es que hay un único contrato para un servicio en particular.

Y sí, si yo leo la propuesta de ambas comunidades, la de parámetros de protocolo y recursos numéricos, dice que queremos obtener de este único contrato y poner la ejecución de la función de la IANA en conformidad con un acuerdo que esté alineado con la implementación y la formulación de políticas en las distintas comunidades tal como están ahora. Y no veo nada de malo en eso.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Russ Mundy.

RUSS MUNDY: Quería señalar que he puesto los tres documentos del SSAC en el Dropbox para que todos puedan acceder fácilmente a ellos. Eso es para los que me preguntaban al respecto.

Lo que quiero señalar es que cuando miramos con cuidado el contenido del contrato vigente de la NTIA, claramente señala, o no debería decir claramente. Uno tiene que leerlo con cuidado para dilucidar qué es lo que está diciendo, porque en realidad no hay nada que quede claro de



ese contrato, excepto los detalles de esos pasos que realiza la función de la IANA. Eso sí queda claro.

Las relaciones y las políticas establecidas con el punto contractual en los acuerdos existentes, en realidad, apuntan al Memorándum de Entendimiento y dice que esto es lo que se va a utilizar para llevar adelante la operación. Cuando apunta a los números, creo que tiene que ver con la NRO o los cinco RIR. No me acuerdo. Tendría que volver a las transcripciones. ¿No? Ah, bueno, me lo aclaran aquí. Muy bien.

Entonces, en realidad, no estamos recibiendo propuestas que cambian las cosas en relación con estas dos organizaciones en particular, porque están funcionando así hoy y, de hecho, eso es lo que estipula el contrato. Si bien es difícil de identificar, eso es lo que dice el contrato.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno, estamos ahora en el punto en el que llegamos a las 3:00 de la tarde y aquí tenemos programada nuestra pausa para el café. Entonces, sugiero que hagamos una pausa de 30 minutos para tomar un café.

[PAUSA]

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bien. Hay una serie de temas cuyo tratamiento hemos diferido hasta mañana.

Tenemos que hablar acerca de nuestra línea de tiempo. Sé que hubo debates acerca de cuestiones afines a ese tema. Quisiera recordarles mi sugerencia planteada esta mañana, es decir, separar el tratamiento de cuánto tiempo necesitamos nosotros, los miembros del ICG, para concluir nuestra tarea, por una parte, y por otra parte, ver o debatir la retroalimentación del grupo de trabajo intercomunitario sobre nombres acerca del tiempo que ellos necesitan. Por supuesto, lo que podemos hacer es tomar como punto de partida el tiempo que planteamos originalmente en nuestra línea de tiempo y decir, bueno, le hemos agregado el tiempo indicado por la comunidad de nombres. Y ese podría ser nuestro cronograma actualizado.

El motivo por el cual sugerí hacer esta división es que el hecho de que nosotros interactuaremos con la comunidad de nombres acerca de su capacidad de reducir o acotar su cronograma debería ir por cuerda separada de nuestro propio debate acerca de si nosotros podemos acotar nuestro tiempo disponible porque nosotros tenemos una tarea que realizar. Y, dado el proceso multisectorial desde las bases que utiliza la comunidad de nombres, ellos van a utilizar los procesos que necesiten para llevar adelante los procesos de conformidad con la manera en la cual ellos han decidido llevar adelante el proceso. Así que ese es un tema cuyo tratamiento hemos diferido hasta mañana.

También mañana tenemos que hablar acerca de estas dos propuestas, de las comunidades de números y de parámetros de protocolo. Debemos llegar a una conclusión, retomarlas mañana y ver si vamos a enviar preguntas a estas comunidades, ver cuáles son las preguntas que les vamos a enviar, porque tenemos que decidir esto.



Todos tenemos que pensar cuidadosamente si tenemos que plantear preguntas y vamos a solicitar más aclaraciones. Eso lo vamos a ver en el día de mañana y la idea es poder finalizar ese punto de nuestro trabajo o, al menos, hacer todo el trabajo posible.

Ahora vamos a pasar al primer punto que íbamos a tratar mañana, que es el estado de la propuesta de la comunidad de nombres. Con los otros, tenemos a Milton, a Martin y a Xiaodong, que son los coordinadores de enlace con esta comunidad y con este proceso. Quizás ellos nos puedan explicar cómo está este proceso, cómo está avanzando, etc.

¿Hay alguien que quiera tomar la palabra, que haya interactuado con el CWG de nombres?

Toma la palabra Milton Mueller.

MILTON MUELLER:

Bien. La comunidad de nombres está imbuida o atascada en ciertos debates de naturaleza jurídica y ciertas implicancias de naturaleza jurídica. Quizás Martin les pueda dar una perspectiva después de mi comentario.

Él se sienta ahí y mira inocentemente.

Entonces, el gran debate que se está llevando a cabo es que el plan inicial del CWG atravesó un período de comentario público y ellos



proponen una entidad externa, una parte contratada externa en reemplazo de la NTIA. Se crearían dos nuevas entidades. Una es un equipo revisor de múltiples partes interesadas y otro es un comité permanente de clientes. Y habría una entidad contratante o una parte contratada que tomaría o seguiría instrucciones impartidas por el MRT.

Esto se analizó en un período de comentario público lanzado el 1 de diciembre. Se dijo que les gustaba la idea en general pero que la propuesta era compleja. Y otra parte de la comunidad dijo que no le gustaba la propuesta en absoluto y que había que mantener las funciones de la IANA dentro de la ICANN y basarse en un proceso de responsabilidad del CCWG para abordar cualquier tipo de inquietud respecto de la responsabilidad, en lugar de iniciar un proceso de contratación.

Entonces, tenemos estos dos grupos que, básicamente, han seguido cursos de acción separados.

Pero creo que en este momento el CWG tiene una larga lista de preguntas acerca de los aspectos jurídicos de cada opción que iban a procurar el asesoramiento profesional, el asesoramiento letrado, profesional al respecto. En mi opinión, no puede pasar nada respecto del proceso del CWG, nada significativo, hasta tanto ellos obtengan este asesoramiento jurídico, porque tienen que ver, en el caso de la opción que contempla la entidad externa, cuál sería la entidad jurídica. Y luego, tienen que ver si la opción que contiene a la entidad dentro de la ICANN también funcionaría, dadas las peculiaridades de las leyes del Estado de



California respecto de tener una entidad por separado pero dentro de una corporación.

Entonces, estos dos grupos van a brindar más información más adelante que sirva, o es de esperar que esta información sirva para llegar a un consenso. Pero, por el momento, están siguiendo cursos de acción separados.

MARTIN BOYLE:

Muchas gracias.

Milton ha dado una buena reseña, ha presentado una buena reseña de la situación de esta propuesta y del concepto en general. Ahora, aparentemente, se está llegando a un pequeño conjunto de opciones viables para poder avanzar, para seguir adelante.

Creo que lo que ha surgido a raíz de la consulta es lo siguiente. Hay que ver si hay una percepción razonable de que dentro del CWG hay un consenso cada vez mayor. De la consulta se deduce que esto no queda claro. Y hay una serie de preguntas que aún hay que tratar teniendo en cuenta un horizonte más amplio, una mayor amplitud.

Entonces, estamos viendo la posibilidad de tener un tipo de estatuto específico o bien tener un fideicomiso interno o, por otra parte, un fideicomiso externo o un consejo de administración externo, que implica también esta entidad o esta compañía, que sería una parte contratada.

No me queda claro todavía de qué manera este grupo intentaría unificar las ideas que resultan de estas cuatro vías de acción o posibilidades porque, como dijo Milton, hay dos cursos de acción por separado que no se comunican entre sí. Entonces, no me queda claro cómo vamos a llegar a la instancia en la cual vamos a poder ver todas las opciones y evaluar los méritos o los fundamentos relativos de cada una de las cuestiones o inquietudes que implica cada una de estas opciones, para poder llegar a una instancia en la cual generar un consenso respecto de un único modelo.

Se ha realizado muchísimo trabajo. Esta semana también se ha trabajado mucho y quizás la semana que viene tengamos un mejor panorama de cómo seguir adelante.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra James Bladel.

JAMES BLADEL: Gracias, Milton. Gracias, Martin. Yo fui más bien un observador en el CWG. Entonces, quisiera saber cuál es la hoja de ruta a seguir para que estas dos áreas o estos dos cursos de acción vuelvan a unificarse, para que puedan zanjear esas diferencias. En este análisis jurídico, ¿habrá algún resultado según el cual estas dos opciones se puedan dirimir? ¿Quizás se elija una en lugar de la otra?

MARTIN BOYLE: No estoy al tanto o, según yo tengo entendido, no hay una hoja de ruta a seguir. El trabajo que se está realizando y se ha realizado implica

incorporar más detalles a la propuesta que contempla esta compañía Contract Co. Y hay muchas ideas que hay que seguir analizando sobre la base de los otros tres modelos y también una serie de preguntas que están en el aire todavía respecto de la necesidad de solicitar asesoramiento jurídico acerca de la solidez de cada propuesta en particular.

Entonces, yo supongo que durante el curso de esta semana va a quedar en claro, sobre la base del entusiasmo acerca de cada uno de estos cursos de acción, va a quedar en claro cuál será el panorama a seguir. Por el momento, hay cuatro modelos.

Pero quizás surja alguna intención de tratar de comparar y ver qué hacer con estos cuatro modelos. Y creo que ese es un paso muy importante al cual debemos apuntar.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Milton, ¿quiere hacer un comentario?

MILTON MUELLER:

Sí, por supuesto. Contrariamente a lo que dice Martin, yo no veo ningún problema respecto de que haya dos cursos de acción por separado. Quizás cada uno de ellos puede presentar una propuesta diferente y uno puede decir, bueno, esta propuesta claramente no es viable desde el punto de vista jurídico. Quizás los asesores letrados le pueden decir a ese grupo: “lo que ustedes proponen no es viable.” O pueden decir: “ambos cursos de acción son viables pero hay que hacer tal o cual cosa si quieren seguir adelante.” Entonces, quizás pueden comparar y



contrastar ambas opciones. Una vez que se tengan dos opciones sólidas sobre la mesa, vamos a poder ver si son viables desde el punto de vista jurídico. Entonces, luego, ambos grupos pueden debatir y ver cuál de las dos opciones es la que prefieren.

Inicialmente era más fácil decir: “ah, bueno, la propuesta original que surgió después de la reunión en Frankfurt fue muy complicada.” Entonces, surgió el desafío de diseñar algo o una propuesta que permita el mismo nivel de responsabilidad y que no sea complicado. Entonces quizás, si esto se logra, queda sin efecto este argumento acerca de la complejidad.

Creo que hay personas que están de acuerdo respecto de la separabilidad. El modelo original surgido después de la reunión de Frankfurt implica un contrato periódico con la posibilidad de una separación de las entidades, similar al contrato con la NTIA.

Hay personas que se resistían a esa opción. Primero, no querían ningún tipo de separación, pero luego lo aceptaron y dijeron “Bueno, bueno. Está bien, necesitamos cierto grado de separación o separabilidad.” O, más bien, necesitamos algo como lo que hace el IETF y las personas que están en la comunidad de recursos numéricos.

Y a las personas a las cuales no les gusta la solución interna no creen que haya que tener separabilidad y las personas a las que no les gusta la solución externa tienen miedo de los riesgos que puede generar o crear esta nueva entidad que es un poco desconocida.

Entonces, una vez que se haga un mayor debate, no será fácil aunar estos conceptos o estas posiciones, pero creo que, de todas maneras, es posible.

JAMES BLADEL:

Muchas gracias. Estas ideas se excluyen entre sí. Se trata de una o la otra. No veo que pueda haber un enfoque que combine ambas propuestas, un enfoque híbrido, porque se trata de dos propuestas en una especie de relación binaria u opción binaria.

MILTON MUELLER:

Bueno, vamos a decirlo de esta manera. Para algunos de nosotros, es así. Creo que si surge una solución interna que verdaderamente permita un panorama razonable de responsabilidad y separabilidad o separación o posibilidad de separación, eso hace que sea más aceptable para el otro bando. Pero el problema es que ellos no creen que jurídicamente, políticamente o desde el punto de vista estructural esto sea posible.

Entonces, si se puede tener un plan que solucione este problema, quizá se pueda zanjar esta diferencia.

Sino, hay que pensar en otra posibilidad, que es usar la estructura que implica un fideicomiso que se base o recurra a organizaciones existentes en lugar de crear una nueva entidad. Quizás así se pueda solucionar el problema.

Pero, en tanto estemos de acuerdo en el principio de responsabilidad y separabilidad, creo que existe la posibilidad razonable de llegar a una convergencia.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Xiaodong Li.

XIAODONG LI: Estoy parcialmente de acuerdo con el comentario formulado por Milton y el comentario formulado por Martin, pero yo veo que hay una gran inquietud en la comunidad. Ahora que el CWG ha concluido su labor, hay que ver cómo asegurarnos de que se desarrolle la propuesta y cómo se puede implementar la propuesta en el futuro y asegurarnos de que esta nueva entidad jurídica sea neutral. Incluso cuando se creó la ICANN, la comunidad tenía dudas acerca de cómo la ICANN iba a ser responsable y transparente. Entonces, tenemos que asegurarnos cómo una posible nueva entidad jurídica también tiene que ser responsable y transparente.

Creo que surge la inquietud respecto de que la nueva propuesta se pueda aplicar en el futuro y respecto de cómo garantizar que no se retrase la transición.

También, por supuesto, ahora se está debatiendo mucho y no todos los miembros de la comunidad están de acuerdo con lo tratado. Ese es mi punto de vista.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Toma la palabra Daniel Karrenberg.

DANIEL KARREBERG: Tengo una pregunta. Hemos recibido una comunicación del CWG sobre su visión actual de la línea de tiempo vigente para comunicarnos su propuesta. Y tal vez no sea muy justa esta pregunta, pero nuestros coordinadores de enlace que trabajan con este tema tienen, tal vez, estas dos preguntas, ¿no?

¿Esto se basó en una discusión abierta dentro del grupo? Es decir, ¿cuánto apoyo tiene esto? ¿Es solamente la presidencia quien habla? ¿O fue discutido esto? ¿Cómo llegaron a eso?

Y luego tenemos el tema del juicio. ¿Esto es realista?

¿Y cómo llegaron a esto? Esa sería la otra pregunta.

MILTON MUELLER: Creo que básicamente sí fue la posición de la presidencia. No es algo que se haya discutido en la lista de correos. Hubo una consulta que, en realidad, fue circulado por la lista, pero creo que el trabajo tiene que concentrarse en el desarrollo de propuestas y en la generación de ideas y de soluciones más que en el desarrollo de una línea de tiempo, que es el trabajo que han hecho básicamente los presidentes.

Wolf-Ulrich, ¿estarías de acuerdo con estas afirmaciones?

PATRIK FÄLTSTRÖM: Le damos la palabra a Wolf-Ulrich.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Sí. Yo estaba mirando la lista, estaba viendo la lista de correo del CWG y primero vi un anuncio que fue el resultado de una discusión entre los presidentes del CCWG y el CWG y, tal vez, no sé si esto a su vez disparó otra discusión y preguntas. Pero el resultado se refleja también en la respuesta que corresponde a su segunda pregunta, Daniel. El plan sigue siendo ambicioso, tiene que ver con el mayor esfuerzo que podemos hacer para planificar la línea de tiempo y depende de determinadas condiciones.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Gracias, Patrik. Según entiendo, Keith podría corregirme si me equivoco, el CCWG no formuló ninguna iniciativa de propuesta vinculada con la creación de Contract Co. Esto es algo que se trató en el CWG.

No en el CCWG. Simplemente, tomaron nota de que el CWG tenía Contract Co bajo su consideración.

El tema es que en el CCWG ahora hay siete asesores legales que, en esta instancia ya más tardía, están discutiendo y ofreciendo su opinión legal con respecto a los temas tratados allí en el CCWG. Ahora, si está recibiendo algún tipo de asesoramiento jurídico el CWG, no lo sé. Pero si tenemos en cuenta la devolución de la comunidad a partir del 1 de



diciembre, parece haber una mayoría que se opone a la creación de este tipo de comité. No les gusta eso.

MILTON MUELLER:

No, eso no es correcto, dependiendo de cómo uno lo mire. Si puede ver la respuesta original a la solicitud de comentarios, hubo una mayoría a favor del concepto de Contract Co pero después no se entró en detalles. Y después hubo una encuesta a la que respondieron 32 personas y todas las preguntas vinculadas con Contract Co en realidad parecían estar divididas.

Si la mayoría estuviera en contra, esta idea sería dejada de lado. Si hubiera una tendencia para una u otra dirección, esto sería un problema.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Martin Boyle.

MARTIN BOYLE:

Gracias, señor Presidente.

Sí, yo creo que la imagen que ilustra Milton de esos debates es muy precisa. Hubo una superposición de consultas y esto es lo que surgió también del relevamiento. No hubo un consenso claro que surgiera sobre Contract Co y eso es algo en lo que se estaba trabajando en ese momento.



Pero quisiera remitirme a las observaciones de Kavouss con respecto al asesoramiento jurídico. El CWG está a punto, si no lo hizo ya, de recurrir a algún tipo de asesoramiento legal, y eso será utilizado por el CWG para identificar la viabilidad de las distintas propuestas que están siendo consideradas.

Obviamente, esto es algo que corre en paralelo, por separado del grupo de trabajo intercomunitario y creo que, a medida que vamos avanzando, pueden surgir algunas cuestiones que requieran algún tipo de cambio en alguna medida o indicador de responsabilidad dentro de la estructura de la ICANN. En cuyo caso, creo que en esa instancia le corresponderá a los dos grupos intercomunitarios hacer algún proceso de reflexión en común o llegar a algún entendimiento común con respecto a los mecanismos que deberán implementar. Y eso es algo que se está teniendo en cuenta en esta línea de tiempo preliminar que yo he visto. No tengo idea cómo llegaron a esto pero allí se ve que posiblemente esto sea en mayo o en junio, donde tendremos ya una propuesta revisada.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Alissa pidió la palabra pero entiendo que Keith se tiene que ir, así que le doy la palabra antes para que luego se pueda ir.

KEITH DRAZEK:

Gracias, Patrik. Habla Keith Drazek.

Quiero hacer referencia a lo que dijeron Martin y Milton y algunos otros comentarios. Quiero aclarar algo. Los expertos que fueron identificados



para dar apoyo al CCWG sobre responsabilidad son siete: uno es un experto en derecho internacional y hay otros seis que tienen otras áreas de especialización.

Sin embargo, creo que tanto el CWG como el CCWG han identificado la necesidad de contar con asesoramiento legal, tener expertos en la materia en vinculación con el derecho californiano para las organizaciones sin fines de lucro. Creo que ambos grupos han detectado esta necesidad. Y puede haber cierta superposición entre las necesidades de estos dos grupos, pero también puede haber diferencias.

Uno de los interrogantes que queda todavía pendiente es ver cómo como comunidad estos dos grupos distintos pueden contar con el asesoramiento necesario sobre el derecho californiano para este tipo de organizaciones sin fines de lucro, para poder tomar las decisiones que se necesitan con toda la información pertinente.

Entonces, es importante no dejar este hueco, este vacío, para poder seguir avanzando de manera expeditiva. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER: Gracias. Simplemente quería responder e intervenir en esta discusión sobre la línea de tiempo del CWG. No sé si esto se mencionó. Milton hizo referencia a esto pero esto se trató en una teleconferencia. Quería

explicarles que no es que se discutió, sino que fue presentado en una teleconferencia y fue transmitido a la lista de correo del CWG. Y luego hubo algunos comentarios al respecto en nuestra lista.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Wolf-Ulrich.

WOLF-ULRICH KNOBEN: Gracias. Quiero volver al tema de la línea de tiempo.

Es correcto, no hubo debate entre el CWG y el CCWG sobre el contenido de las propuestas. El CWG intervino en la discusión sobre la línea del tiempo y las interdependencias de ambos grupos, más que nada en relación con el componente de responsabilidad y, a partir de allí, como resultado de esa discusión, se propuso esta línea de tiempo que ahora nos acerca el CWG.

No voy a proponer que emitamos un juicio sobre las propuestas que tenemos mientras el CWG se prepara. Creo que hubo un relevamiento interno en las comunidades para tener conocimiento de los distintos criterios y los distintos abordajes a las propuestas y tiene que haber una evaluación.

Pero lo que entiendo es que hay un debate también en curso dentro del CWG que toma en cuenta que al final van a tener que llegar a algún resultado. Entonces, la pregunta es cómo llegar al consenso sobre esta materia. Entonces, están comenzando a discutir este proceso de



elaboración del consenso. Hay distintas opiniones, tal vez hacer un relevamiento o distintos tipos de abordajes, de votación, tal vez.

Pero esto es un debate que está en curso, tengo entendido.

Es un proceso continuo y, a partir de allí, yo entiendo que todo esto fue tenido en cuenta al elaborar este cronograma, esta línea de tiempo y también para establecer las condiciones según las cuales se podía cumplir con ese cronograma. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Joseph Alhadeff.

JOSEPH ALHADEFF: Gracias. Esta era una pregunta a los participantes y Wolf-Ulrich tal vez ya aludió en parte a este tema. Cuando Keith habló de la necesidad de tener un conocimiento especializado sobre el derecho californiano pertinente a las organizaciones sin fines de lucro...

PATRIK FÄLTSTRÖM: Por favor, hable al micrófono.

JOSEPH ALHADEFF: Quería saber si había algún factor que podría tener un impacto más grande sobre esta línea de tiempo y que nosotros tuviéramos que tener cuidado para la fecha en la que puede finalizar el proceso.

Si hay factores que no han sido considerados todavía, por ejemplo la necesidad de contar con un asesoramiento especializado, esto es algo que nosotros debemos tener en cuenta.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Gracias. Le doy la palabra Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH: Habla Kavouss Arasteh.

En la última reunión del CCWG hace dos días, se mencionó que en la próxima reunión posiblemente uno o más de esos asesores jurídicos podría dar una aclaración sobre las limitaciones o las restricciones que establece el derecho californiano con respecto a los resultados del trabajo del CCWG y del CWG.

Entonces, estos grupos se reunirán a partir del lunes aquí y empezarán a tratar este tema.

Y también habrá una colaboración estrecha entre ambos grupos con respecto a la cuestión de nombres y de responsabilidad. Y, de hecho, el CCWG tiene el Área de Trabajo 3, que hace referencia a las actividades del CWG.

Entonces, están tratando de entablar una buena cooperación para no superponer o para no pasar por alto ninguna de las interrelaciones que podrían existir.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Esos eran todos los pedidos de palabra que tenía hasta el momento. ¿Alguien más quiere hacer alguna intervención?

Muy bien. Muchas gracias.

La Secretaría ha estado trabajando en la nueva agenda para el día de mañana, así que comencemos a hablar de esto hoy.

¿Ustedes piensan que necesitamos reunirnos en grupos más pequeños para seguir tratando algunos de los temas que planteamos en el día de hoy? ¿Y están ustedes disponibles para mantener esas reuniones más pequeñas? Por ejemplo, para discutir todo lo que tiene que ver con la línea de tiempo hasta las respuestas a las comunidades operativas, a las dos que presentaron sus propuestas, o tal vez podemos armar una sesión de trabajo para voluntarios.

Tiene la palabra Jari Arkko.

JARI ARKKO: Milton y yo estuvimos hablando sobre la posibilidad de actualizar la evaluación del IETF juntos y, si tienen algunas preguntas para nosotros, esto es algo que podríamos tratar. Yo estoy bastante cansado porque también sufro por el jet lag, por el cambio de horario, pero bueno, tal vez podamos hacerlo.



PATRIK FÄLTSTRÖM:

¿Tenemos alguna pregunta para el equipo técnico? No sé si hay un problema con la transcripción o es simplemente un problema de visualización aquí en la pantalla. Si es un problema de visualización, no hay problema. Podemos continuar trabajando. Pero si es un problema con la transcripción, soy más reticente a continuar hasta que se resuelva.

Tal vez esto sea una señal.

¿Perdón? ¿Hola? Por favor, dejen de hablar. Lamentablemente, parece que la oficina de Los Ángeles perdió la conexión de Internet. Estábamos hablando de la robustez. Están trabajando para solucionar este tema, lo cual significa que por el momento no tenemos transcriptores, lo cual significa que tenemos que tratar de dilucidar qué es lo que podemos hacer aquí.

Vamos a hacer una prueba para ver si sigue la grabación en Adobe Connect, porque si tenemos la funcionalidad de grabación todavía disponible, podemos continuar con la reunión.

Hacemos una prueba. 1, 2, 3.

Entonces, no es 0, 1, 0, 0, 1, 0, 0, 1. Tenemos otros números también que podemos utilizar.

Muy bien. Volvamos a donde estábamos.

[COMENTARIOS FUERA DE MICRÓFONO]

Esperemos que esto funcione.

La pregunta que les hice se la voy a repetir para que esto quede también reflejado en la transcripción. Mi pregunta es la siguiente. ¿Tienen interés en trabajar en el día de hoy en grupos más pequeños? ¿Uno o más grupos reducidos para pensar en preguntas a las comunidades operativas o los cronogramas de actividades?

Hubo un comentario de parte de Jari que quisiera que lo repita, y luego le doy la palabra a Alissa y luego Kavouss.

JARI ARKKO:

Repito lo que dije anteriormente. Milton y yo estuvimos hablando acerca de la posibilidad de actualizar el documento sobre la evaluación del IETF. Estamos trabajando juntos en ese tema y, si hay alguna pregunta de la comunidad de recursos numéricos para el IETF, tal vez es algo que podamos ver en conjunto. Por lo menos esas dos cuestiones nos parecen interesantes desde nuestra perspectiva.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Tiene la palabra Alissa Cooper.

ALISSA COOPER:

Gracias. Espero que me oigan bien. El audio se está entrecortando.



Agregando algo más a lo que dijo Jari, personalmente, si la gente no tiene mucho tiempo, yo sugiero que se concentren en las preguntas que permitirían a las comunidades operativas más que en el control de las evaluaciones, porque eso es algo que tal vez mañana podríamos ver, tener una lista específica de preguntas, y ver si logramos un consenso sobre estas preguntas en el tiempo breve con el que disponemos.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Tiene la palabra Kavouss Arasteh.

KAVOUSS ARASTEH: Yo tengo una pregunta y una sugerencia. La pregunta es la siguiente. ¿Finalizaron el debate sobre el tema de responsabilidad? En ese caso, les pediría que hoy o mañana nos den un resumen sobre eso. Y, en caso de que no hayan agotado esa discusión, a la mañana se habló de que lo trataríamos mañana. Si decimos parcialmente, deberíamos continuar con esa discusión. Si ya está terminado ese tema, deberíamos tener un resumen.

Y la sugerencia es la siguiente. Aunque sea de manera informal, podríamos mantener algunas conversaciones, sobre todo para proponer algunas preguntas a los temas que quedaron pendiente con respecto a los recursos numéricos que hoy no vimos.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Con respecto al tema de responsabilidad, lo que ven en la pantalla a la derecha es la agenda actualizada. Deberíamos agregar allí el tema de



responsabilidad. O sea que tenemos que hablar de una u otra manera sobre responsabilidad, como usted acaba de sugerir.

El motivo por el cual no quiero o no puedo decir exactamente en este momento qué es lo que debemos hacer durante esa sesión es porque tengo que hablar con Mohamed, que trabaja conmigo y con quién tengo que hacer las consultas para después poder hablar con ustedes y también en relación con el grupo que trata el tema de la responsabilidad. Así que tenemos que llegar a una propuesta para ver qué es lo que deberíamos cubrir en esa sesión mañana a la mañana. Pero, sin duda, mañana deberíamos discutir el tema de responsabilidad.

Más allá de ese tema de la responsabilidad, la sugerencia es la de dedicar una hora para hablar de la propuesta de los parámetros de protocolo, discutir las preguntas que podemos hacerle a esa comunidad, si es necesario. Luego, hacer una pausa de media hora y luego hacer lo mismo con la propuesta de la organización de recursos numéricos. Y esto es algo que deberían pensar solos o con otros y ser tan concretos como sea posible.

Luego, entre las 11:30 y las 13:00, trataríamos el tema del cronograma, la línea de tiempo y, por lo menos, debería haber tres subtemas. Uno, nuestro propio cronograma, nuestra línea de tiempo, para ver si la podemos compactar, si lo podemos comprimir, porque eso implica una determinada cantidad importante de tiempo.

Luego, en la estimación de tiempo que tenemos del CWG sobre nombres, que es una extensión de la línea de tiempo que tienen la

comunidad en su conjunto. No sé si tenemos que hacer comentarios al respecto o si debemos aceptarlo así. ¿Cómo debemos manejarlo? Por supuesto, la línea de tiempo total incluye la primera más la segunda. Esa es la línea de tiempo, el cronograma general que tenemos que tratar mañana. Entonces, la pregunta es si tenemos que hacer algún tipo de declaración con respecto a una nueva estimación de tiempo o no. Y creo que este es el tercer tema que tenemos que tratar.

Y, personalmente, considero que vamos a necesitar una hora y media para este tema. Luego haremos el almuerzo y luego hablaremos acerca de cómo manejar los comentarios recibidos de la comunidad. Eso estará a cargo de Manal. Y luego, hablaremos del proceso de finalización de las propuestas, también en las teleconferencias, el cronograma de las reuniones presenciales, todo el tema de responsabilidad.

Allí es donde tenemos tiempo destinado para eso. Esa es la propuesta para el día de mañana.

Kavouss y luego Manal.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchas gracias. Si el ICG como grupo quiere formular un comentario, no tengo ningún problema. Pero creo que surge o se nos ha formulado una pregunta específica, es decir, cuál es el tiempo necesario para presentar su informe o su respuesta al ICG y ese tiempo necesario es el mes tal o cual. Y luego, nosotros decimos si estamos de acuerdo o no y, si nosotros lo hacemos, bueno, o ellos tienen que aceptar lo que nosotros les dijimos. Nosotros les dijimos para el 31 de enero tienen

que darnos el plazo necesario para su trabajo y ellos entregaron ese plazo. Entonces, el ICG tiene que hacer un comentario al respecto.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Sí, Kavouss. Exactamente creo que este es el tema que tenemos que tratar mañana, o sea que es parte de la agenda para el día de mañana.

MANAL ISMAIL: Quiero respaldar la idea de hacer debates informales o tener conversaciones informales durante la tarde y la noche de hoy para prepararnos para lo que vamos a hacer en el día de mañana, con lo cual nuestra orientación o nuestra guía debería ser la agenda para el día de mañana, para tener una reunión fructífera mañana.

Ahora bien, tengo una reunión de una hora. Entonces, me gustaría saber si estos debates informales o estas conversaciones informales se van a hacer en esta sala para cuando yo regrese o en otro sitio.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Si hay un solo grupo que va a hacer estas conversaciones informales, puede trabajar en esta misma sala. Y ahora recuerdo que no tengo esta confirmación. Tengo que verificarlo.

El primer grupo puede trabajar aquí, en esta sala. Si hay más de un grupo, podemos ir a trabajar afuera o utilizar distintos sectores de esta misma sala. Lo que yo sugiero para estas conversaciones informales en el día de hoy es la siguiente. Inmediatamente después del cierre de nuestra sesión formal del día de hoy, las personas que quieren hacer

este trabajo informal se tienen que quedar en la sala y ponerse de acuerdo acerca de lo que quieren hacer. Es decir, no se retiren de la sala y luego regresen. Permanezcan aquí.

El trabajo del día de hoy tiene por objeto facilitar nuestro trabajo del día de mañana. O sea, todo lo que se trabaje hoy se tiene que traer a colación mañana.

Toma la palabra Jon Nevett, en representación de los registros.

JON NEVETT:

Si veo la agenda del GAC de mañana, su sesión plenaria comienza a las 14:00. Luego, hay una sesión con la GNSO. Y, bueno, el sábado va a ser un día bastante complicado para nosotros en el ICG.

¿Por qué no tratamos de reducir un poco nuestra agenda de trabajo mañana e intentamos finalizar todo para las 14:00 de manera tal que podamos ir a la sesión plenaria del GAC o a la sesión de la GNSO?

Es decir, ¿hace falta una pausa de media hora a las 10:30, etc.? Podemos hacer los ajustes necesarios para apuntar a finalizar nuestra actividad a las 14:00 y no a las 17:00.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Creo que es una buena propuesta. Estoy tratando de acortar el tratamiento de los temas. Voy a trabajar con la Secretaría, voy a tratar de tener una agenda un poco más acotada o más abreviada, mejor dicho.



Perdón. Voy a comenzar de nuevo. La agenda que vemos se extiende hasta las 15:00. El resto incluye tiempo adicional. Por ejemplo, al comenzar el día, tenemos que analizar la agenda. Eso quizás nos implique 15 minutos. Y luego, necesitamos dedicarle tiempo al tema de la responsabilidad.

Ahora bien, incluso agregando estos dos temas, vamos a tratar de tener una agenda de trabajo que se extienda hasta las 14:00. Quizás sea un poco optimista porque necesitamos finalizar el tratamiento de algunos de estos temas en el día de mañana.

Pero, con todo gusto, voy a trabajar con la Secretaría para preparar una agenda que termine o que concluya a las 14:00.

JOSEPH ALHADEFF:

Muy bien. Gracias. Si vamos a almorzar de la misma manera que lo hicimos hoy con estas viandas, podemos hacer una especie de almuerzo de trabajo, porque creo que es una buena idea poder asistir a la otra reunión dentro de lo posible.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Joseph, a ver, quiero aclarar algo. Creo que usted quiere comenzar antes de las 9:00, pero no podemos modificar el tiempo de inicio en vista de los servicios de interpretación simultánea. Entonces, lo que sugiero es que utilicemos el tiempo durante la tarde y la noche de hoy para comunicarnos entre sí para poder adelantar trabajo para mañana, pero no podemos cambiar la hora de inicio de la sesión de mañana.

Toma la palabra Alissa Cooper.

O quizás usted tiene la mano levantada y yo no me di cuenta.

ALISSA COOPER:

Lo que quiero decir es lo siguiente. Si hay un grupo que va a trabajar en la sala en la cual todos están ahora, por favor díganos a los participantes remotos si vamos a tener acceso al audio de la sesión para saber si nos quedamos en la sala de participación remota o no.

PATRIK FÄLTSTRÖM:

Voy a verificar eso con el equipo de soporte técnico, a ver si habrá participación remota.

Vamos a tener participación remota, pero como las personas aquí presentes son seres humanos, al igual que nosotros, y tienen que saber hasta qué hora se van a quedar en la sala. Y, asimismo, debemos decirles a los participantes remotos qué es lo que está sucediendo.

Entonces, las personas que van a trabajar de manera informal, por favor indiquen cuánto tiempo van a permanecer en la sala.

Jari, adelante, por favor.



JARI ARKKO: Creo que es muy simple el trabajo que tenemos que hacer respecto del documento del IETF. Vamos a terminar muy rápido. Creo que, como máximo, dos horas. Me gustaría finalizar en una hora.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Entonces, de 17:00 a 19:00.

Kavouss, toma la palabra.

KAVOUSS ARASTEH: Sí, estoy a favor de acortar la agenda y dejar la tarde para las actividades del GAC. Si la gente quiere debatir la línea de tiempo del ICG, quizás lo pueda hacer en conversaciones informales. No necesitamos una hora y media para analizar ese tema. Se puede hacer en una conversación informal. Es decir, acordemos algunos tiempos y apuntemos a terminar alrededor de las 13:00, 14:00 para poder ir a las sesiones del GAC o hacer otra actividad. Gracias.

PATRIK FÄLTSTRÖM: Bueno, entonces vamos a trabajar en una nueva agenda. Estamos verificando la situación con los transcriptores simultáneos, estamos viendo si es posible modificar los horarios.

Bueno, permítanme hacer lo siguiente. Y les agradezco a todos por el largo trabajo y cerramos la sesión del día de hoy. Muchas gracias.

Y ahora que ya hicimos eso, esperamos un poquito hasta recibir información sobre la participación de los transcriptores para las

sesiones informales. También están hablando aquí con el equipo técnico.

Lo que sabemos es que podemos utilizar la participación remota y todas las instalaciones técnicas aquí hasta las 19:00. No habrá servicio de interpretación. Estamos esperando la confirmación de que tengamos transcritores disponibles hasta las 19:00.

Muy bien. La sesión informal hasta las 19:00 también contará con transcripción.

Entonces, quienes estén interesados en participar en esas reuniones informales, pueden comenzar de inmediato, no necesitan tomarse un receso. Hay personas como yo que tenemos que retirarnos. Así que, bueno, muchas gracias por todo y nos vemos mañana a las 9:00.

JARI ARKKO:

Me gustaría sugerir que nos tomemos un receso de cinco minutos antes de comenzar con la reunión informal.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]